The background is a detailed religious painting depicting the Entombment of Christ. In the center, Jesus is being lowered into a stone tomb by a group of men. The Virgin Mary is shown in a state of grief, being supported by other women. The scene is surrounded by a large crowd of saints and angels, all with halos. The architecture in the background features arches and classical columns.

PROA

UNIÓN PROFESIONAL DE ALICANTE

Número 3 | Primer semestre de 2025

El Misteri d'Elx

La financiación de las Universidades

Poder elegir es tu poder.



Hoy una empresa necesita trabajar de media con tres bancos distintos. Y en nuestro país una de cada dos* habéis elegido hacerlo con Banco Sabadell, que aporta más del 30% de la financiación que necesitáis para operar y seguir creciendo. Quizás nos habéis elegido porque somos el banco más recomendado por las empresas. O porque gestionamos el 20% de los TPV del comercio en España. O porque concedemos el 35% del crédito a la exportación. O porque hemos financiado con 1.300 millones de euros a más de 5.000 startups.

O puede que simplemente hayáis decidido trabajar con nosotros por nuestra capacidad de entenderos y acompañaros en vuestros proyectos. Sea como sea, lo más importante es que sois vosotras y sólo vosotras las que tenéis el derecho y el poder de decidir con qué bancos trabajar.

**Es tu empresa. Es tu vida.
Nos encanta ser tu banco.
Tú eliges.**

B Sabadell

*Empresas con facturación entre 2 y 100M€.

Colegios Profesionales: Compromiso con la Sociedad y Garantía de Confianza

En un momento de transformaciones sociales, políticas y económicas, los Colegios Profesionales emergen como instituciones imprescindibles, ancladas en la Constitución y al servicio directo de la ciudadanía. En la reciente jornada *“De la profesión al compromiso”*, organizada conjuntamente con UPA y UEPAL, se puso en valor el papel económico y social de los colegios, su función de vertebración territorial y su contribución al interés general. Muy lejos de ser estructuras corporativas cerradas, los Colegios se posicionan como agentes activos en la mejora de la vida pública: desde la configuración de las ciudades hasta la garantía de servicios sanitarios, sociales y jurídicos de calidad.

Los Colegios Profesionales no solo representan a los profesionales, sino que actúan como custodios del ejercicio ético de la profesión. El Código Deontológico, en ocasiones cuestionado desde la óptica de la competencia económica, no es una barrera, sino una brújula moral que asegura rigor, honestidad y servicio a la sociedad. Reducir su función a una restricción de los profesionales es desconocer la naturaleza misma de la profesionalidad: actividad guiada por el conocimiento, pero también por la responsabilidad y la ética.

El Informe PROM 2025-OI, emitido por la Comisión de Defensa de la Competencia de la CV, si bien legítimo en su función de velar por la libre competencia, adolece de una visión parcial y anacrónica. Basado en informes de hasta más de una década –la mayoría ya resueltos sin sanción–, parece más un ejercicio de reafirmación ideológica que un análisis objetivo. Ignora el papel esencial que, por Ley, desempeñan los Colegios como corporaciones de derecho público: supervisión profesional, aseguramiento de cualificación, promoción de la formación continua y colaboración con la Administración. Por todo ello, las Uniones Profesionales de la Comunidad Valenciana hemos alzado nuestra voz para reclamar una visión más justa y actualizada.

Frente a esta mirada economicista, los Colegios Profesionales recuerdan que su razón de ser está en la protección de la sociedad frente al intrusismo, la negligencia o la desactualización. Por ello, sus servicios –registro de profesionales, seguro de responsabilidad civil, asesoramiento, formación permanente...– no solo benefician a los colegiados, sino que actúan como garantía para todos los ciudadanos.

En tiempos donde los valores se tambalean y la incertidumbre marca el rumbo, los Colegios Profesionales se constituyen en pilares de confianza. No son meras estructuras burocráticas, sino espacios de compromiso, innovación y seguridad. A través de sus profesionales, la sociedad encuentra respuestas, rigor y garantías. Y es precisamente este servicio el que otorga legitimidad a su existencia: ser un nexo entre el saber experto y el bien común. Porque una sociedad que se respeta, cuida también de quienes la hacen avanzar: sus profesionales. Y, en ellos, los Colegios cumplen una función insustituible.

Dirección

Francisco Martín Irlés

Subdirección

Joaquín Juan Penalva

Consejo de Redacción

Junta Directiva de UPA

Colaboradores

- Carmen Baños
- Juan Antonio Barrio Barrio
- Hèctor Càmara i Sempere
- José Manuel Carrillo Cañizares
- Joan Castaño García
- Esmeralda Chust Muñoz
- Lucas Rafael Galvañ Ruso
- F. Javier González Valero
- José Alfonso Jordá Aracil
- Joaquín Juan Penalva
- Vicente Llopis Pastor
- Javier Machí Felici
- Luis Alfonso Martínez Giner
- Elisa G. McCausland
- Francisco Martín Irlés
- Gonzalo Moreno del Val
- César Quintanilla Ripoll
- Fernando Ramón Pascual
- Francisco Reus Boyd-Swan
- Índigo Rodhes
- Emili Rodríguez-Bernabeu
- M^a Dolores Rodríguez Pozo

UPA Alicante

Secretaría:
 Av. Salamanca, 7. 03005 Alicante
 Tel.: 965 227 677
info@upalicante.org
<https://www.upalicante.org/>

Diseño y maquetación:
 OGR Comunicación

Impresión y encuadernación:
 Quinta Impresión

PROA, revista, es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas vertidas en los trabajos firmados.

Sumario

EDITORIAL

► Colegios Profesionales: Compromiso con la Sociedad y Garantía de Confianza 1

ENTREVISTA

► Tomás Cobo Castro, presidente de Unión Profesional de España 3
 ► Hermann Schwarz Chávarri, presidente de Unión Profesional de Alicante 5

DOCUMENTO

► Sobre medidas de gestión ante los riesgos de inundaciones. Estrategias de futuro para las profesiones 7

UNIVERSIDAD

► INFORME CYD 2024. ¿Cómo se financian las universidades españolas? 10

PROFESIONES

► Veterinaria: Nació como Ciencia, creció como Colegio y madura con el One Health 13

ARTE y CULTURA:

EL MISTERI D'ELX EN EL 75º ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL DOGMA DE LA ASUNCIÓN

► Presentación 15
 ► El Reino de Valencia en el siglo XV 17
 ► El teatre religiós a l'edat mitjana: un gènere prolífic a Europa 20
 ► La llengua del Misteri 23
 ► La música del Misteri d'Elx 26
 ► 1950, año en que se proclamó el Dogma de la Asunción 29
 ► Elche en 1950. Apuntes sobre cómo era la ciudad el año de la proclamación del dogma 32
 ► La Asunción de María en Elche 35
 ► El oropel del Misteri d'Elx: un recorrido por el último siglo 40
 ► Observaciones del caminante: Aquel Misteri d'Elx 43

EN OPINIÓN DE...

► Pena de muerte para el Trasvase Tajo-Segura 44
 ► El peso de la Vega Baja en la economía provincial 46
 ► Mirando en perspectiva: ferrocarril Alcoy-Alicante 48
 ► Los aranceles de Trump 50

DE COLLEGIATIS ILLUSTRIBUS

► M^a Dolores Martínez García, veterinaria, primera colegiada del COVA 52
 ► Virginia Soler, la doctora alcoyana "primera colegiada" del COMA en 1910 53
 ► Laura Navarro, ingeniera que hizo realidad sus sueños de volar alto 54





Entrevista a **Tomás Cobo Castro** PRESIDENTE DE **UNIÓN PROFESIONAL DE ESPAÑA**

Con el Dr. Tomás Cobo Castro, nuevo presidente de Unión Profesional de España, la perspectiva sanitaria será un acicate para situar a la ciudadanía en el centro de las políticas, fijar la ética y la deontología como principio irrenunciable e impulsar la colaboración interdisciplinar e interprofesional como seña de identidad.

En tu discurso de toma de posesión apuntaste al momento de tu trayectoria en el que llegabas a este cargo. ¿A qué te referías?

Los años de responsabilidad en la Organización Médica Colegial me han permitido desarrollar un enfoque que combina el conocimiento técnico, la sensibilidad hacia las necesidades sociales y la capacidad de liderar con firmeza y empatía. En nuestro tiempo, la ética y valores como la solidaridad, la justicia y la transparencia deben prevalecer sobre los intereses partidistas e individuales.

Traslademos a la ciudadanía una visión positiva y constructiva de las profesiones colegiadas, trabajando por una sociedad más cohesionada en la que las diferencias políticas o ideológicas no sean un obstáculo para construir consensos en

temas esenciales como la salud, la educación y los derechos humanos. Y es este planteamiento el que asumo en el desempeño de la presidencia de UP.

Vocación médica y vocación institucional/colegial. ¿Se relacionan armónicamente o, por el contrario, son difíciles de cohesionar?

La vocación médica y la vocación institucional están profundamente interconectadas, pues ambas nacen de un mismo principio: el compromiso con las personas y el bienestar de la sociedad. Desde muy joven, entendí que ser médico no solo implica tratar enfermedades, sino también acompañar, cuidar y aportar esperanza a quienes atraviesan momentos de vulnerabilidad. Esta vocación humanitaria, que es la esencia misma de

la medicina, ha guiado cada paso de mi carrera profesional.

La faceta institucional o colegial surge en mí como una extensión natural de esta misma vocación. Si como médico podemos mejorar la vida de los pacientes, desde el ámbito colegial e institucional tenemos la oportunidad de generar un impacto más amplio, por ejemplo, con la formación, regulación y defensa de la profesión. Todo ello, evidentemente, beneficia no solo a los médicos sino también a la calidad del sistema de salud y, por ende, a la ciudadanía.

En tu currículum cobra una gran importancia el aspecto internacional. ¿Cómo ves las profesiones españolas desde esa perspectiva?

Las profesiones españolas gozan de un alto reconocimiento por su capacidad técnica, su adaptación a contextos cambiantes y su compromiso ético. En foros europeos, destacan no solo por su preparación académica, sino también por su flexibilidad, capacidad de innovación y el equilibrio entre rigor científico y sensibilidad humana.

Sin embargo, para seguir avanzando en este entorno cada vez más competitivo y globalizado, es fundamental fortalecer aspectos como la proyección de talento, apostando por una mayor visibilidad internacional. La promoción de la movilidad de los profesionales, su participación en proyectos de investigación globales y el intercambio de buenas prácticas en redes internacionales son acciones que podemos impulsar desde Unión Profesional.

La perspectiva holística ha sido clave en esta puesta en valor, para lo que es necesario una buena coordinación entre profesiones. ¿Qué potencial tiene Unión Profesional para trabajar el entendimiento entre profesiones? ¿Qué estrategias propones?

La perspectiva holística es esencial para abordar los grandes desafíos de nuestra sociedad, desde la salud pública y el cambio climático hasta la transformación digital. En este contexto, nuestra institución tiene un papel estratégico como plataforma de diálogo, cooperación y acción conjunta entre profesiones colegiadas. Su potencial radica en su capacidad



para integrar visiones y conocimientos de distintas áreas, lo que permite un enfoque interdisciplinar que enriquece las soluciones a problemas complejos. Además, por su estructura se posiciona como un puente efectivo entre las profesiones y las administraciones públicas, elemento clave para influir en políticas que trascienden sectores específicos.

Con este propósito, trabajaremos en líneas como la creación de foros interprofesionales permanentes, entendidos como espacios de trabajo donde representantes de distintas profesiones compartan experiencias, identifiquen retos comunes y diseñen estrategias conjuntas. Entre los temas señalamos los transversales, como la sostenibilidad, digitalización y equidad social; y también el impulso de proyectos colaborativos de impacto social, por ejemplo, campañas conjuntas sobre ética profesional, formación interdisciplinar en áreas como la inteligencia artificial o acciones para afrontar problemas globales como la crisis climática o las desigualdades en el acceso a servicios esenciales.

Otro eje será el fomento de la formación y sensibilización interprofesional, a fin de adquirir, también desde la etapa formativa, una comprensión más amplia de las competencias y valores de otras disciplinas. Unión Profesional tiene el potencial de ser un catalizador para una mayor cohesión entre profesiones cole-

giadas, fortaleciendo su relevancia social y su capacidad para aportar soluciones integrales a los retos del siglo XXI. La clave está en trabajar desde la cooperación, priorizando siempre el bien común.

El Estatuto del Profesional es otro de los proyectos que propicia una mejor interlocución de los Consejos Generales y Colegios Profesionales con las Administraciones Públicas. ¿Cómo afrontar esta propuesta en este nuevo periodo?

Es necesario hacer visible a la sociedad la esencia de las profesiones y sus profesionales, su rol social, así como la garantía que aportamos desde el control deontológico y la formación continua. El Estatuto del Profesional ha de recoger los derechos y las obligaciones de los colegiados, las formas de prestación, responsable e independiente, de servicios profesionales y las responsabilidades ante posibles faltas.

En su impulso, en primer lugar, es esencial establecer vías de colaboración con las Administraciones Públicas que permitan identificar las necesidades reales tanto de los profesionales como de la ciudadanía, y hacerlo de modo que se asegure que las decisiones políticas se fundamenten en el conocimiento técnico. Y, en segundo lugar, debemos proponer un marco normativo sólido y actualizado, que garantice la seguridad jurídica de las profesiones y fomente su

autonomía en la autorregulación. Este estatuto debe reflejar los valores éticos, la excelencia técnica y la responsabilidad social de los profesionales, pero también adaptarse a un entorno cambiante, donde la digitalización, la sostenibilidad y la globalización marcan nuevas exigencias.

Y unas palabras sobre la colaboración con la Unión Profesional de Alicante.

Sé que ha habido y hay una estrecha relación con la UPA ya desde la época de mis predecesores Carlos Carnicer y Victoria Ortega, quienes estuvieron en Alicante y participaron en sesiones de trabajo conjuntas. También me consta la fructífera colaboración de nuestro Departamento de Comunicación en las tareas de publicaciones de la revista PROA de Alicante. Por mi parte, me propongo propiciar líneas de colaboración entre todas las Uniones de Colegios Profesionales, tarea muy propia de la institución que coordino. ■

Elisa McCausland
Departamento de
Comunicaciones Unión
Profesional



Entrevista a Hermann Schwarz Chávarri

PRESIDENTE DE **UNIÓN PROFESIONAL DE ALICANTE**



El Dr. Hermann Schwarz, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA), fue elegido por unanimidad nuevo presidente de Unión Profesional de Alicante (UPA) el pasado 10 de diciembre de 2024. El Dr. Schwarz se ha convertido así en el quinto presidente de la institución, abriendo un nuevo capítulo en la historia de UPA, la voz de 34 Colegios Profesionales de la provincia de Alicante, de más de **40.000 profesionales** de diversos sectores de la provincia: sanitario, jurídico, económico, social, docente, de arquitectura o

ingeniería. El nuevo presidente de UPA es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alicante (UA), especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Doctor en Medicina por la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH). Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Alicante desde julio de 2021 hasta la actualidad, ocupa además el cargo de secretario de la Plataforma One Health y es también miembro del Grupo de Trabajo Salud y Cambio Climático de la Organización Médica Colegial (OMC). Firme defensor

de la relevante labor de los Colegios Profesionales en el siglo XXI como instituciones útiles para la sociedad, garantes de los más altos estándares de calidad de los profesionales a los que representan, defienden y regulan. Para conseguirlo, el Dr. Schwarz ofrece su compromiso, junto al de una renovada y paritaria Junta Directiva, para trabajar con dedicación, transparencia y colaboración en el fortalecimiento de la unión de los Colegios Profesionales de Alicante y la defensa de los intereses de todos sus miembros, garantizando siempre el ejercicio responsable y deontológico. Forjando un camino de logros compartidos.

“Una de las primeras decisiones de la nueva Junta Directiva ha sido ampliar y fortalecer los lazos con todas las Universidades de la provincia de Alicante”

Dr. Schwarz, asume usted la presidencia en una etapa importante para UPA, ¿cuáles son las principales líneas de actuación que marcarán su mandato?

Entre las líneas estratégicas de la nueva Junta Directiva de UPA destacaría la consolidación de nuestra Asociación como referente social y, para conseguirlo, uno de nuestros objetivos será el refuerzo de los controles de colegiación obligatoria, esta vigilancia será prioritaria y rigurosa, la colegiación no solo es un requisito legal, representa un compromiso con la ética profesional y la calidad en el ejercicio de nuestra labor. Además, pretendemos promover activamente las ventajas de colegiarse, incluso en aquellos casos en los que no sea una obligación. La colegiación ofrece numerosos beneficios, como el acceso a formación continua,

“Nuestra intención es dar a conocer a los Colegios Profesionales iniciativas como el cálculo, la reducción y la compensación de la Huella de Carbono en sus instalaciones, tomando como referencia la experiencia positiva del COMA”

redes de apoyo profesional, y la posibilidad de estar al tanto de las últimas novedades en nuestra área. Al unirnos en este esfuerzo, no solo fortalecemos cada una de nuestras profesiones, sino que también construimos un entorno más seguro y profesional. Juntos, podemos hacer de UPA un espacio donde la ética, la calidad y la formación sean la norma, y donde cada uno de nosotros se sienta orgulloso de pertenecer a una comunidad colegiada fuerte y unida.

Combatir el intrusismo será también una prioridad. La presencia en nuestra sociedad de personas que ejercen sin la debida formación y acreditación es un peligroso delito, que puede poner en riesgo la integridad y el futuro de las profesiones integradas en UPA, afectando a la confianza que la sociedad deposita en nosotros y, sobre todo, a la seguridad de los ciudadanos. Por eso, es imprescindible que trabajemos juntos para identificar y erradicar estas malas prácticas, garantizando así que solo aquellos profesionales debidamente colegiados y capacitados puedan ofrecer sus servicios.

Otro de los pilares de esta nueva etapa será la apuesta

por el avance activo en la sostenibilidad ambiental desde un enfoque One Health (Una Sola Salud). En este sentido, nuestra intención es dar a conocer a los Colegios Profesionales iniciativas como el cálculo, la reducción e incluso la compensación de la Huella de Carbono en sus instalaciones, tomando como referencia la experiencia positiva del COMA, que ha conseguido, por ejemplo, realizar la transición hacia un suministro eléctrico 100% de energía verde gracias a las 214 placas solares instaladas en la azotea de la sede colegial. Además, hemos empezado incluso a compensar nuestra huella de carbono con el ‘Bosque COMA’, un espacio de 400 árboles que plantamos el pasado mes de noviembre en un terreno municipal cedido por el Ayuntamiento de Biar. La intención es ofrecer nuestra experiencia a los Colegios interesados en emprender este camino por la Salud del Medio Ambiente, que sabemos significa también mejorar la Salud Humana y Animal.

“Una de las líneas estratégicas de esta nueva etapa será fortalecer los controles de colegiación obligatoria para garantizar los más altos estándares de calidad”

¿Cuáles han sido las primeras decisiones adoptadas por la nueva Junta Directiva, cuál será la hoja de ruta?

Una de nuestras primeras decisiones ha sido ampliar y fortalecer los lazos con las universidades alicantinas, entre ellas la UMH, la UA, el CEU Elche, la Politécnica de Valencia (con su sede en Alcoy) y la UNED en Elche. Es esencial que los estudiantes conozcan la importancia y ventajas de las profesiones colegiadas, así como brindarles oportunidades de realizar prácticas profesionales, tanto en la administración de los propios Colegios como en

empresas vinculadas, para facilitar su transición al mercado laboral y mejorar nuestra presencia social.

¿Qué papel juegan los Colegios Profesionales en la sociedad actual y cómo potenciará esta relación desde UPA?

Los Colegios Profesionales son esenciales en el desarrollo social y económico de la provincia. Desde UPA, intentaremos reforzar esta presencia mediante una comunicación abierta, aumentando nuestra visibilidad y presencia en los medios de comunicación. Para lograrlo, impulsaremos jornadas temáticas y eventos que destaquen la relevancia social de las profesiones colegiadas y fomentaremos actividades de interacción lúdica entre los diferentes Colegios Profesionales. En este sentido, tenemos ya algunas propuestas para organizar campeonatos o torneos deportivos “intercolegiales”, que nos permitirán conocernos mejor y compartir otras experiencias para fortalecer nuestra Unión también desde un punto de vista emocional.

Para terminar, ¿qué papel tienen las profesiones colegiadas en el impulso del talento joven?

Las profesiones colegiadas tienen la responsabilidad de impulsar activamente el talento joven, ofreciéndoles espacios para desarrollar plenamente sus habilidades y vocaciones. Es fundamental que los Colegios Profesionales se acerquen a los jóvenes, les abran sus puertas mediante la colaboración directa con universidades y centros educativos, proporcionando asesoramiento profesional, oportunidades de prácticas y mentorías con profesionales experimentados. Desde UPA, apostamos decididamente por fomentar la participación juvenil, conscientes de que su innovación y creatividad son esenciales para el futuro de nuestras profesiones y nuestra sociedad. ■

Carmen Baños

Gabinete de Comunicación del COMA

upa

Sobre medidas de gestión ante los riesgos de inundaciones



El Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos atendió al proceso de información pública convocado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tal como este anunció en su página web. Y, así, el 15 de abril remitió el documento, que reproducimos a continuación, fruto de los trabajos realizados por el Colegio Oficial bajo la coordinación de su Decano, Javier Machí Felici.

El Ministerio de Transición Ecológica saca a consulta pública previa, de forma inicial, los aspectos correspondientes al proyecto de Real Decreto que este Ministerio tiene intención de tramitar para adoptar medidas de gestión de los riesgos de inundación. Lo hace en respuesta a las gravísimas inundaciones de Valencia.

OBSERVACIONES

Tal como se dice en el apartado de problemas que se pretenden solucionar, la DANA del 29 de octubre al

4 de noviembre de 2024 en España es una expresión de la extraordinaria magnitud de esta nueva generación de inundaciones, con una consecuencia devastadora en cuanto a pérdidas personales y materiales.

- El proyecto de norma que se somete a consulta pretende hacer frente a esos riesgos profundizando, en primer lugar, en las medidas que ya se han ido tomando y adoptando; en segundo lugar, medidas nuevas que minimicen el riesgo para las personas y los bienes.
- Se considera especialmente relevante destacar que este Decreto tan solo se centra en la reducción de la vulnerabilidad de las personas regulando los usos en zonas inundables, con medidas de resiliencia y con el refuerzo de la formación de prevención de riesgos. Se queda falto en definición del comportamiento del agua desbordada y las vías preferentes de flujo en las llanuras de inundación con geomorfologías claras, conformando conos aluviales.
- Queda la parte esencial que evitaría los elevados caudales de las crecidas que provocan víctimas y daños, mediante actuaciones en cabecera de retención (como reforestaciones,

correcciones hidrológicas e hidrotecnias), propiciando complementariamente áreas de laminación controladas en las zonas rurales y/o derivando a otros posibles elementos de evacuación cuando no es posible incrementar la capacidad de los cauces.

La manera realmente eficaz de ofrecer seguridad a las personas frente a los riesgos de inundación es reducir el riesgo ejecutando este tipo de obras hidráulicas y otras de defensa y protección de las áreas urbanas, como se viene haciendo para resolver estos episodios de crecidas extremas de los cauces naturales por parte de otros países de nuestro entorno, como Francia o Alemania, siendo complementarias las propuestas por el Decreto.

No se debe eludir la responsabilidad en la imprescindible y urgente necesidad de desarrollar las infraestructuras de defensa planificadas, y en algunos casos proyectadas, que tiene la obligación de ejecutar, según han señalado los numerosos expertos en la Comisión de Investigación de la DANA en el Senado y en los diferentes Comités de expertos que se han creado desde noviembre de 2024, CEV (Confederación Empresarial Valenciana), Plan de Recuperación y Mesas Sectoriales (Generalitat Valenciana), Comité de Expertos del Comisionado Especial para la Reconstrucción y Reparación (Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática).



- ▶ De acuerdo con el ordenamiento constitucional, la administración competente en materia de ordenación del territorio es la administración autonómica. La ordenación del territorio es un asunto extremadamente sensible, que debe acometerse con equilibrio, desde la perspectiva técnica, el equilibrio y la mesura, habida cuenta de las enormes repercusiones económicas y sociales que acarrear sus determinaciones.
- ▶ Por ello, la ordenación territorial se vehicula a través de los Planes de Ordenación Territorial, como el PATRICOVA, que ha sido señalado como un caso de éxito por los expertos que han comparecido en la Comisión DANA del Senado, con determinaciones de riesgo en función de los niveles que alcanza la inundación y su frecuencia, distinguiendo las zonas urbanas de las urbanizables y rurales, fijando criterios de aprobación de los distintos usos del suelo, las edificaciones e infraestructuras lineales, y todo ello en coordinación con el Organismo de Cuenca.
- ▶ En ninguna de las múltiples planificaciones técnicas existentes, aprobadas y en vigor, encaminadas a reducir el riesgo de inundación se recomienda legislar por decreto nuevas restricciones territoriales o urbanísticas.
- ▶ Nos preguntamos, ¿estamos dispuestos como sociedad a tener que desembolsar indemnizaciones mil millonarias cada cierto periodo de tiempo, además de daños personales por no ejecutar obras hidráulicas imprescindibles?
- ▶ Estamos de acuerdo en que las administraciones, cada una en el ejercicio de las competencias que les corresponden, adopten medidas de:
 - "Incorporación de medidas de fomento de la adaptación al riesgo de inundación de los elementos vulnerables existentes en las zonas inundables".
 - "Establecimiento de un marco común de colaboración entre las distintas administraciones públicas implicadas para la implantación de las medidas de protección de inundaciones".
 - "Establecimiento de los mecanismos de formación, tanto de em-

pleados públicos como de ciudadanos, en prevención de riesgos, todo ello en colaboración con las autoridades de protección civil".

- ▶ Pero dejando bien claro que todas ellas son exclusivamente actuaciones complementarias que no pueden ser sustitutivas de la medida fundamental para reducir los riesgos, que es ejecutar de forma urgente las obras de defensa contenidas en los Planes de Gestión de Riesgo de Inundación, especialmente en aquellas zonas calificadas como "Riesgo Extremo" y que llevan décadas de retraso.
- ▶ También hay que dejar bien claro que no pueden ser imposiciones estatales, y que se deben respetar escrupulosamente las competencias asignadas a las autonomías en cada materia, puesto que es cada administración la que mejor conoce las circunstancias de su territorio.

Por ello se debería plantear una estrategia global consistente en varios aspectos:

1. Crear conciencia ciudadana sobre la vulnerabilidad donde se reside o trabaja, y del entorno en que se vive o mueve. Riesgos que tienen que asumir a corto, medio y largo plazo. Esta formación y toma de conocimiento se debe completar con planes de emergencia familiar y empresarial. También planes particulares para establecimientos escolares, desde guarderías hasta universidades.

Los ciudadanos tienen derecho a una información sobre los riesgos mayores a los que deben hacer frente en el territorio y las medidas de salvaguardia que les conciernen.

Además, el vehículo privado se enfrenta al transporte público y del espacio y ningún sistema puede corregir este desequilibrio. Establecer criterios que incluyan la seguridad frente a eventos peligrosos. Aparcamientos, accesibilidad y movilidad, con especial atención a la mejora del transporte público, antes, durante y después de una crisis.

Por otra parte, hay que estudiar en profundidad el aparcamiento de los vehículos privados, permeabilizando los flujos del agua desbordada o de inun-

dación, acometiendo, si es preciso, el estudio de aparcamientos en altura que eliminen coches particulares de las calles. También hay que estudiar zonas de permeabilización en núcleos urbanos y en polígonos industriales, y, allá donde no fuera posible, sería necesario estudiar obras de defensa de avenidas.

2. Es obligado constituir un sistema de gobernanza en el que se establezcan las gestiones a llevar a cabo por parte de cada Administración (local, autonómica y estatal), así como las compartidas. Todo ello completando la instrumentación necesaria para tomar decisiones en breve tiempo por parte de sistemas automáticos redundantes y de los responsables de avisar y dar la alarma correspondiente. Esto abarca competencias que sobrepasan a las municipales, pero hay que insistir en su implementación urgente. Y ponemos el acento en que los principales actores ante el riesgo por inundaciones deben ser los Ayuntamientos, porque son los más próximos a la ciudadanía. Los Planes de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones proporcionan un mecanismo de ayuda muy importante.

Deberían buscarse las mejores herramientas europeas de predicción de inundaciones, que consideren también la humedad del suelo. Que transmitan la información a los ciudadanos y, sobre todo, a las diversas Administraciones



al mismo tiempo. Programas de alerta temprana de inundaciones partiendo de información de radares meteorológicos de última generación para el cálculo en tiempo real, generando mapas operativos centrados en las áreas de mayor vulnerabilidad que permitan a los gestores locales de riesgos predecir y actuar.

Deben establecerse sistemas de aviso a la población claros y redundantes, teniendo a la ciudadanía enterada de su significado y la operativa de actuación.

3. Planificar de manera también urgente las actuaciones necesarias para minimizar los riesgos por inundaciones, tanto estructurales como no estructurales, y en la corrección de la ordenación del territorio urbanizado, urbano, industrial y agrícola. Implica infraestructuras territoriales y desarrollos urbanísticos determinantes.

Es necesario detectar los puntos críticos afectados para identificar el porqué, cómo ha afectado y cuánto daño se ha producido, para inmediatamente determinar las soluciones más adecuadas a la problemática creada. Todo ello de acuerdo con el PATRICOVA y las más recientes recomendaciones europeas.

En casos extremos las inundaciones son inevitables y hay que protegerse contra lo peor y garantizar que las obras de protección no cedan de manera in-



El Barranco del Poyo antes y después del paso de la DANA.

tempestiva y que los núcleos densamente habitados y los lugares más vulnerables estén fuera de peligro.

Para la reducción de la vulnerabilidad se debe controlar la urbanización existente y futura, vigilando los planes de urbanismo y los de prevención de riesgos de inundación (PPRI), contemplando las disposiciones constructivas o referidas al uso del suelo.

Para reducir la gravedad se requiere llevar un mantenimiento de los cursos de agua (limpieza regular, mantenimiento de orillas, obras, etc.), realizar obras de protección y lucha contra la erosión mediante protección activa (técnicas de prevención y restauración en las partes altas de las cuencas para estabilizar los suelos y reducir las crecidas devastadoras para reducir el transporte de sólidos, reverdecimiento de los espacios erosionados, reforestación programada) y protección pasiva (obras de evacuación, presas vertedero, obras de protección y gestión como diques, etc.), medioambientalmente sostenibles.

4. A partir de las consideraciones de los puntos anteriores, un estudio riguroso debería contemplar los siguientes aspectos:

- Régimen pluviométrico.
- Inundación pluvial.

Miles de voluntarios esperan en la Ciudad de las Artes y las Ciencias para ayudar tras la DANA.

- Inundación fluvial.
- Peligrosidad por inundación en ambos casos, con distintos caudales de avenida.
- Medidas de protección y recomendaciones. Fluvial y pluvial.
- Sistemas de drenaje sostenible (SUDS). Tipologías, propuestas y recomendaciones.
- Análisis del sistema de saneamiento y colectores principales. Drenaje, acequias y azarbes.
- Localización de zonas inundables en los términos municipales. ■

Javier Machí Felici

Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos



La Albufera un año antes y tras el paso de la DANA.





Participantes en la "mesa redonda."

INFORME CYD 2024

¿Cómo se financian las universidades españolas?

El 15 de enero tuvo lugar en Madrid la presentación del Informe CYD 2024, acto en el que se expusieron los logros y los retos de la universidad española.



Mesa redonda

En la mesa redonda¹ **La universidad y sus retos más inminentes**, Sònia Martínez, directora de la Fundación CYD, moderó a los participantes. **Antonio Abril** (presidente de la Conferencia Consejos Sociales), **Emma Antolín** (vicepresidenta de Antolín), **José Antonio Mayora** (vicepresidente de CRUE), **María Ramírez** (estudiante de Ingeniería Aeroespacial), **Francesc Solé Parellada** (vicepresidente de CYD) y **Juan Vázquez** (presidente de CRUE, 2003) analizaron la evolución de la universidad española en estos últimos 20 años, con énfasis en los cambios experimentados y en los retos aún pendientes.

El Informe CYD 2024²

Evalúa el **avance de las siete prioridades estratégicas** de la universidad española ya definidas en anteriores ediciones: (1) aumentar la inversión, (2) atraer y retener talento, (3) mejorar la empleabilidad, (4) asegurar la transferencia del conocimiento, (5) impulsar la internacionalización, (6) garantizar el acceso equitativo y (7) acelerar la transformación digital. Estas prioridades, que

determinan el éxito o el fracaso de la enseñanza universitaria, están interconectadas por medio del eje vertebrador de la modernización de la gobernanza universitaria, entendida como gestión sólida y moderna que otorgue autonomía, flexibilidad y capacidad de gestión; capaz de emprender reformas estructurales que permitan un modelo de financiación sostenible, basado en resultados e impacto social, así como políticas de reclutamiento que fomenten la diversidad y garanticen el relevo generacional; que fortalezca el vínculo entre academia y mercado bajo un modelo que promueva la empleabilidad y el desarrollo profesional; que apueste por una educación superior accesible y equitativa, es decir, por la justicia social; y que convierta la internacionalización y la transformación digital en motores esenciales de cambio.

El Informe CYD describe el sistema universitario español y, a su vez, lo compara entre sí y con otros sistemas internacionales, con un propósito también propositivo que impulse mejoras. *"Con el Informe CYD no solo queríamos ofrecer una descripción detallada y comparaciones internacionales, sino también incluir propuestas de mejora concretas"*³.

La prioridad estratégica de "aumentar la inversión"

Esta prioridad conlleva establecer tanto una estrategia clara como enfrentar el reto de la financiación de la educación superior fundamentada en una orientación de la inversión pública hacia objetivos estratégicos que impulsen la calidad, la eficiencia y la relevancia del sistema universitario.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO⁴

"En el actual marco internacional, el conocimiento está siendo el motor de desarrollo. La universidad ha de saber transmitir los conocimientos que genera para que se conviertan en la base del crecimiento económico español. Por esta razón, constituimos la Fundación CYD, aunando la voluntad de un conjunto de empresas españolas con el objetivo de promover la contribución de las universidades al desarrollo".

Ana Botín.

Presidenta de la Fundación CYD



Los datos más recientes (2021):

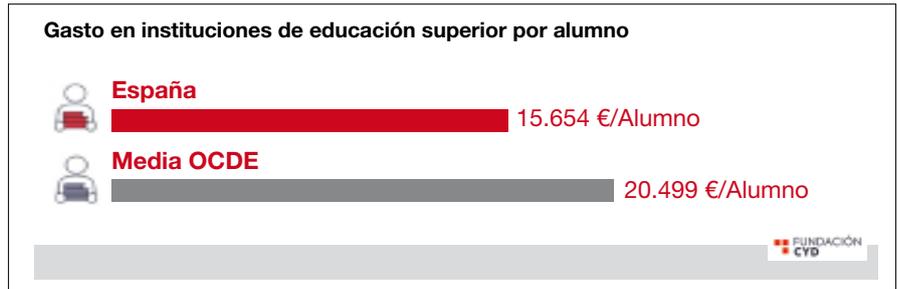
- España destina un 1,43% del PIB a la educación superior frente al 1,48% de la OCDE.
- El 67% del gasto en educación superior en España proviene del sector público, porcentaje inferior al 76% de la UE.
- La proporción del gasto público en educación superior respecto al gasto público total es del 2,19%, por debajo de la media de la UE (2,44%) y la OCDE (2,72%).

Más allá de pretender equiparar estos porcentajes, **el incremento de la inversión debe ir acompañado de una transformación del modelo de financiación**, que se centre en el uso estratégico de los recursos y la rendición de cuentas continuada y periódica en base a resultados.

Un ejemplo claro lo tenemos en la inversión en I+D: Aunque en 2022 España experimentó un crecimiento del 12,05%, hasta los 19.325 millones de euros -mayoritariamente gracias a fondos europeos-, la contribución de las universidades continuó disminuyendo, situándose en el 26,5% del total. El problema, pues, no es únicamente la cantidad de recursos disponibles, sino la falta de un enfoque estratégico que fortalezca el papel de las universidades en el ámbito de la innovación y el desarrollo.

La financiación de las universidades españolas. Comparativa internacional del gasto en educación superior

Según el informe *Education at a Glance 2024*⁵, la inversión de España está por debajo del promedio internacional. En concreto, el gasto total por estudiante en 2021 fue de 15.654 dólares, un



23,6% inferior a la media de la OCDE (20.499) y un 21,8% por debajo de la UE (20.027). España ocupaba el decimotercer lugar inferior de los 38 países analizados, con Estados Unidos, Reino Unido, Suecia, Dinamarca y Noruega liderando la lista.

Tomando como referencia el porcentaje respecto del gasto público total, lo que refleja la prioridad de las administraciones públicas respecto a la educación superior en comparación con otros sectores y niveles educativos, el porcentaje de España es del 2,19%, es decir, por debajo del promedio de la OCDE (2,72%) y de la UE (2,44%).

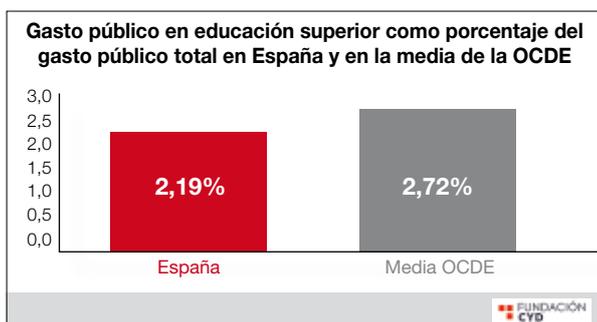
Ingresos y gastos en las universidades públicas y su procedencia

En 2022, el total de ingresos no financieros de las 47 universidades públicas presenciales españolas fue de 11.358 millones de euros, mientras que los gastos no financieros totalizaron 10.869 millones. Ambas cifras suponen un notable incremento respecto a las del año anterior, del 8% y del 7,2%, respectivamente. En comparación con los valores del año 2009, las cifras del 2022 son aproximada-

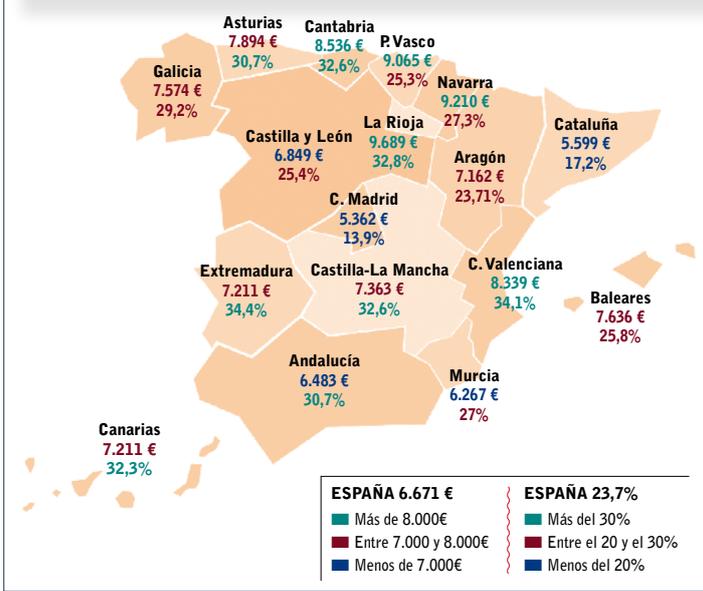
mente un 12% superiores, aunque, en términos reales, al ser el IPC entre 2009 y 2022 de un 26,3%, siguen estando por debajo, alrededor del 14%.

En 2022, el 65,7% de los ingresos no financieros del sistema universitario público presencial español correspondía a las transferencias corrientes, el 17,8% a las transferencias de capital y el 16% a las tasas, precios públicos y otros ingresos. A su vez, en torno al 80% de las transferencias provenían de las administraciones autonómicas, mientras que el 75% de la recaudación por tasas, precios públicos y otros ingresos se debía a las matrículas pagadas por los estudiantes y sus familias. En el caso de los gastos no financieros, la mayoría (65,1%) correspondían a gastos de personal.

“Los recortes derivados de la crisis de la deuda soberana, a partir de mayo de 2010, generaron una brecha en unos presupuestos universitarios ya de por sí bajos, situación que no se ha logrado revertir en los años recientes. Resulta imprescindible un esfuerzo adicional, no solo para recuperar el terreno perdido, sino también para alcanzar niveles comparables a los estándares internacionales. La LOSU también reconoce esta insuficiencia en la financiación al establecer el objetivo de llegar a un mínimo de financiación pública del 1% del PIB”⁶.

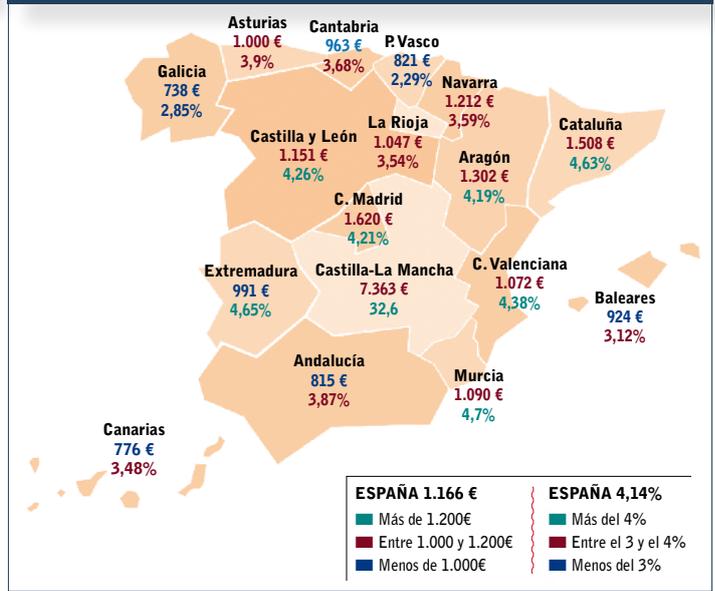


**Transferencias de capital por alumno desde la CA
Ídem dividido por el PIB per cápita de la CA**



Mayor aportación: La Rioja, Navarra y el País Vasco. Con menor: Madrid y Cataluña. Por universidades destacan: Politécnica de Valencia, de Cartagena, La Rioja, Pública de Navarra, País Vasco, con más de 9.000€/alumno. La relación aportación/PIB de la CA ajusta la aportación según su riqueza. País Vasco y Navarra bajan en la clasificación y suben Andalucía y Extremadura por su mayor esfuerzo relativo. Madrid y Cataluña siguen destacando con el menor esfuerzo relativo.

**Precios públicos medios por alumno
Ídem dividido por el PIB per cápita de la CA**



Matrícula media: Madrid y Cataluña, con los valores más elevados; Galicia y Canarias, con los más bajos. El segundo valor, en porcentaje, refleja el 'esfuerzo' relativo de los estudiantes con la relación matrícula/PIB de la CA. Más elevados en Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura. Si bien Cataluña y Madrid destacaban por sus altas matrículas, con este criterio bajan posiciones. País Vasco, Galicia, Baleares y Canarias son las que menos aportan en función de la riqueza de su comunidad.

A modo de conclusión

El sistema universitario español ha de establecer aquellas prioridades estratégicas acordes con los retos de nuestra sociedad, sostenido por una gobernanza transformadora, capaz de formar a la próxima generación de líderes, innovadores y ciudadanos comprometidos, y, a su vez, de impulsar una investigación y transferencia de conocimiento de calidad que promueva el progreso social, económico y cultural del país. Las universidades, más que reflejar la sociedad en la que están inmersa, deben liderar el cambio hacia un futuro más inclusivo, innovador y próspero⁷.

Diferencias territoriales en los precios públicos universitarios en España. Curso 2023-2024

	Grado (€)	Variación grado respecto a 2019-2020 (%)	Variación grado respecto a 2022-2023 (%)	Máster habitante o vinculado (€)	Variación máster habitante o vinculado respecto a 2019-2020 (%)	Variación máster habitante o vinculado respecto a 2022-2023 (%)	Bolsa de másteres (€)	Variación bolsa de másteres respecto a 2019-2020 (%)	Variación bolsa de másteres respecto a 2022-2023 (%)
ESPAÑA	16,89	-18,9	-0,8	16,83	-33,1	-1,4	30,04	-13,3	-1,7
Andalucía	12,62	0,0	0,0	12,30	-5,5	-5,8	13,66	-0,1	-0,1
Aragón	17,32	-8,6	-4,8	17,12	-31,6	-4,8	29,82	-18,9	-5,0
Asturias	12,34	0,0	0,0	12,69	-32,9	0,0	24,60	-0,7	0,3
Baleares	15,48	-3,1	0,0	15,63	-37,5	0,0	20,00	0,8	-0,2
Canarias	12,50	0,6	0,4	12,82	1,4	0,0	13,80	-0,5	0,1
Castilla	13,34	-2,2	0,0	13,47	-36,3	1,4	18,90	-28,1	-24,0
Castilla-La Mancha	10,09	0,6	1,8	17,37	0,0	0,0	15,59	2,8	1,2
Castilla y León	15,06	-11,1	-7,8	16,34	-47,5	0,0	26,20	-33,6	-18,4
Cataluña	18,14	-44,7	0,0	18,46	-55,2	-3,0	27,71	-43,2	-0,3
C. Valenciana	15,39	-13,2	0,0	15,08	-18,0	-0,9	34,65	-9,8	-0,3
Extremadura	14,22	-3,7	0,0	17,50	-28,5	0,0	29,42	2,3	-0,2
Galicia	11,70	-2,1	-2,3	12,64	-0,6	0,6	11,72	-52,8	0,3
Madrid	16,54	-20,7	-0,2	18,74	-38,0	-0,1	51,03	0,3	-0,2
Murcia	15,70	0,3	0,0	16,78	-30,0	0,0	37,57	-0,4	0,2
Navarra	19,29	-6,4	0,9	21,38	-5,6	0,0	27,98	-0,1	0,5
País Vasco	16,51	-4,8	0,0	16,09	-34,0	0,0	32,60	1,0	0,0
La Rioja	16,89	-1,6	0,0	17,28	-38,6	0,0	26,18	-23,1	0,0

Joaquín Juan Penalva
 Junta de Gobierno del Colegio
 DD.LL Filosofía y Ciencias de Alicante



¹ <https://www.fundacioncyd.org/la-fundacion-cyd-presenta-el-informe-cyd-2024-y-celebra-20-anos-del-informe-de-referencia-de-la-universidad-espanola-poniendo-el-foco-en-su-contribucion-al-desarrollo-economico-y-social-2/>
² <https://www.fundacioncyd.org/publicaciones-cyd/informe-cyd-2024/>
³ Francesc Solé Parellada, profesor y catedrático emérito de la UPC. Vicepresidente de la Fundación CYD <https://www.fundacioncyd.org/el-informe-cyd-un-instrumento-para-mejorar-la-contribucion-de-la-universidad-al-desarrollo-economico-y-social-de-espana/>
⁴ <https://www.fundacioncyd.org/ana-botin-mensaje-de-la-presidenta/>
⁵ https://www.oecd.org/en/publications/education-at-a-glance-2024_c00cad36-en.html
⁶ Montse Álvarez, gabinete técnico de la Fundación CYD <https://www.fundacioncyd.org/informe-cyd-2024-como-se-financian-las-universidades-espanolas-y-cual-es-el-perfil-de-su-personal-docente-e-investigador/>
⁷ Resumen ejecutivo, Informe CYD 2024, pág. 17

VETERINARIA:

120 años
 Colegio Oficial de
 VETERINARIOS
 de ALICANTE

nació como Ciencia,
 creció como colegio
 y madura con el One Health



En septiembre de 1903 se constituyó el séptimo colegio de veterinarios del país, el de Alicante, que adquirió rango oficial como tal el 25 de febrero de 1905. Icoval celebró sus 120 años de historia recientemente, el pasado sábado 22 de febrero, en una multitudinaria gala celebrada en el MARQ (Museo Arqueológico Provincial). Más que homenajear a la profesión y proclamar sus logros, nuestra intención fue buscar nuevos compañeros de viaje, y por ello aprovechamos la ocasión para reconocer la trayectoria de cuatro personalidades marcadas por su compromiso One Health: decidimos premiar al padre del método 'CRISPR Cas-9', de la edición genética, el investigador alicantino Juan Martínez Mojica; a la acción integradora en el ámbito sanitario del Colegio de Médicos de Alicante (COMA); y a la brillante trayectoria medioambientalista

del catedrático de Análisis Geográfico Regional Jorge Olcina. La honrosa excepción fue Juan José Badiola, este sí, veterinario, pero especialmente significado por la labor divulgativa que tan popular le hizo con motivo de la crisis de las 'vacas locas'.

Solo tres años antes de la constitución de Icoval, cuando se transitaba de un siglo a otro y se trabajaba en aquella primera asociación de veterinarios, germen del colegio, uno de sus promotores se refería así al intrusismo, la que era ya entonces la primera amenaza de la profesión: "...lo que es más grave, y esto es lo que más directamente hiera a los veterinarios, prostituyen la ciencia, neutralizando la labor de estudio hecho en aulas, elevando, en fin, el empirismo a la misma altura de la ciencia conseguida tras largos estudios y testificada por un título universitario".

Son muchas las referencias a lo largo de la historia hacia la figura de los "veterinarios". En 1761, Claude Bourgelat fundó la primera escuela de veterinaria

moderna en Lyon. En España, surgió la primera facultad con estos estudios en 1793. Doscientos años después subsistían en muchos pueblos alicantinos los herreros, cuya experiencia en la atención a los animales seguía aún forjada al golpe poco académico del martillo, del trabajo en el yunque y con las tenazas. Aún a finales del XIX, ciertamente, operaban los albéitares, con prácticas basadas en el uso y la costumbre, revestidos -como en sus inicios la propia medicina humana- de buenas dosis de curanderismo. La Veterinaria se hizo Ciencia en la universidad, pero creció y se consolidó cuando se organizó como colegio. Solo así pudo liberarse -como bien recordaban los promotores de aquella asociación alicantina de 1900- del yugo de la intromisión.

A finales del siglo XIX, en un contexto de creciente preocupación por el intrusismo profesional en la veterinaria, surgen en la provincia de Alicante diversas asociaciones científico-veterinarias locales. Destacan la fundada el 31 de marzo de 1884 en Alicante, presidida por José Ferrer Sarrió, y la constituida en Novelda, el 29 de enero de 1902, que daría lugar al Colegio de Veterinarios de Alicante, con Antonio Andrés Andreu como presidente. Entre los fines propuestos: contribuir al progreso científico y defender los derechos profesionales de los veterinarios.





Llegado el siglo XXI, algo ha cambiado, algo hemos añadido, pero no en lo sustancial. La Ciencia sigue siendo la base de la Veterinaria de hoy y de mañana, lo que debe distinguirnos como profesionales. Más aún en un mundo como el presente, en el que la desinformación en la era de la información crece, en el que es más fácil difundir masivamente una mentira que consolidar una verdad, en el que las presiones sociales o los cálculos electorales pesan muchas veces más que los criterios técnicos o científicos.

Los colegios debemos mantener nuestra alianza con el estudio y la Ciencia porque la llevamos en el ADN de la profesión a la que servimos. Más allá de nuestras funciones de representación, de ordenación o de colaboración e interlocución con las administraciones, debemos ser baluartes de la ética. Esa hibridación

necesaria de ciencia y moral en lo profesional la llamamos deontología y, para hacerla valer, vuelve a ser necesaria la concurrencia del colegio. La ejemplaridad es el camino seguro del profesional. Los colegios, sus colegiados y sus representantes debemos hacer ética y profesionalmente nuestro trabajo, porque solo así construimos sociedad.

¿Qué valor añadido debemos aportar hoy los profesionales y sus colegios? Pues insisto en mi respuesta: más Ciencia. En el caso de la veterinaria, para construir sociedad y avanzar hacia el futuro, no puede concebirse aislada, sino integrada, trabajando codo con codo con la Medicina, la Farmacología, la Enfermería y el resto de ramas sanitarias del saber, pero también con geógrafos, sociólogos, periodistas... Porque la salud humana y animal están interconectadas y, más aún, se relacionan a través de un medio que también es estrictamente necesario considerar. Lo llamamos perspectiva 'One Health' o 'Una sola salud' y su secreto, reitero, es unir las ciencias.

Los Colegios Profesionales encontramos ahora otra renovada razón de ser: debemos trabajar para construir nuevos puentes entre profesiones llamadas, no a competir, sino a complementarse. ■

Gonzalo Moreno del Val

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios



One Health o Una sola salud

La perspectiva **One Health** o **Una sola salud** tiene raíces antiguas, puesto que ya con Hipócrates se reconocía la relación entre el entorno y la salud humana. El concepto actual, sin embargo, tomó forma en el siglo XIX, con Rudolf Virchow¹ (1821-1902), quien acuñó el término "zoonosis" y defendió la conexión entre medicina humana y veterinaria. En el siglo XX, esta visión fue ganando fuerza, especialmente ante brotes de enfermedades transmitidas de animales a humanos. Tras la aparición del SARS en 2003, la gripe aviar y la pandemia de COVID-19 se impulsó formalmente la colaboración interdisciplinaria. En 2008, la OMS, FAO y OIE adoptaron el enfoque One Health como estrategia global, convirtiéndose así en un pilar clave para la prevención de pandemias y protección de la biodiversidad.

Este paradigma promueve la cooperación entre médicos, veterinarios, biólogos y expertos en medio ambiente, puesto que la salud ya no se concibe de forma aislada, sino como un sistema interdependiente.

La revista de la Unión Profesional, *Profesiones*, ha abordado el enfoque One Health o Una sola salud con el objetivo de promover la colaboración interdisciplinaria y enfrentarse a desafíos sanitarios globales. Referenciamos el artículo "One Health, redimensionando el ámbito de la Salud Pública"², en el que se resalta cómo este enfoque amplía el campo de la salud pública, integrando conocimientos y prácticas de distintas disciplinas para abordar de manera más efectiva las amenazas sanitarias emergentes. En esta misma línea encontramos a la OMC³.

Con idéntico propósito el Consejo General de Colegios Veterinarios ha respaldado activamente la perspectiva One Health. Forma parte de la Plataforma One Health, que promueve este enfoque en España. Otras acciones de los Colegios refuerzan su promoción y aplicación para abordar de manera integral los desafíos sanitarios actuales y futuros.



¹ <https://www.historiadela medicina.org/virchow.html>

² https://issuu.com/unionprofesional/docs/profesiones_n197

³ https://www.cgcom.es/en/node/2627?utm_source=chatgpt.com

El Misteri d'Elx

en el 75º aniversario de la proclamación
del Dogma de la Asunción



Como presidente del Patronato del Misteri d'Elx, acojo con gran satisfacción la presente publicación que recoge un conjunto de artículos que ofrecen una visión completa y profunda del Misteri d'Elx, abordando no solo su dimensión religiosa, sino también su riqueza histórica, literaria, teatral y lingüística.

Estas páginas tienen la virtud de ser al tiempo rigurosas y pedagógicas, cumpliendo así el objetivo de difundir y explicar uno de los patrimonios más singulares del mundo, que ha sido, desde hace más de 500 años, seña de identidad del pueblo de Elche.

Invito, pues, a su lectura y a que próximamente disfruten en directo, en la Basílica de Santa María de Elche, de esta joya patrimonial y religiosa que es el Misteri d'Elx.

Francisco Borja Miralles
Presidente ejecutivo del Patronato del Misteri d'Elx

Presentación

Es una satisfacción presentar este cuadernillo central dedicado a dos pilares de nuestra más cercana tradición religiosa y cultural, estrechamente ligados entre sí: el Dogma de la Asunción de la Virgen María y el Misteri d'Elx.

Por un lado, el Dogma de la Asunción, proclamado por el Papa Pío XII el 1 de noviembre de 1950, afirma que la Virgen María, al final de su vida terrenal, fue elevada en cuerpo y alma al Cielo. Este principio teológico se celebra en todo el mundo católico el 15 de agosto. Por otro, el Misteri d'Elx, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2001, constituye una joya de la dramaturgia sacra medieval que se representa anualmente en la Basílica de Santa María de Elche desde hace más de 500 años, recreando la Asunción de María mediante un despliegue artístico único, que combina música, poesía y escenografía celestial.

En estas páginas, los autores nos adentran en los pormenores de la Festa y en el contexto histórico y cultural en el que surgió. Juan Antonio Barrio Barrio, doctor en Historia Medieval y catedrático de la UA, nos traslada a "El Reino de Valencia en el siglo XVI"; Hèctor Càmara, profesor doctor en Filología Catalana de la UA y miembro del Patronato del Misteri d'Elx, nos introduce en el teatro religioso en la Europa de la Edad Media; Francisco Reus Boyd-Swan, doctor en Filología Hispánica, aborda una cuestión de gran interés como es la "La llengua del Misteri", y Javier González Valero, graduado en Magisterio Musical, profesor de Órgano y Mestre de Capella del Misteri d'Elx, analiza su aspecto musical en el trabajo sobre "La Música del Misteri", con especial atención a la Capella de cantores.

El Rvdo. D. Lucas Galvañ, vicario episcopal de la Zona III y miembro del Patronato del Misteri d'Elx, nos introduce en la significación del Dogma de la Asunción con su estudio "1950, el año en el que se proclamó el Dogma de la Asunción", en el que se constata su importancia para el pueblo de Elche. Y, para situarnos en el año de proclamación del dogma asuncionista, tenemos varias pinceladas sobre el Elche de 1950 de la mano del periodista ilicitano Fernando Ramón.

Completa este encarte el trabajo de Joan Castaño García, doctor en Historia, archivero del Patronato del Misteri d'Elx y experto en el Misteri d'Elx, cuyo título "La Asunción de María en Elche" nos ofrece una visión global de la representación del Misteri como fiesta del pueblo de Elche. Índigo Rodhes, miembro del Patronato del Misteri d'Elx, hace un interesante recorrido histórico en torno a uno de los elementos materiales muy presentes en las representaciones del Misteri: "El oropel del Misteri d'Elx". Y cierran este monográfico las reflexiones del médico y escritor Emili Rodríguez-Bernabeu quien, en su tono menor de observador, rememora "Aquel Misteri d'Elx" de su niñez.

Agradecemos a los autores su valiosa participación y al Patronato del Misteri d'Elx por su apoyo y asesoramiento. Todos, promotores y autores, veremos cumplido nuestro objetivo si con ello colaboramos tanto en el conocimiento de los entresijos del Misteri d'Elx, de La Festa, y de su vinculación con el pueblo de Elche, como en la conmemoración del 75º aniversario de la proclamación del Dogma de la Asunción. Y nuestra felicitación a la asociación MinervAtenea y al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias por su encomiable labor.

Queda, pues, la invitación a nuestros lectores a que disfruten de la lectura y, por supuesto, a que vivan en directo las representaciones del Misteri d'Elx.



El rey Martín el Humano. Miniatura del *Breviarium secundum ordinem Cisterciencium*, o *Breviario de Martín el Humano*, 1380-1450.

El Reino de Valencia en el siglo XV

En el siglo XV, el reino de Valencia, que se remonta al siglo XIII con Jaime I, alcanzó un extraordinario esplendor en todos los frentes: economía, sociedad, política, cultura, literatura, arte y religiosidad. Su ámbito territorial quedó determinado por un conjunto de procesos históricos y no por condicionantes espaciales o geográficos.

Su extensión, estrecha y alargada, es de 23.255 km², desde el río Cenia al río Segura. Estructuras montañosas ocupan la mayor parte de su territorio, con una fértil estrecha franja litoral con llanuras y valles, que ya en siglo XV albergaba huertas con una rica tecnología hidráulica, mejorada aun por los colonos cristianos después de la conquista cristiana del territorio. Otro hito del siglo XV es el potente incremento de embarcadores y puertos, apoyados tanto por la monarquía como por los principales centros urbanos y los señores del territorio. Todos los centros de poder se querían beneficiar de la prosperidad económica y comercial del reino.

Demografía y economía

En el siglo XV hubo un fuerte crecimiento de población al socaire del crecimiento económico, la elevada inmigración desde otros territorios (Castilla, Cataluña o Italia) y un intenso incremento de las tasas de urbanización en torno al 30%. Las principales ciudades y villas del reino fueron polos de atracción de población, especialmente la ciudad de Valencia.

El sustrato poblacional del reino de Valencia estaba conformado por cristianos, musulmanes, judíos y un notable número de extranjeros en las villas y ciudades del reino. Entre estos últimos destacan, sobre todo, los genoveses instalados en la ciudad de Valencia.

La economía del reino de Valencia se caracterizaba principalmente por disponer de una agricultura especulativa, orientada hacia cultivos con una elevada demanda y una importante proyección comercial. De entre los productos con dicho perfil podemos destacar el trigo de la Gobernación de Orihuela, la uva pasa y el azafrán, el arroz y la caña de azúcar. Sin embargo, lo más reseñable es la orientación industrial, financiera y comercial de la economía que encontramos en las principales ciudades del reino y, especialmente, en la ciudad de Valencia. Sobresalen los orfebres -joyeros, plateros- y aun fue más dinámico el sector emergente de la industria sedera.

En el plano comercial, el reino de Valencia mantenía redes de comercio en el interior de la península (sobre todo con Castilla, Cuenca y Toledo) y en el mundo Mediterráneo internacional con las principales ciudades mercantiles, no solo de Italia, sino también con los centros urbanos del norte de África y en el Atlántico, con la ruta que iba desde la ciudad de Valencia hasta Flandes.

Estructuras políticas y organización territorial

Territorialmente, el reino de Valencia contaba con dos gobernaciones, la Gobernación de Valencia, la más importante del reino, y la Gobernación de Orihuela, la segunda demarcación territorial. Hubo, asimismo, dos lugartenencias, la de Castellón, al norte, y la de Játiva, entre la Gobernación de Valencia y la Gobernación de Orihuela.



Representación de la villa de Orihuela durante la guerra de los dos Pedros. Archivo Histórico Nacional.



Reino de Valencia. 1584. Centro Nacional de Información Geográfica.

El sistema institucional, basado en el Derecho Foral Valenciano, constaba de las siguientes instituciones forales, que permitieron un modo de gestión relativamente autónomo:

- **La Generalitat**, institución encargada de la recaudación de los impuestos aprobados por las Cortes, de la administración de los recursos económicos y de velar por el cumplimiento de los fueros. Formada por diputados y oidores elegidos por la nobleza, el clero y la realeza.
- **Les Corts del Reino de Valencia**, asamblea que reunía a los brazos militar, eclesiástico y real, con poder para legislar, aprobar impuestos y conceder subsidios al monarca. Se reunían por convocatoria del rey.
- **El Maestre Racional**, encargado del control de las finanzas del Reino de Valencia.

Interior de la Lonja de la Seda (iniciada en 1483). Valencia.



- **Los Bailes**, representantes del rey en distintas zonas del reino, con funciones sobre todo judiciales.

Las instituciones locales

Desde el siglo XIII, la composición básica del gobierno municipal estaba constituida por el Justicia, los Jurados y el *Consell*, como órgano de representación de la Universitas. Este último, el *Consell*, se constituía como asamblea representativa de la comunidad vecinal, el *Consell*, en el que sus miembros eran elegidos por parroquias, estamentos y/o corporaciones, y que asumía el poder legislativo. La competencia del gobierno ejecutivo recaía en un órgano colegiado, los Jurados. Y, como cabeza visible de la actuación judicial del rey en el municipio, se situaba el Justicia, al que le correspondía el poder judicial en nombre del monarca. La duración de todos los cargos era anual y la elección se realizaba en fechas distintas para cada uno de los oficios.

La organización del Reino de Valencia

La vitalidad y expansión económica del reino de Valencia en el siglo XV se correspondía con una estructura social dinámica y compleja, abierta a la movilidad, a la promoción social y al enriquecimiento económico.

¹ <https://www.cortsvalencianes.es/es/actividad/publicaciones/no-oficiales/cortes-forales/estudio>



Regiment de la cosa pública, Grabado xilográfico, 1499. El autor junto a los Jurados de Valencia frente a la puerta de los Serranos.



Retablo de Centenar de la Pobla (principios del s. XV). Victoria and Albert Museum de Londres, originalmente en la iglesia de San Jorge de Valencia. Autores: Marçal de Sax y Miquel Alcanys.

La base de la sociedad feudal valenciana era la división entre señores y campesinos, algo propio de las sociedades feudales europeas, pero lo más sobresaliente era la pujanza y dinamismo de las sociedades urbanas burguesas emergentes.

La clave para entender la jerarquía y división entre los diferentes estamentos sociales radicaba en el estatus legal y social y en el patrimonio económico. A su vez, cada grupo tenía su propia jerarquía y división. Y, así, la nobleza estaba dividida entre alta nobleza y baja nobleza, si bien su peso fue menor que en la Corona de Castilla. Los ciudadanos también tenían su propia estratificación, basada en el concepto de tres manos, establecido por Francesc Eiximenis en su libro *El regiment de la cosa pública*. Y, en el sector del campesinado, la principal división estaba entre campesinos libres y siervos, y entre campesinos propietarios de tierra y campesinos que trabajaban tierras de otros propietarios.

La crisis del siglo XV: El epílogo

El precedente a la introducción de la Inquisición en Valencia y la expulsión de los judíos tuvo lugar el 5 de junio de 1455 con el ataque por parte de una gran multitud (más de dos mil personas), al grito de "háganse cristianos los moros o mueran", que saqueó la morería de la ciudad de Valencia y provocó graves daños. La aljama de Valencia nunca logró recuperarse ni demográficamente ni económicamente del impacto de este brutal ataque.

La llegada de la Inquisición Real en el reino de Valencia, además de la componente institucional y religiosa, supuso un elemento de desestabilización económica y social, al ser perseguido con extrema virulencia el colectivo judeoconverso, uno de los más dinámicos financieros y económicamente en Valencia durante el siglo XV.

Los primeros inquisidores, fray Juan Cristóbal de Gualbes y fray Juan Orts, llegaron a la ciudad de Valencia en octubre de 1481 e iniciaron sus actividades inquisitoriales en el tribunal de la Inquisición de Valencia con un primer edicto de gracia promulgado en mayo de 1482. Mientras que, en los territorios de la Gobernación de Orihuela, el primer tribunal inquisitorial se da en la diócesis de Cartagena en 1488.

El impacto social y económico sobre el colectivo judeoconverso fue inmenso. Se destruyeron empresas y negocios, con lo que determinados oficios y profesiones se vieron afectados. Sobre todo, provocó el expolio de fortunas y la ruina económica y social de miles de judeoconvertos valencianos. Uno de los ejemplos más paradigmáticos es el de la próspera banca de la familia Roís de Valencia, una potente institución financiera con agentes en todos los grandes puertos y ciudades del Mediterráneo y el Atlántico, que mantenía relaciones financieras con las grandes ciudades europeas y con empresas, como, por ejemplo, el banco de los Medici. En 1487 se produce la huida de los miembros de la familia, el hundimiento de la empresa y la confiscación de todos los activos financieros que tenían en la ciudad de Valencia.

En resumen, se produce el hundimiento y la destrucción de una clase media burguesa emergente y dinámica, lo que repercute en el campo profesional, empresarial y económico.

El colectivo judío también fue expulsado de los territorios de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón por medio del Edicto de Granada, emitido por los Reyes Católicos el 31 de marzo de 1492.

Conclusión

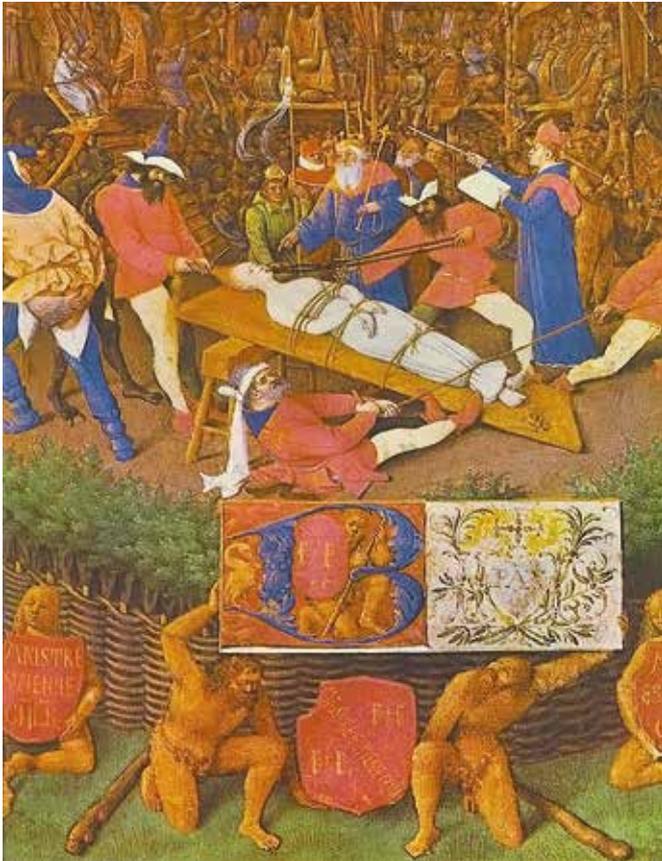
Durante el siglo XV, la ciudad de Valencia era una de las capitales europeas con mayor dinamismo demográfico, político, social, económico y financiero. La crisis que sacudió al reino de Valencia a finales del siglo XV, poniendo fin a dicho periodo glorioso, ha sido objeto de numerosos y encendidos debates entre los especialistas a fin de buscar una respuesta razonable a dicho declive. Entre estas, no cabe duda de que el mayor intervencionismo de la monarquía, a finales del siglo XV, fue decisivo, lo que coincide con el establecimiento de la Monarquía Hispánica de los Habsburgo, que orientaron claramente sus intereses políticos hacia Castilla, en detrimento de los territorios de la periferia, lo que comportó el fin de la pujanza del reino de Valencia en el siglo XV.

Otros factores históricos de finales del siglo XV fueron en perjuicio de la continuidad de dicha prosperidad. Por un lado, los estragos socio-económicos causados por la Inquisición y derivados de la expulsión de los judíos, y, por otro, la decisión de la monarquía de concentrar toda la gestión financiera y económica de los tesoros y comercio procedentes de América en la ciudad de Sevilla, lo que propició un cambio de ciclo urbano, al sustituir a Valencia por Sevilla en la primacía financiera y comercial de los territorios hispánicos a partir del siglo XVI. ■

Juan Antonio Barrio Barrio

Doctor en Historia Medieval. Catedrático UA

El teatre religiós a l'edat mitjana: un gènere prolífic a Europa



Martiri de santa Apol·lònia (1452-1461), de Jean Fouquet, en què es mostra un drama religiós amb el mestre de capella al davant dirigint.

I. Un gènere contradictori: persecució i aprofitament per part de l'Església

Amb la caiguda de l'imperi romà, les formes teatrals conegudes fins a aquell moment desaparegueren i foren oblidades durant segles. És cert que a l'antiguitat tardana l'esplendor dramàtica que s'havia iniciat amb els autors grecs clàssics, de la qual Roma fou marmessora, quedava ja molt lluny i els teatres, que tanta vida havien tingut, s'abandonaren o es reutilitzaren per a un altre tipus d'espectacles. Els primers passos de la nova religió monoteïsta tampoc ajudaren aquesta activitat d'entreteniment: els pensadors cristians condemnaren el teatre, per incitar el pecat, i els intèrprets, ja que l'ús del cos per a representar era comparat amb la prostitució (Tertulià, sant Joan Crisòstom o sant Isidor de Sevilla, per citar-ne alguns).

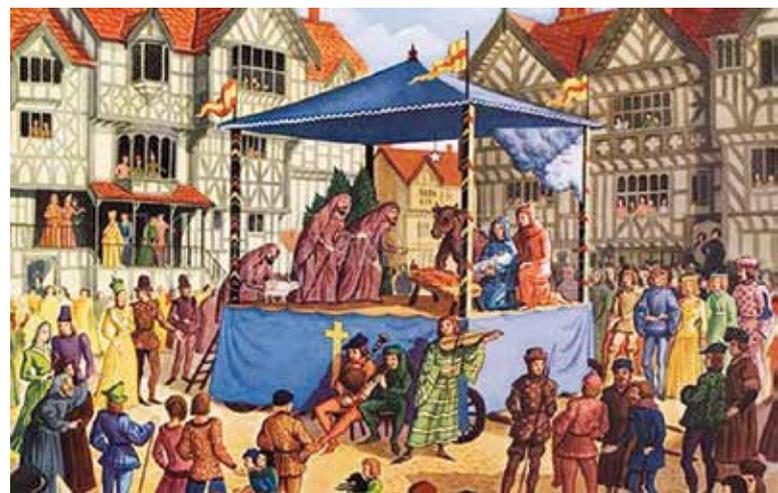
Tot i això, es mantingué viu un fil conductor que permeté que la teatralitat no desapareguera entre l'antiguitat i l'edat mitjana: l'histrió, un personatge capaç de recitar, dansar, tocar instruments o fer, fins i tot, malabars. Aquest ofici tan bàsic

en qualsevol cultura humana, transmissor del folklore, acabà sent heretat a l'edat mitjana pel joglar. Potser el teatre no havia sobreviscut, però sí moltes de les seues tècniques que, temps a vindre, acabarien sent assumides pel teatre religiós. A poc a poc, l'Església rehabilità aquesta faena, en especial aquelles persones que, més enllà de centrar-se en els aspectes corporals, es convertiren en la veu de la literatura, sempre que fora decent i pietosa a ulls dels censors eclesiàstics.

2. La litúrgia com a origen de la dramaturgia medieval

Al llarg dels segles, el cristianisme ha sabut apropiari-se de totes aquelles pràctiques tradicionals i festives que li han servit per a expandir-se i atraure cap a la fe persones de cultures completament diferents. El món festiu romà, relacionat amb el culte a diversos déus, traspua en moltes de les celebracions al llarg de l'any litúrgic, especialment el cicle de Nadal, que substitueix les saturnals o els rituals vinculats al solstici d'hivern; però també la Pasqua jueva –i el calendari lunar– és al darrere de la commemoració de la Resurrecció de Crist. El cristianisme buscava l'adhesió a una determinada festivitat pròpia gràcies al substrat cultural i religiós fixat des de feia segles.

En aquest sentit, a pesar de les interdiccions respecte del teatre i de les persones que s'hi dedicaven, aprofità en els rituals el poder del fet dramàtic per a difondre les veritats de la fe entre els devots: no debades la missa representa l'últim sopar de Crist amb la consagració. En el ritu, doncs, es conjuguen elements de diversa índole –marc espacial, gestualitat, il·luminació, vestuari, etc.– que, sense ser exclusivament dramàtics, indueixen a ser considerats també teatrals. Per aquest motiu, és en la celebració eclesiàstica ritualitzada on apareix el teatre medieval.



Sepultura del bufó reial mossén Borra (c. 1446), al claustre de la seu de Barcelona. Els joglars i bufons mantingueren vives les pràctiques teatrals a l'edat mitjana.

El drama litúrgic, nascut en la plena edat mitjana, introdueix escenes a partir del desenvolupament textual del ritual, especialment a Nadal i Pasqua, però aviat també s'hi afegí la Passió (pensem que, per exemple, en Diumenge de Rams o Divendres Sant la lectura de l'Evangeli consisteix encara a recitar la passió de Crist, la de Mateu i Joan, respectivament, a tres veus: narrador, els diversos personatges i la turba). Aquests diàlegs breus aprofitaven l'espai i la vestimenta sagrada amb uns moviments ritualitzats i, evidentment, la llengua era la pròpia de la litúrgia, el llatí. Cal tindre en compte que aquesta dramaturgia no pretenia ser realista, sinó simbòlica, molt semblant a la iconografia de l'art: a partir de diversos elements que evocuen una història, els espectadors la identifiquen i la reconstrueixen. El text, com passa també amb el teatre medieval en llengua vernacle, al cap i a la fi, només és un suport més amb què es construeix el missatge.

3. El drama religiós. Característiques i cicles

Diverses circumstàncies provoquen que, a partir del segle XIII, es desenvolupi el drama religiós, que es caracteritza per eixir de l'espai sagrat, per representar textos en vernacle amb un desenvolupament escènic i argumental més elaborat, per utilitzar un espai trobat amb escenaris múltiples i efectes dramàtics de tota classe. El pas de la plena a la baixa edat mitjana havia comportat alguns canvis socials importants: el creixement urbà i social (amb el naixement de les universitats o la burgesia, per exemple), l'aparició de l'art gòtic, una pietat basada en una divinitat més humanitzada i l'expansió dels ordes mendicants, la influència dels quals fou fonamental en tot aquest procés. Bona part de les pràctiques teatrals transmeses pels joglars foren assimilades per aquestes congregacions, com els dominics o els franciscans, que les feren servir en les predicacions per a atraure i convèncer el públic (una mostra ben interessant són els sermons de sant Vicent Ferrer que s'han conservat reportats, en què es mostra tota classe de tècniques per a commoure: narracions breus, onomatopeies, diàlegs, canvis de veu, etc.). Aquests drames tingueren, doncs, un referent en aquells que se celebraven al voltant de la litúrgia, però no són una evolució directa d'aquests. Intervenien tots aquests elements culturals, artístics, socials i religiosos que es donaren a partir dels segles XII i XIII i que transformaren la societat medieval europea.

Les obres que es documenten es caracteritzen per representar-se, primerament, en espais a l'aire lliure. A l'edat mitjana no existia cap lloc específic destinat al teatre, com sí havia ocorregut en l'antiguitat, amb la qual cosa calia trobar espais per a possibilitar els muntatges escènics i la visualització



per part dels espectadors, per això es parla d'espais trobats. La plaça esdevindrà, d'aquesta manera, el lloc preferit per a fer les representacions, que, a més a més, i a diferència del que ocorregué amb les obres de teatre a la italiana a partir del segle XVI, tindrà espais distints segons l'escena, cosa que configurarà una escenografia múltiple, i el públic se situarà tot al voltant.

Les temàtiques principals d'aquests drames tornaren a ser les de Nadal i Pasqua, encara que les Passions, a partir dels davallaments litúrgics, aconseguiren tindre una gran fortuna, com demostren la gran quantitat de testimonis que ens han pervingut, molts dels quals en català. També hi haurà cicles dedicats a les passions dels sants principals i a la vida de la Mare de Déu, amb especial atenció a l'Anunciació i a l'Assumpció.

Amb el temps l'escenografia evolucionà, sobretot a partir del segle XV, amb un gust major pel naturalisme, i hi incorporà les tramoies en altura per a l'aparició de personatges celestials, que, fins i tot, podien descendir i ascendir en artefactes sorprenents mentre els actors interpretaven els seus papers. També, a poc a poc, els drames, que havien nascut del desenvolupament urbà, entraren dins dels temples, que es convertiren també en espais teatrals, més enllà de les pràctiques dramàtiques vinculades amb la litúrgia. I, així, sobrevisqueren durant el segle XVI, encara que el Concili de Trento (1545-1563) acabà amb aquestes representacions religioses, si abans les grans despeses que provocaven o el nou teatre renaixentista no les havien esborrades per sempre. Llevat d'una.

4. El teatre religiós en català

La multitud de documents i de textos que han arribat fins als nostres dies confirmen que la literatura catalana conreà profusament la dramaturgia medieval, al nivell de la francesa, l'alemanya o la italiana. Es conserven, a banda de notícies de tota classe, composicions de drames litúrgics i d'un nombre



considerable de drames religiosos, especialment de temàtica nadalenca (*com l'ordo prophetarum* o *cant de la Sibilla*), passional, hagiogràfica i assumpcionista. En aquest sentit, ens han arribat consuetes esparses (llibrets amb el text literari, la música i les acotacions), però també col·leccions, com és el cas del manuscrit Llabrés de la Biblioteca Nacional de Catalunya, amb quaranta-nou peces copiades a finals del XVI. És necessari destacar que les obres en català que s'emmarquen en la tècnica teatral medieval esdevingueren una tradició literària pròpia, ja que l'evolució teatral que trobem en italià, francès o castellà a partir del renaixement no es dona entre nosaltres, entre altres motius, per iniciar-se en l'edat moderna un procés de substitució lingüística entre els nostres autors que impedeix la renovació de llenguatges i estils.

Pel que fa, en concret, al Regne de València, com que s'integrà a la Corona d'Aragó amb la conquesta de Jaume I ben entrat el segle XIII, no participà de la mateixa manera que la resta de territoris. Això no obstant, conservem mostres i informació de celebracions parateatral en el marc de la litúrgia, sobretot a la catedral de València, i d'alguns drames religiosos.

5. El teatre assumpcionista

Un dels cicles amb més fortuna entre la dramaturgia medieval europea i en català, fou el que es dedica a relatar la mort envoltada dels apòstols, l'assumpció i la coronació de la Mare de Déu. La trama narrativa es basa, especialment en les obres més desenvolupades, en el capítol sobre la festivitat de l'Assumpció que apareix en la *Legenda aurea* del dominic genovès Jacopo da Varazze (ca. 1260), obra amb una influència cabdal dins de l'art i la literatura baixmedieval. Aquest autor, evidentment, arreplega una tradició anterior que es remunta fins als segles IV i V, quan aparegueren els primers textos que explicaven els últims moments de Maria, coneguts com a *transitus mariae*.

En la nostra llengua tenim cinc drames que s'han conservat dedicats a l'Assumpció de la Mare de Déu:

- 1) Drama litúrgic de Santa Maria de l'Estany (principis del segle XIV), en llatí. Única mostra amb text i música d'aquest tipus de teatre sobre aquest tema a Europa, que es basa en les celebracions pasquals de la *Visitatio sepulchri*.
- 2) La representació assumpcionista de Tarragona (1388). Tenia lloc a la plaça del Corral amb disposició escènica horitzontal i amb multiplicitat d'espais. Comptava amb una escena de diables. Hui dia s'ha recuperat a la Selva del Camp.
- 3) El misteri assumpcionista de la catedral de València (primer quart del segle XV). Amb un text d'una gran qualitat literària, fet poc habitual, tenint en compte que els versos funcionaven com a mer suport de l'acció, es representava a l'interior de la seu valenciana amb una tramoia en altura que es col·locava al cimbori per a davallar els diversos personatges celestials.
- 4) El Misteri d'Elx (últim quart del segle XV). Es tracta de l'únic drama religiós medieval que s'ha representat ininterrompudament des dels seus inicis, gràcies que el seu finançament fou assumit pel municipi (1609), l'administració papal protegí la seua celebració (1632) i, primerament, la II República (1931) i, posteriorment, la UNESCO (2001) el salvaguardaren com a bé patrimonial.
- 5) El misteri assumpcionista de la catedral de Castelló (finals del segle XV). Representat a l'església de Santa Maria de Castelló fins a l'inici del segle XVIII, segueix la disposició escènica del misteri valencià. El text ens ha arribat en una traducció al castellà. ■

Hèctor Càmar i Sempere
Universitat d'Alacant



Visitatio sepulchri de Gandia, del segle XVI (foto N. Francés, *Las Provincias*). Un dels drames més recurrents a l'edat mitjana es basa en la visita de les dones al sepulcre de Crist, on descobreixen que ha ressuscitat.

Petita Bibliografia

- Massip i Bonet, Francesc (1991), *La Festa d'Elx i els misteris medievals europeus*, Institut de Cultura Juan Gil-Albert / Ajuntament d'Elx, Alacant.
- Massip i Bonet, Francesc (2007), *Història del teatre català. I. Dels orígens a 1800*, Arola Editors, Tarragona.
- Romeu i Figueras, Josep (1994-1995), *Teatre català antic*, a cura de F. Massip i P. Vila, 3 vols., Curial, Barcelona.



La llengua del Misteri

Els or3gens del teatre medieval es poden trobar a les solemnitats religioses. El punt de partida possiblement fossen els trops, o cants afegits al ritual religi3s, en ocasions dialogats i intercalats al text lit3rgic. Poc a poc van anar prenent vida independent, fins esdevenir veritables drames religiosos. Era un intent dels clergues de cercar un car3cter did3ctic amb la finalitat de donar a con3ixer els personatges i els fets m3s importants de la religió cristiana. Pel seu car3cter, aquestes representacions es duien a terme dins les esgl3sies o als seus atris o claustres, fins que, per la intervenci3 de persones seculares i la inclusi3 en elles d'elements profans, es van veure en l'obligaci3 d'anar fora d'elles, muntant ja una escenografia m3s complexa. S'anomenaven "autos" en Castella i "misteris" als territoris de la Corona d'Arag3. La majoria d'aquests espectacles giraven en torn a dos moments fonamentals de la vida de Crist i de la lit3rgia cristiana: el Naixement i la Passi3 i Resurrecci3.

Per3, amb el temps, altres temes es van incorporar a aquestes activitats, com podien ser la vida d'algun sant i, sobretot, q3estions relacionades amb la Mare de D3u i, en el cas d'Elx, el fet de l'Assumpci3 al cel, tema que es va desenvolupar a altres llocs com la catedral de Tarragona, a Mallorca, a la catedral de Val3ncia, a Igualada,

Castell3, Tortosa i, naturalment, a molts punts de Castella, a partir del segle XIII i, amb m3s for3a, des del XV, que 3s quan aquesta devoci3 va assolir la seua gran expansi3.

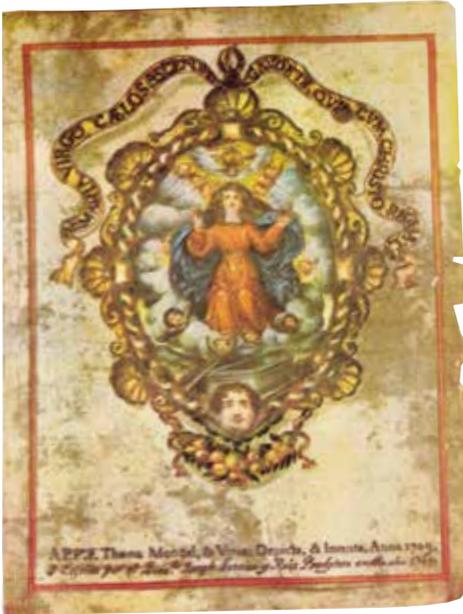
La llengua en qu3 s'escrivien les primitives peces dram3tiques era el llat3, per3, conforme van anar fent-se "independents", va anar emprant-se la llengua vulgar pr3pia de cada territori.

El text del Misteri no 3s massa extens, est3 format per 258 versos, dels quals 139 pertanyen a la primera part o jornada i 119 a la segona. Est3 escrit en la llengua que parlava el poble, que era, naturalment, el catal3, que nosaltres anomenem valenci3, i en el que podem trobar diverses caracter3stiques pr3pies. El text es mant3 en les *consuetes*, que s3n els manuscrits on apareixen les cerim3nies lit3rgiques i, com diu Mart3 de Riquer, "s3n els manuscrits que han conservat el text i solen ser llibrets destinats a la representaci3. En ocasions contenen precioses acotacions sobre el moviment esc3nic, el to de m3sica...". Tot i que els

investigadors estan d'acord en l'exist3ncia d'altres anteriors, fonamentalment del segle XV, la primera de la qual hom t3 not3cies 3s la copiada per Gaspar Soler en 1625 i una altra de 1709, signada per Josep Lozano.

Comenta Joan Fuster: "El senyor Soler, sembla, redact3 l'explicaci3 de les incid3ncies de l'obra: entrada i eixida dels personatges, actituds, evolucions en escena i copi3, crec que amb prou fidelitat, el text que canten els autors. La part deguda a Soler cont3 els castellanismes previsibles en aquells temps i d'aquella comarca. La llengua dels versos no procedeix, a jutjar pel llenguatge i per altres detalls, d'una mateixa 3poca i, al costat de fragments del segle XIV o del XV, n'hi ha d'altres que semblen 'retocats' posteriorment. De tota manera, conserva un cert car3cter arca3tzant en algunes parts del text".





S'ha afirmat en moltes ocasions que el Misteri estava escrit en una llengua denominada *llemosí*, considerada per alguns com de la qual deriven el català, el valencià i el mallorquí. Però Joan Castaño afirma que Antoni Ferrando, "després d'un exhaustiu examen filològic del text, posa de manifest que va ser escrit, no en llemosí, sinó en pulcre català –o si es vol dir, valencià– entre mitjan segle XV i principis del XVI en la seua major part". I Sanchis Guarnier

intenta explicar que "l'èxit prolongat que tingué entre els valencians la denominació de *llemosí* obeïa a la resistència que han manifestat sempre a anomenar catalana la llengua pròpia. I, amb paraules tretes d'un treball d'August Rafanell, Castaño tanca la qüestió: cal explicar la pervivència fins els nostres dies del confús i erroni terme *llemosí* referit a la llengua del Misteri, tant en textos divulgatius –per exemple, les guies per als espectadors fins 1989– o, fins i tot, en investigacions que pretenen ser rigoroses i que de vegades ofereixen inversemblants teories lingüístiques, oblidant els estudis dels filòlegs i posant en dubte –conscientment o inconscient– la inqüestionable unitat de la nostra llengua".

Alfons Llorens posa en valor el fet que siga l'únic drama litúrgic medieval que es representa en l'actualitat i diu: "El Misteri, festa cívica, ha constituït l'única aportació pública,

oficial, digna i solemne d'una llengua prohibida –la llengua dels valencians–, l'única manifestació plena d'una cultura marginada, que reproduïx íntegra el seu àmbit. És segell dels nostres orígens i encarnació viva de la nostra supervivència i de la perduració dels distintius d'un poble, de la resistència del poble, de tot un poble davant la despersonalització imposada".

Podem recrear algunes parts del text:

- Quan la Mare de Déu demana anar amb el seu Fill:

Gran desig m'ha vingut al cor
del meu car Fill ple d'amor
tan gran que no ho podria dir
on, per remei, desig morir.

- La contestació de l'Àngel:

Déu vos salve Verge imperial,
Mare del Rei celestial,
jo us port saluts e salvament
del vostre Fill omnipotent.

- I el parlament de Sant Joan:

Ai, trista vida corporal!
Oh, món cruel, tan desigual!
Oh, trist de mi! On iré?
Oh, llas, mesquí! Jo què faré?

He dit abans que els primitius drames estaven escrits en llatí i poc a poc van emprar les llengües vulgars, castellà, francès, català... Així i tot en alguns, malgrat estar escrits en altra llengua, encara conviuen passatges llatins. El Misteri és un exemple d'aquesta pervivència. El professor de la Universitat d'Alacant Antoni Biosca, en un excel·lent i elaborat treball, *El llatí en el text de la Festa o Misteri*

d'Elx, analitza els moments en què aquesta llengua fa la seua aparició. Explica la procedència i significació de cadascun, així com els motius de la inclusió en la *consuetat* i arriba a les següents conclusions:

"Arribem a les conclusions finals d'aquest breu estudi. La presència del llatí en la Festa d'Elx és escassa i es limita a tres parts: un centó procedent de les antífoes, el salm 113 de la *Vulgata iuxta Septuaginta* i la doxologia menor. El paper d'aquests fragments és l'esperable per la seua forma i significat: les antífoes són cantades pels apòstols per a saludar Maria; el salm 113 és cantat com a cant funeràri i la doxologia marca el final definitiu de la Festa. El fragment més original dels tres és



el cent6, format per versos populars relacionats amb la Immaculada Concepci6, el qual, a partir de diferents ant6fones i lletanies de Maria, ha configurat un nou vers amb una t6cnica que ha perm6s la combinaci6 de llat6 i catal6 en una 6nica frase. Cal recordar que la paraula 'princesa', intercalada dins el cent6, no est6 en llat6 i no ha d'editar-se com a tal ni pronunciar-se d'altra manera que com sona en valenci6. Aquesta pronunciaci6 est6 especialment justificada, ja que les consuetes proven que la pronunciaci6 tradicional del llat6 de la Festa 6s una pronunciaci6 nacional (pr6pia de cada territori) i no eclesi6stica.

El text llat6 m6s extens 6s el salm *In exitu Israel de Egipto*, procedent de la *Vulgata Clementina* de 1592, per6 6s possible que la versió de la Festa anterior fora lleugerament diferent. Tant l'origen del cent6 com l'adaptaci6 del salm als criteris del Concili de Trento proven el valor lit6rgic de la Festa d'Elx. Els fragments en llat6 no s6n un annex poc important. S6n, i ens agradaria haver-ho mostrat així, part intrínseca i inseparable del drama il·licit6. I tan rica i interessant com tot el que envolta la *Festa d'Elx*.

Mirem aquestes aportacions llatines:

■ **Del cent6:**

Salve Regina, *princesa*,
Mater Regis angelorum,
advocata peccatorum,
consolatrix afflictorum.
Vos, molt pura e defesa,
reatus patrum nostrorum,
advocata peccatorum,
consolatrix afflictorum.
Tota pulchra es, Maria
et macula originalis
non est in te.

Salve Reina, *princesa*,
Madre del Rey de los 6ngeles,
abogada de los pecadores,
consuelo de los afligidos.
Vos, muy pura y defendida,
del reato de nuestros padres,
abogada de los pecadores,
consuelo de los afligidos.
Eres toda Hermosa María,
y en ti no hay mancha
de pecado original.

■ **Del salm:**

In exitu Israel de Egipto,
Domus Jacob de populo barbaro,
Facta est Judea sanctificatio eius,
Israel potestas eius.
Mare vidit et fugit:
Jordanis conversus est retrorsum.
Montes exultaverunt ut arietes:
Et colles sicut agni ovium.

Al salir Israel de Egipto,
la casa de Jacob de un pueblo extranjero,
hizo de Jud6 su santuario,
de Israel, su imperio.
Lo vio el mar y huy6:
el Jord6n retrocedió.
Dieron saltos los montes como carneros
Y los collados como corderos.

■ **De la part final que 6s emprada encara actualment com a culminaci6 d'una preg6ria:**

Gloria Patri et Filio
et Spiritui Sancto,
sicut erat in principio
et nunc et semper
et in saecula saeculorum.
Amen.

Gloria al Padre y al Hijo
y al Espiritu Santo,
como era en un principio
y ahora y siempre
y por los siglos de los siglos.
Am6n.

Francesc Reus Boyd-Swan
Dr. Filología Hispánica



Bibliografia

- BIOSCA i BAS, Antoni, *El llatí en el text de la Festa o Misteri d'Elx*, La Rella, 24 (2011), 11-24.
- CASTAÑO, Joan (1997), *L'organització de la Festa d'Elx a través del temps*, Consell Valencià de Cultura.
- FERRANDO, Antoni (1989), *La llengua del Misteri d'Elx*, Tübingen.
- MONDRIÀ, Alfred (1994), "Joan Fuster, Dietari Inèdit", en *Festa d'Elx*. Ajuntament d'Elx.
- QUIRANTE SANTACRUZ, Luis i PELLICER I BORRÀS, Joan (2001), "La Festa o Misteri d'Elx", en *Calendari d'estiu*, València, Bancaixa.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1983), *La llengua dels valencians*, València, Eliseu Climent.

El Misteri d'Elx es un drama sacro lírico íntegramente cantado, a capella, salvo uno de los números, que es acompañado por una guitarra y un arpa. Son piezas autónomas en sí mismas, es decir, pueden funcionar como independientes fuera del drama; hablamos por tanto del uso del "contrafactum" o la adaptación de un texto a melodías ya conocidas. Otras piezas son originales, de las que sí se conoce su autoría, "A vosaltres venim pregar" de Joan Ginés Pérez, "Ans d'entrar en sepultura" de Lluís Vich y a Ribera se le atribuyen "Aquesta gran noveta", "Oh Déu Adonay" y "Nosaltres tots creem".

La Consueta

Las partituras y la guía escénica se recopilan en un libro denominado "Consueta". La más antigua conservada, de 1625, contiene únicamente la letra de los cantos y las indicaciones para la representación. En cambio, la Consueta de 1709 incluye la música escrita en notación renacentista. Además, en los correspondientes archivos de la ciudad se preservan las partituras elaboradas por los maestros de capilla del siglo XX, quienes probablemente transcribieron la música basándose en la interpretación oral de los cantores de su tiempo.

Los números musicales recogidos en las consuetas suman un total de 32 piezas, de las cuales 16 son monódicas y otras tantas polifónicas. Algunos de los cantos monódicos son *contrafacta* de himnos litúrgicos gregorianos, mientras que los polifónicos presentan un estilo renacentista y del siglo XVII. Los cantos del Ángel y la María se interpretan con ornamentos que no están escritos en las partituras más antiguas. Para embellecer las melodías monódicas, la ornamentación en el canto llano era una práctica permitida y común desde el siglo XIII.

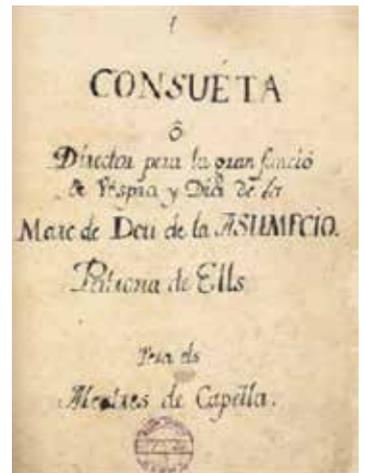
En las consuetas de los maestros de capilla del siglo XX, los cantos de la María, el Araceli y la Coronación aparecen con una mayor riqueza ornamental en comparación con su

La música del Misteri d'Elx



La Festa, coronación de la Virgen, Autor: Domene.

Describir la música del Misteri d'Elx implica cierta complejidad. A lo largo de los años, numerosos estudios han tratado de esclarecer sus orígenes y las características que definen sus piezas. Pioneros de la musicología en España, como Felipe Pedrell, el padre Samuel Rubio y otros ilustres historiadores contribuyeron con sus investigaciones y artículos a sentar las bases para futuras exploraciones sobre este singular drama sacro.



Portada Consueta del Misteri d'Elx, de 1709.

versión en la Consueta de 1709. La inclusión de estos ornamentos sigue siendo objeto de estudio para los investigadores, ya que la falta de documentación impide determinar con exactitud en qué época se añadieron. Algunos especialistas apuntan al siglo XVIII como posible origen de estas variaciones.

Tras un período de decadencia, similar al que sufrieron la mayoría de capillas musicales en el siglo XIX debido a la desamortización, la Junta Protectora de la Festa encomendó al compositor alicantino Óscar Esplá la restauración musical del Misteri, una reforma que dio inicio en 1924. Una de sus intervenciones más destacadas fue la incorporación de interludios de órgano, diseñados para dar el tono a los cantores y embellecer los espacios entre piezas. Si bien la presencia del órgano en la Festa está documentada

en las consuetas, especialmente en los momentos en los que se abren las puertas del cielo para salida y entrada de los aparatos aéreos, no se conservan partituras que indiquen qué música se interpretaba. Es probable que los organistas recurrieran a la improvisación, como era costumbre en la época.

¿Pero quiénes eran los cantores de la Festa?

La capilla musical era un pequeño grupo de cantores, integrado por niños y adultos, que, bajo la dirección y las enseñanzas de un maestro, tenía la misión de interpretar

música polifónica vocal en los actos litúrgicos del culto divino. Este conjunto incluía a los organistas y a un grupo de instrumentistas conocidos como ministriles. La mayoría de las parroquias en las ciudades y pueblos grandes de la diócesis de Valencia, así como de sus diócesis sufragáneas, contaban con sus propias capillas musicales.

Desde el siglo XVI, la iglesia de Santa María de Elche contaba con una capilla musical que se consolidó y alcanzó su máximo esplendor durante la segunda mitad del siglo XVIII. Su plantilla estaba formada por el Maestro de Capilla, el clavicinista y organista, Violín I, Violín 2, Violín 3, Trompa y Clarín I, Trompa y Clarín 2, Tenor I, Tenor 2, Contralto I, Contralto 2, Tiple, Bajonista, Contrabajo-Violón, Arpista, Oboe-Ministril y un Corneta. Esta capilla musical permaneció activa, al igual que muchas otras en el país, hasta su desaparición en 1835. Fue precisamente en la segunda mitad del siglo XVIII, en pleno auge de la iglesia, cuando las obras de ornamentación del edificio alcanzaron su punto álgido, lo que llevó a la construcción de un nuevo órgano, instrumento de gran magnitud pionero en toda la región. Este instrumento debía estar a la altura de las funciones litúrgicas, acorde con la magnificencia del templo y las exigencias de los momentos culminantes de la Festa.

Podemos afirmar que los actores cantores del drama asuncionista eran los propios clérigos, como ocurría en otras representaciones similares. Cristóbal Sanz (1570-1630) señalaba que, en el siglo XVII, tanto la iglesia del



Órgano Grenzing 2006. Basílica Santa María de Elche.



Ensayo del Misteri.

Salvador como la de Santa María de Elche contaban habitualmente con entre dieciocho y veinte clérigos, un número más que suficiente para las representaciones, incluso sin contar con los niños cantores o "infantillos", como se les denominaba. En las iglesias mayores, como catedrales y colegiadas, era habitual la presencia de mozos de coro, seises o cantoricos. Estos niños constituían un elemento importante, aunque no imprescindible, ya que los cantores adultos podían cubrir los cuatro timbres vocales: tiple, contralto, tenor y bajo. En la polifonía, los niños solían encargarse de la primera voz, mientras que las restantes se reservaban a los adultos.

Es probable que la iglesia de Santa María no dispusiera de una plantilla fija de niños cantores durante todo el año; estos se incorporaban específicamente para la celebración de la Festa, cuyo máximo responsable era el Maestro de Capilla, conocido en Elche como "Mestre de Capella". El primer Mestre documentado fue Lluís Vich, en 1562. Durante el siglo XVI, la elección del Mestre recaía exclusivamente en la iglesia. Sin embargo, a partir de 1609, el Consell Municipal asumió la organización de la Festa, regulando las funciones del Mestre en relación con el Misteri y haciéndose cargo de una parte de su salario, mientras que la iglesia seguía supervisando sus tareas litúrgicas y abonando el resto de su sueldo.

En 1835, la capilla musical desapareció, al igual que en casi todas las catedrales e iglesias del país. Desde ese momento y hasta la constitución de la "Junta Protectora de la Festa"



Consuetudario ornamentado de Pascual Tormo. Foto F. Javier González.



Prova de veus en el Ayuntamiento de Elche.

en 1924, el nombramiento del Mestre de Capella quedó exclusivamente en manos del Ayuntamiento. En 1931 se creó el "Patronato de la Festa", entidad que, desde entonces y hasta la actualidad, ha asumido esa responsabilidad.

El Mestre de Capella debía buscar infantes de coro y contar con una escuela para enseñar solfeo a los cantores. Además, se establecía que, si el director musical no los tenía preparados y era necesario traerlos de fuera de la población, debía alojarlos en su propia casa asumiendo los gastos de traslado y la manutención de los pequeños cantores. Cada 6 de agosto, en el Ayuntamiento de la ciudad, se sigue celebrando la "Prova de Veus", un acto en el que el Mestre, desde hace siglos, presenta a los niños cantores ante el consejo municipal para demostrar su aptitud y preparación para la Festa. A partir de 1835, las funciones del Mestre se limitaron exclusivamente a las relacionadas con la Festa y a la enseñanza. Ya en el siglo XX, su labor se centró únicamente en preparar las representaciones, buscar las voces necesarias y dirigir tanto los ensayos como la propia Festa. Sin embargo, las frecuentes sustituciones y el desinterés del Ayuntamiento llevaron a que el Mestre redujera su trabajo a los ensayos de las representaciones, limitándose a uno o dos meses antes de agosto.

La capilla musical del siglo XXI

En la actualidad, la capilla musical está integrada por una escolanía de 45 niños de entre 9 y 14-15 años, aproximadamente, hasta el cambio de voz, un coro juvenil compuesto por 25 chicos y chicas de entre 15 y 20 años y un coro de adultos formado por 55 voces graves. Recientemente se ha creado el coro de "Antics Cantors", constituido por 12 voces de cantores jubilados a partir de los 70 años, quienes visitan los centros educativos difundien-

do la Festa entre los más jóvenes. Desde hace varios años, se puso en marcha un plan de formación que incluye una escuela de canto, diseñada para maximizar el potencial vocal de cada cantor mediante clases individuales con profesores especializados en técnica vocal.

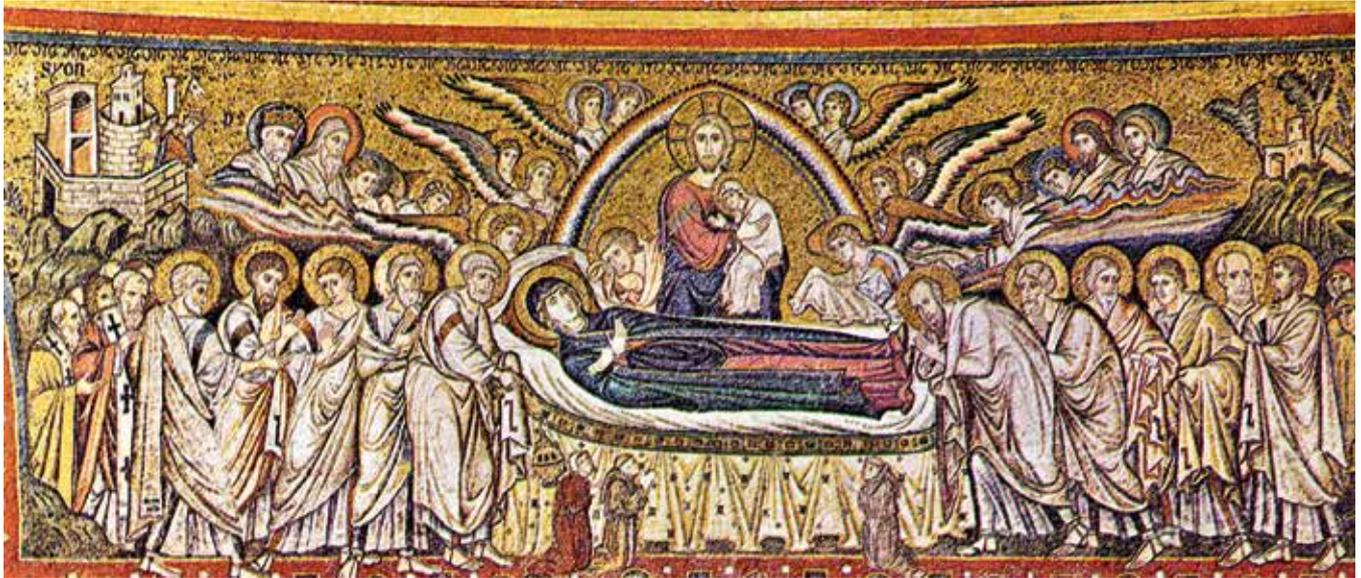
La capilla musical trabaja a lo largo de todo el año, ampliando su repertorio de música sacra en diversos estilos y ofreciendo conciertos por todo el país. A su vez, la escolanía solemniza los oficios litúrgicos más destacados en la basílica, combinando así su labor artística con su función religiosa.

La música del "Misteri d'Elx" solo puede experimentarse en su máxima expresión en vivo. No es una simple sucesión de notas ni un conjunto de partituras que puedan capturarse en una grabación. Es un instante efímero y trascendental que solo cobra vida los días 14 y 15 de agosto en la Basílica de Santa María de Elche. Allí, el canto resuena en armonía con la emoción del público, con el calor del templo y con el fervor de un pueblo que se entrega por completo a la "Festa". Ningún CD, vídeo o transcripción puede contener su verdadera esencia, porque su magia reside en la energía compartida entre los actores cantores y quienes los escuchan. La música del "Misteri" no es solo sonido, es un latido colectivo que solo se percibe en el instante en que se interpreta. ■

F. Javier González Valero

Mestre de Capella del Misteri d'Elx y musicólogo





Dormición de la Virgen María de Jacobo Torriti, Ábside Santa María la Mayor. <https://www.basilicasantamariamaggiore.va/es/basilica/tour-virtuale.html>.

1950, año en que se proclamó el Dogma de la Asunción

La Asunción de la Virgen María es uno de los dogmas más profundos y celebrados dentro de la tradición católica, proclamado por el Papa Pío XII el 1 de noviembre de 1950, aunque la devoción a la Asunción de la Virgen tiene raíces mucho más antiguas. Abordamos una visión histórica, sociológica y teológica del dogma, destacando su origen, desarrollo y significados, y cómo se vivió su proclamación en la ciudad de Elche, lugar con fuerte tradición mariana.

Visión Histórica del Dogma de la Asunción

El dogma de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los cielos, cuyo origen llega a la iglesia primitiva, es el último de los dogmas definidos de modo solemne por la Iglesia Católica. Hace referencia a la creencia de que, al final de su vida terrenal, la Virgen fue elevada corporal y espiritualmente al cielo.

Desde los primeros siglos del cristianismo, la iglesia mantuvo una especial devoción por la Virgen María, sin embargo, la idea de que María fue elevada al cielo se estableció de manera formal más tarde. En la iglesia oriental, la fiesta de la "Dormición de María" se celebraba desde el siglo V. El Papa Sergio I (687-701) autorizó la celebración de la "Fiesta de la Asunción" en Roma, devoción que se extendió a toda Europa.

La Proclamación del Dogma

El Papa Pío XII, en mayo de 1949, consultó a todos los obispos acerca de la definición de la Asunción de María a los cielos y la oportunidad de dicha definición, como ya hizo Pío IX, en 1854, con el dogma de la Inmaculada Concepción.

De 1896 contestaciones, 1864 prelados lo hicieron afirmativamente a las dos cuestiones, mientras que 6 dudaban de la definición y 26 de la oportunidad¹.

El 1 de noviembre de 1950 fue proclamada de manera oficial la Asunción de la Virgen María como dogma de fe y, por

medio de la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*, Pío XII definió que la Virgen María, "al término de su vida terrena, fue asumida en cuerpo y alma a la gloria celestial"².

Visión Sociológica del Dogma de la Asunción

Desde el punto de vista sociológico, el dogma de la Asunción responde a las necesidades de las comunidades cristianas de entender la relación entre lo divino y lo humano. La idea de que María, como madre de Jesús, es elevada al cielo, proporciona un sentido de esperanza y de consuelo para los fieles. La Asunción no solo es vista como una recompensa por su pureza y su cercanía a Dios, sino también como un modelo para los cristianos de cómo deben aspirar a ser elevados a la gloria eterna.

¹ POZO, C., *María en la obra de la Salvación*, Madrid 1974.

² "Por tanto, después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces e invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para acrecentar la gloria de esta misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y por la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste". Texto Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*.



Pío XII define el dogma de la Asunción. 1/11/2025.
<https://www.youtube.com/watch?v=7nTbMslwgY>.

La Asunción refleja un gran simbolismo: la esperanza de que, al igual que María fue asumida al cielo, también los creyentes pueden aspirar a alcanzar la salvación y la vida eterna. Esta dimensión espiritual se traduce en una profunda conexión emocional con los devotos, quienes ven en María una intercesora cercana y poderosa ante Dios.

La proclamación del dogma de la Asunción tuvo un impacto significativo, especialmente en las décadas posteriores a 1950. En un contexto de posguerra, en una Europa en reconstrucción, la Asunción se convirtió en un símbolo de la pureza, la esperanza y la unidad de la Iglesia, y se reforzó la idea de que el catolicismo debía ser un motor para la cohesión social.

¿Qué papel jugó el pueblo de Elche en la proclamación del Dogma?

Siete años antes de la proclamación, la ciudad de Elche había pedido a Pío XII la definición del Dogma de La Asunción y los ilicitanos se habían comprometido con juramento a defender esta verdad.

El 24 de mayo de 1940 se constituyó la Junta Nacional Restauradora del "Misterio de Elche" y de sus templos³, que prepararía la reunión -15 de agosto 1943- de la que saldría el Voto de la ciudad de Elche para pedir a Roma la definición y proclamación del Dogma de la Santísima Asunción de María.

En el templo y calles adyacentes repletas de fieles, D. Luis Almarcha, Vicario General, formuló el juramento⁴ que fue pronunciado por todo el público. Al día siguiente, en el Gran Teatro, se celebraron unos juegos florales que terminaron con la lectura del Voto, de modo que los ilicitanos nuevamente manifestaban que la Asunción de María a los cielos estaba en su corazón. Y el 26 de octubre, una representación de la ciudad y de la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche entregaba en Madrid el Voto a monseñor Gaetano Cicognani, Nuncio Apostólico de Su Santidad. Todo se hizo llegar a Pío XII, quien, a su vez, por medio del Secretario de Estado, Cardenal Maglione, respondía D. Luis Almarcha, el 15 de diciembre de 1943.

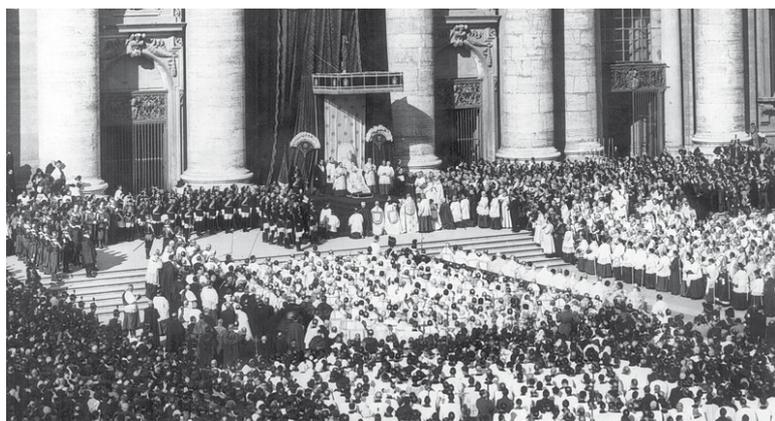
La definición dogmática

En septiembre de 1950, El Vaticano hace pública la noticia de que el día 1 de noviembre Pío XII definirá solemnemente en la Basílica de San Pedro el Dogma de La Asunción. Con este motivo, el Obispo de la diócesis, D. José García Goldaraz, el 10 de octubre publica una carta circular para que sea leída en todas las iglesias.

Entre otras cosas dice: «*Secundando los piadosos deseos del Comité Central del Año Santo, queremos que nuestros fieles diocesanos unidos con Nos a la mente del Santo Padre en el día mismo y, a ser posible, a la hora misma de la dicha definición dogmática, hagan a la Madre Celestial el obsequio de su más acendrado amor manifestado con actos de filial devoción. Lo pide, además; especialmente la tradición asuncionista de nuestra diócesis, como parte del antiguo Reino de Aragón, que se distinguió siempre por su devoción al Misterio de la Asunción gloriosa de la Virgen María, y como colaboradora, alentadora y propagadora de la incomparable "Festa" de la ciudad de Elche que es índice seis veces secular de la fe del pueblo católico en este inefable misterio*»⁵.

La celebración en Roma

El día 1 de noviembre de 1950 Pío XII definía en la plaza de San Pedro de Roma la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos, con la asistencia de 39 cardenales, más de 700 arzobispos y obispos, miles de sacerdotes y cerca de un millón de fieles de todos los continentes. Nuestra diócesis estaba representada por el Sr. Obispo D. José García Goldaraz, varios canónigos, casi un centenar de sacerdotes, el arcipreste de Elche D. José Rodenas Abarca y diez mil fieles, entre ellos las autoridades ilicitanas.



³ RAMOS FOLQUÉS, A., *Anales del Misterio de Elche*. Elche 1974

⁴ "La ciudad de Elche, desde su templo de Santa María y la Junta Restauradora del "Misterio", cuya inmemorial tradición constituye a aquella en avanzada inspiradísima de la piedad mariana, al elevar respetuosamente a conocimiento del Romano Pontífice el Voto que en 15 de agosto de 1943 han formulado, bajo colectivo y unánime juramento, de propugnar la declaración Dogmática de la Asunción espiritual y corporal de la Santísima Virgen y de encontrar en la defensa del mismo el sentido entrañable de la propia cultura, imploran para su empresa la bendición y la intervención de Su Santidad, a la vez que expresan filialmente los sentimientos de adhesión con que le acompañan en sus oraciones para que la clemencia de Nuestra Señora acorte y afiance el camino que lleve a los pueblos a la paz del mundo".

⁵ B.O.O. de Orihuela año XII Nº VIII

En la audiencia del Papa a la misión española D. José Ibáñez Martín, presidente del Consejo de Estado, hizo entrega a Pío XII de la ofrenda de España: una arqueta de cuero y materiales preciosos que contenía una antología de música religiosa hispana entre las que estaba el "Misterio de Elche"⁶.

La celebración del Dogma en la ciudad de Elche

En la mañana del 1 de noviembre, se celebró en la Basílica de Santa María Misa de Comunión General con la iglesia abarrotada de público. Se conectó con Radio Nacional de España para escuchar la retransmisión de la ceremonia del Vaticano y, en el momento en el que el Santo Padre pronunció las palabras rituales de la proclamación dogmática, la multitud prorrumpió en los clásicos "¡viva la Mare de Deu de L'Asuncion!". El entusiasmo vivido fue grande.

Acto seguido, hubo una imponente manifestación de fervor religioso con procesión de la Patrona. En la plaza de Francos Rodríguez se celebró una solemne misa de campaña con la asistencia de una impresionante multitud de ilicitanos. Terminada la celebración eucarística regresó la procesión a Santa María, siendo recibida en su entrada de forma apoteósica y triunfal.

Ese mismo día Radio Nacional de España, de 11 a 12 de la noche, emitió, con gran audiencia, una síntesis del Misterio de Elche, a partir de varios fragmentos de la Festa alternados con excelentes descripciones del drama sacro⁷.

Elche y la Virgen de la Asunción

La Virgen de la Asunción es tan profundamente venerada en la ciudad que no se entiende la identidad de este pueblo sin su vinculación a la Festa o Misteri d'Elx. Basta repasar las vicisitudes en la construcción del templo a lo largo de los siglos; la celebración anual de la "Festa"; el voto asuncionista del 15 de agosto de 1943... y el fervor por la "Mare de Deu" manifestado en la celebración de la fiesta del 15 de agosto, así como en la conmemoración de su venida los días 28 y 29 de diciembre.

En conmemoración de aquel 1 de noviembre de 1950, los años pares, la Basílica de Santa María⁸ acoge en esa fecha la representación del Misteri con la coronación de la Virgen en la subida a los cielos. Con motivo del 75 aniversario de la proclamación del dogma asuncionista, el Papa Francisco ha concedido a la ciudad de Elche un año jubilar mariano, que coincide con el que la Iglesia Universal está celebrando en este año 2025. Además, numerosas exposiciones, dentro y fuera de nuestras fronteras, dan a conocer este drama sacro-lírico que une a toda una ciudad en un canto de amor,

Estampa de Ntra. Sra. de la Asunción de Baltasar Talamante, 1769. Libro *Grabados y dibujos asuncionistas del museo San Pío V.*



como así dice la habanera que todo ilicitano canta: "Llevamos en nuestro pecho para la Virgen un altar".

La importancia de la fe en tiempos difíciles

En un momento marcado por las secuelas de la guerra civil y la posguerra, la proclamación del dogma representó para los ilicitanos una señal de esperanza y consuelo. Las festividades que acompañaron fueron una oportunidad para la reflexión espiritual, pero también para la reafirmación de los valores cristianos propios de la ciudad durante siglos. De la misma manera, ante los cambios que se producen de modo vertiginoso en la sociedad actual, la fe y el amor hacia la Virgen de la Asunción son para todo ilicitano un signo de identidad y de permanencia de los valores transmitidos por nuestros antepasados. Esta tradición no es señal ni mucho menos de antigüedad, sino de que lo nuevo está sostenido por lo antiguo, de modo que entre los dos nos hacen ser el pueblo que hoy somos.

Conclusión

El dogma de la Asunción de la Virgen María, proclamado oficialmente en 1950, tiene profundas raíces históricas, sociológicas y teológicas. Refuerza la figura de María como modelo de fe y ofrece un símbolo de esperanza y salvación para los cristianos. En Elche, la proclamación de la Asunción fue vivida como un acontecimiento de gran trascendencia, y reforzó su identidad mariana en unión aún más a la devoción por la Virgen. En definitiva, la Asunción de María es un punto culminante en la historia de la iglesia católica, cargado de significados espirituales, sociales y culturales que siguen perdurando en el corazón de los fieles. ■

Lucas Rafael Galvañ Ruso

Sacerdote. Vicario Episcopal Zona III de la Diócesis

⁶ Festa D'Elig, agosto 1951.

⁷ Diario Información de Alicante, 2 de noviembre de 1950.

⁸ Pío XII, por petición del obispo D. José García Goldaraz, concedió al templo de Santa María la dignidad de Basílica Menor el 26 de mayo de 1951.



Fotos de la celebración en Elche. 1/11/1950.

ELCHE en 1950

Apuntes sobre cómo era
la ciudad el año de
la proclamación del dogma



El alcalde de Elche en 1950, Tomás Sempere Irles, el segundo por la izquierda, en una procesión.

Once años después de finalizada la contienda fratricida, la situación de posguerra seguía marcando la ciudad de Elche que, en 1950, tenía un padrón de 55.877 habitantes y un presupuesto del Ayuntamiento de 5.855.875,19 pesetas. El alcalde era Tomás Sempere Irles, nombrado en enero de 1948, que se mantendría en el cargo hasta 1955. Un ingeniero industrial con escaso bagaje político para la época, habida cuenta de que la Jefatura Local del Movimiento, ese partido único que monopolizaba la vida pública, era ostentada por Carlos Antón Antón, que también era concejal en el Ayuntamiento ilicitano.

En 1950, las carencias materiales todavía persistían. Una pertinaz sequía hacía mella en los cultivos, provocaba restricciones del suministro eléctrico y llegaba hasta el pleno municipal, que iba a pedir en julio a la Confederación Hidrográfica del Segura un desembalse de los pantanos para evitar la pérdida de las cosechas. Los acuerdos del Consistorio para conceder becas a los estudiantes de Enseñanza Media y las tareas para la finalización de las conducciones de agua potable y el alcantarillado fueron una constante para las autoridades locales.

El urbanismo se focalizaba en el edificio de los maestros y funcionarios municipales, cuyas obras

acababan de finalizar. Un inmueble emplazado en la calle Reina Victoria, compuesto por 32 viviendas, que el historiador Miguel Ors califica como la primera realización de carácter social de la posguerra. También se anunciaba en la prensa la construcción de 12 pisos protegidos para los "productores" (acepción eufemística que se les daba a los trabajadores) del calzado. Y la adquisición de los terrenos para erigir la ermita de San Crispín, patrón de los zapateros, así como la primera piedra de unos trabajos que se iban a desarrollar en los meses siguientes. Asimismo, se aprobó el proyecto de urbanización de Carrús, que fue redactado por los arquitectos municipales. Es relevante reseñar que, en este mismo año, Telefónica compró el solar para construir el edificio donde se ubicarían las instalaciones del servicio automático en Elche en 1951. La inversión se cifró en seis millones de pesetas, de los cuales 1,5 millones se destinarían al edificio, 2 millones al equipamiento técnico y los 2,5 millones restantes a las líneas y aparatos. La central telefónica podría dar servicio a un total de 8.000 teléfonos, de los que los primeros 1.500 entrarían en funcionamiento en cuanto estuvieran a punto las instalaciones de la compañía.

Significativa era la preocupación que por el Palmeral se evidenciaba en aquellas fechas, aunque es cierto que esa inquietud procedía de décadas atrás con el arranque, cada vez más frecuente, de ejemplares. En el último trimestre de 1949, la denuncia del arquitecto municipal Antonio Serrano Peral de la tala indiscriminada de palmeras, ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, aireada por



El grupo de viviendas para maestros y funcionarios municipales, en la actual calle de Reina Victoria. Foto Monferval.



Columpios en el Parque Municipal. Foto Huesca.



Una panorámica de la ciudad en 1950 vista desde el norte.

el rotativo de la capital de España, *Arriba*, causó la indignación de la Corporación municipal, que decidió suspender de empleo, que no de sueldo, al mencionado arquitecto, que estaría al menos un lustro sin

recuperar su condición profesional. Pero, además, a lo largo de este año, el cronista oficial de la ciudad, Juan Orts Román, iba a pronunciar conferencias en Madrid, Valencia y Alicante "En defensa del Palmeral", lo que denota la trascendencia que se le daba al arranque indiscriminado de palmeras.

La principal actividad económica de la ciudad era la fabricación de calzado, que empleaba a más de la mitad de la población laboral (el 51,7%), que, siguiendo las cifras recogidas por Begoña San Miguel, se acercaba a los diez mil trabajadores (9.768) que se distribuían en alrededor de un centenar de fábricas (en 1949, las cuantificaba José Antonio Miranda). Cifras todas ellas que representan un desarrollo económico industrial que se comenzaba a vislumbrar y que daría lugar a una gran transformación que llegaría a lo largo de los siguientes años. Para hacer frente a toda esa demanda de empleo comenzaría, a partir de 1950, la recepción de inmigrantes procedentes de provincias andaluzas, castellanomanchegas y de Murcia.



Trabajadores de una fábrica de calzado en el año 1950.

La producción agrícola, según se reflejaba en el periódico INFORMACIÓN, se desarrollaba en 32.154 hectáreas, de las que la mayoría (22.889) eran de regadío y menos de una tercera parte (9.265) correspondían a cultivos de secano. Las habas y los tomates concentraban la mayor parte de la cosecha de ese año con 20.000 y 15.000 toneladas, respectivamente; un conjunto de otras hortalizas alcanzaba las 10.000 toneladas, mientras que la granada llegaba a 4.000 toneladas, los dátiles a 2.500 y la almendra a 2.000 toneladas. El sector agrícola representaba todavía un importante capítulo dentro de la economía local, tan solo por detrás de la industria del calzado.



Exposición en el Casino de la Muestra de Médicos Pintores.

El edificio del cine Alcázar que se inauguró en 1950.



En esos momentos, seguían muy presentes los actos de las organizaciones del régimen franquista para celebrar efemérides de acontecimientos relacionados con la Guerra Civil. Al margen de ello, en este año cabe resaltar la organización de la primera Exposición Nacional de Pintores Médicos, muestra que fue acompañada de conferencias de destacados prohombres de aquel momento, como el doctor Jiménez Díaz o el director del periódico *Pueblo*, Juan Aparicio. El ámbito cultural, además de estos eventos relevantes, se circunscribía a las proyecciones cinematográficas, teniendo en cuenta que en marzo de 1949 se había inaugurado el cine Capitolio, que se añadiría a los existentes Gran Teatro, Avenida, Central Cinema, Coliseum y el cine Victoria. A todos ellos se uniría, a partir del 5 de diciembre, el Teatro Cine Alcázar.

El fútbol ya era por aquel entonces una de las aficiones favoritas de los ilicitanos. El Elche C.F. militaba en Segunda División, Grupo 2. Sin embargo, en julio, tras una aciaga y po-



El equipo del Elche Club de Fútbol en 1950.

lémica temporada, acabó descendiendo a Tercera División después de disputar y perder (2-0) el partido de promoción por la permanencia frente al Ceuta, jugado en Granada. Una situación a la que se llegó tras haber sido sancionado con la pérdida de dos puntos y la derrota en el encuentro que le enfrentó al Murcia en Altabix y que acabó 1-1 tras graves incidentes por la actuación arbitral, la suspensión del choque y la orden gubernativa de que se debía reanudar. La Federación obligó al Elche a disputar los 17 minutos que faltaban desde la suspensión inicial, pero el equipo franjiverde no se presentó al considerarlo una injusticia.



El disfrute del ocio se completaba con todo un elenco de fiestas populares que se celebraban en torno a diferentes festividades, siendo las fiestas patronales de agosto y, en menor medida, las de la Venida de la Virgen las más destacadas. Concursos de poesía o, como se denominaban entonces, Juegos Florales, así como un certamen musical componían una programación donde la Nit de l'Albà y el Misteri ocupaban un lugar preeminente. Del drama sacro-lírico ilicitano de aquel año conocemos

que Pascual Tormo era el Mestre de Capella y Salvador Román, el organista de Santa María. No sé si por obligación o por casualidad, lo cierto es que, para las representaciones de ese año, fueron elegidos caballero portaestandarte y caballeros electos tres miembros de la carrera militar. En concreto, el teniente coronel José Cosidó, como portaestandarte; y el comandante Antonio Maciá Serrano y el marino José Peral Torres, como electos. El templo de Santa María, escenario de las representaciones, tenía desde principios de enero un nuevo arcipreste, José Ródenas Abarca, y recibió una subvención de 30.000 pesetas aprobada en julio por el Ayuntamiento.

La proclamación del dogma de la Virgen de la Asunción por el papa Pío XII fue, sin ninguna duda, el acontecimiento del año. Cuando en septiembre se conoció que el 1 de noviembre era la fecha elegida para tal proclamación, el Ayunta-

Arriba: Cartel anunciador de las fiestas de Elche de 1950. Representación del Misteri en Santa María en 1950.



Acto de la colocación de la primera piedra de la ermita de San Crispín presidido por el obispo José García Goldaraz.

miento aprobó pedir al Obispado que presentara ante el Vaticano la solicitud para que Santa María fuera declarada basílica, declaración que tuvo lugar en mayo de 1951. Los ediles también acordaron acudir en peregrinación a Roma con una representación municipal encabezada por el alcalde. Además, se decidió celebrar el 10 de diciembre una representación extraordinaria del Misteri, escenificación que no se llegó a realizar, aunque a partir de 1954 se conmemora la proclamación del dogma con representaciones extraordinarias en torno a esa fecha. A Roma fueron el obispo de la Diócesis, José García Goldaraz, el arcipreste de Santa María, José Ródenas, y el primer teniente de alcalde, José Díez Sánchez. En la audiencia celebrada días después de la proclamación del dogma se le entregó al papa un Consueta. El acto se siguió desde Elche con una "imponente manifestación de júbilo", según describió en INFORMACIÓN Antonio Sánchez Pomares. La jornada, tal y como relata la crónica periodística, se inició con la celebración de una misa en Santa María a las

ocho de la mañana; a continuación, se conectó con RNE para seguir la retransmisión de la ceremonia del Vaticano y, por último, tuvo lugar una procesión de la Patrona de Elche hasta el paseo de Francos Rodríguez (actualmente Passeig de les Eres de Santa Llúcia), donde se ofició una misa de campaña. Inolvidable para los ilicitanos que lo vivieron. ■

Fernando Ramón Pascual
Periodista



Procesión de la Patrona de Elche el 1 de noviembre de 1950 para celebrar la proclamación del dogma de la Asunción.



La Asunción de María en Elche

La solemnidad de la Asunción de María a los cielos en cuerpo y alma, cuya declaración dogmática por el Papa Pío XII cumple el presente año su setenta y cinco aniversario, presenta en la ciudad de Elche unas características muy especiales. Desde el último tercio del siglo XV, cada 14 y 15 de agosto, Elche celebra, vive y hace vivir la *Festa, el Misteri d'Elx*. Un misterio que, con músicas monódicas y polifónicas, con versos valencianos y alguno latino, y con una complicada tramoya escénica, nos muestra el Tránsito, Asunción y Coronación de la Virgen María. Sigue para ello los relatos recogidos por los apócrifos asuncionistas, refundidos en el siglo XIII en la *Leyenda dorada* de Jacobo da Varazze, de gran difusión por toda la Europa medieval.

El *Misteri* fue protegido por el Papa Urbano VIII (1632), declarado Monumento Nacional en 1931 y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2001. Resulta ser el núcleo central de un ciclo asuncionista que Elche ha sabido perpetuar y convertir en su celebración comunitaria más importante, en su principal señal de identidad como pueblo.



María y su cortejo entran en Santa María al inicio del *Misteri*.

La "Nit de l'Albà"

Dicho ciclo asuncionista, arropado con otras fiestas más recientes, tiene su inicio tradicional en la noche del 13 de agosto, con la llamada "Nit de l'Albà", que traslada la festividad a las terrazas de la ciudad. Desde ellas, los particulares, y también las empresas y comercios, disparan durante una hora de manera ininterrumpida cohetes y palmeras de fuegos artificiales en una ofrenda de luz y sonido a la Virgen en la víspera de su Asunción. No se trata de un espectáculo pirotécnico, sino de una auténtica celebración donde todos son protagonistas y espectadores al mismo tiempo.

Concluye a la medianoche en punto con el lanzamiento, desde el campanario de Santa María, de la llamada «palmera de la Mare de Déu», sufragada por el Ayuntamiento en nombre de todos los ilicitanos. Esta impresionante palmera convierte, por unos instantes, la noche en día, como señala-



La *Mangrana* sale cerrada por las puertas del cielo.

ba la consueta o guion de la *Festa* de 1625. Las campanas de la basílica anuncian la inmediata festividad de la Asunción, mientras en las terrazas se recuerda a quienes ya no están presentes y todos se unen a la emoción del momento con cantos tradicionales.

La "Vespra"

La primera jornada del *Misteri d'Elx*, conocida como la "Vespra", tiene lugar en la tarde del 14 de agosto y se centra en la Dormición de María. Se inicia con la entrada por la puerta Mayor de la iglesia de Santa María del niño que representa a la Virgen, acompañado por otros niños que forman un pequeño cortejo: María Salomé, María Jacobea, dos ángeles de almohada y cuatro ángeles de manto que la ayudan.

Los pequeños cantores avanzan por el *andador*, un pasillo en forma de rampa que conduce desde la mencionada puerta Mayor hasta el *cadafal* o escenario levantado en el crucero del templo. A lo largo del recorrido, María rememora la Pasión de Jesús cantando ante tres pequeños grupos escultóricos que simbolizan el Huerto de Getsemaní, el Monte Calvario y el Santo Sepulcro.

Una vez en el tablado principal, se arrodilla en una cama preparada en su parte izquierda y manifiesta su gran deseo de reencontrarse con su Hijo. En ese instante se abren las puertas de cielo, situado en la cúpula de la iglesia, a unos 25 metros de altura, e inicia su descenso «lo Núvol» o *Mangrana* (Granada), un artefacto en forma esferoidal que, bajados unos metros, se abre en ocho alas o gajos y deja ver en su interior a un niño que representa un ángel.

Este saluda a María como Virgen imperial y Madre del Rey celestial y le anuncia su cercana muerte. Además, le hace entrega de una palma resplandeciente, que ha de proteger-



Abierta la *Mangrana*, el ángel anuncia a María su cercana muerte.

la del Maligno durante su tránsito. María pide poder despedirse de los apóstoles y el ángel, en su regreso al cielo, accede a este deseo.

El primer apóstol en llegar es San Juan, que porta su evangelio. Entra por el *andador* haciendo gestos de extrañeza ante esa fuerza que le trasporta instantáneamente desde



El apóstol San Juan saluda a su Madre y recibe la palma bajada del cielo.

su lugar de predicación hasta Jerusalén. Recibe de manos de María la palma bajada del cielo con el encargo de portarla ante su féretro. San Juan canta su desconsuelo ante la noticia de la cercana muerte de la Madre y llama a los restantes discípulos.

Entra a continuación San Pedro, forzosamente representado por un sacerdote, con las simbólicas llaves del cielo en las manos. Tras él, llegan los restantes apóstoles, con excepción de Santo Tomás, que lo hará al final de la segunda parte. Tres de ellos acceden por tres puertas diferentes de la iglesia, simulando encontrarse en una encrucijada de caminos, y entonan el *Ternari*, el primer canto polifónico de la obra, donde manifiestan su desconcierto por reencontrarse después de pasar villas y montañas en menos de un instante.



Los apóstoles veneran a María con el canto de *Salve Regina*.

Reunidos los apóstoles en torno a María, la veneran con el canto de la *Salve Regina* y esta pide a sus hijos que entierren su cuerpo en el Valle de Josafat. Con una vela encendida en las manos, muere. Mediante una ingeniosa tramoya acoplada a la cama escénica, el niño que la representaba es sustituido por la imagen yacente de la patrona de la ciudad, la Virgen de la Asunción. Con el fin de simular su dormición, se cubre su rostro con una mascarilla con los ojos cerrados. A partir de este instante, esta imagen centra la atención y la devoción de todos los presentes.

Los apóstoles, con velas encendidas, entonan un canto en honor a María en el que predicen su glorificación:

**Oh, cos sant glorificat
de la Verge santa i pura,
hui seràs tu sepultat
i reinaràs en l'altura!**

**¡Oh cuerpo santo glorificado
de la Virgen santa y pura,
hoy seràs tú sepultado
y reinaràs en la altura!**

Abierto de nuevo el cielo, desciende el Araceli, un artefacto en forma de mandorla o retablo que ocupan cinco personas que figuran ser ángeles, tres adultos y dos niños. Acompañados por los sonos de guitarra y arpa, cantan a María como Esposa y Madre de Dios y le anuncian que será entroniza-

El Araceli recoge el alma de María y la sube al cielo al final de la «Vespra».

da en el cielo. El Ángel Mayor central, representado también por un sacerdote, recoge el alma de la Virgen, simbolizada por una pequeña imagen mariana. Con la llegada de este coro al cielo concluye la primera parte del *Misteri*.

“Roà” y procesión

Durante la noche que va del 14 al 15 de agosto, noche en que la ciudad no duerme velando a su Madre

dormida, tiene lugar la llamada «Roà». Se trata de una procesión espontánea en la que los ilicitanos, con velas encendidas, recorren en silencio las mismas calles por las que, a la mañana siguiente, pasará la procesión de la Virgen. La iglesia de Santa María permanece abierta toda la noche y los fieles veneran la imagen de la patrona expuesta en el *cadafal*. A partir de las cuatro de la madrugada se suceden las misas en el mismo escenario de la *Festa*.

En la mañana del 15 de agosto, solemnidad de la Asunción, tiene lugar la procesión que traslada la imagen de la Virgen yacente por las calles del centro histórico de la ciudad. Es portada a hombros de apóstoles y judíos y acompañada por numerosos fieles y autoridades civiles y eclesásticas. Se trata, en realidad, de la ampliación de una de las escenas de la *Festa*, la del entierro de María.



Tras la muerte de María, los apóstoles anuncian su glorificación.



Los preparativos del entierro de la Virgen son interrumpidos por un grupo de judíos.

La "Festa"

En la tarde del mismo día 15 tiene lugar la segunda jornada del *Misteri d'Elx*, conocida como la «Festa». Se inicia con los preparativos del sepelio de la Madre de Dios. Los apóstoles invitan a participar a los componentes de cortejo mariano. Y San Pedro reitera a San Juan el deseo manifestado por la Virgen de que sea el portador de la palma dorada en el momento de darle sepultura.

Atraído por los cánticos apostólicos, entra por la puerta Mayor un grupo de judíos con la intención de impedir el sepelio de María para evitar que se proclame su resurrección, tal y como sucedió con Jesús. Apóstoles y judíos se enzarzan en una pequeña lucha y, cuando el primero de los intrusos intenta coger el cuerpo de la Virgen, queda paralizado milagrosamente, con «les mans fetes gafes».

Arrepentidos, los judíos caen de rodillas y piden la ayuda de San Pedro. Este, tras escuchar su firme creencia en que María es la Madre del Hijo de Dios, les bautiza con la palma celestial, de manera que quedan curados. Todos juntos realizan el entierro de la Virgen mediante una pequeña procesión alrededor del *cadafal*, que simula trasladar su cuerpo desde su casa hasta la sepultura en Josafat.

Tras despedirse de la Madre de Dios, apóstoles y judíos depositan su imagen en el sepulcro simulado mediante un foso en el centro del escenario:

**Ans d'entrar en sepultura
aquest cos glorificat
de la Verge santa i pura,
adoreu-lo de bon grat.**

**Antes que entre en sepultura
este cuerpo glorificado
de la Virgen santa y pura,
adorémosle de buen grado.**

En esos momentos vuelve a descender desde el cielo el Araceli. El alma de María, portada de nuevo por el Ángel Mayor, se une a su cuerpo enterrado y este, resucitado, sube al cielo rodeado de ángeles. La Virgen inicia su Asunción, como indica el dogma, en cuerpo y alma.

En la mitad de camino entre la tierra y el cielo se detiene el Araceli. Entra por el *andador* el apóstol que faltaba, Santo Tomás, que descubre a María y le pide disculpas por su tardanza, al estar predicando en la lejana India.

Abierto de nuevo el cielo, desciende ahora la Coronación, aparato ocupado por el Padre Eterno –también un sacerdote– y dos niños que figuran ser los otros personajes de la Santísima Trinidad. Tras dar la bienvenida a María, Dios

Bautizados los judíos, todos juntos trasladan el cuerpo de María hasta su sepultura.





Santo Tomás descubre a María en su Asunción al cielo y le pide disculpas por su tardanza.

cielo. Los ilicitanos, emocionados, abandonan el templo con un deseo secular que brota de sus corazones: «Salut per a l'any que ve i tot siga per la Maredeu!» («¡Salud para el año que viene y todo sea por la Madre de Dios!»).

Las "Salves de la Maredeu"

Entre el 16 y el 22 de agosto, la Asunción de María celebra su octava o recordatorio en la misma iglesia de Santa María. Desmontados los escenarios del drama sacro, se levanta junto al altar mayor un *cadaflet* o pequeño tablado. En el mismo se sitúa un impresionante lecho de ébano y plata, magnífica muestra de la orfebrería portuguesa del siglo XVII. Recostada en esta cama se expone de nuevo la imagen yacente de

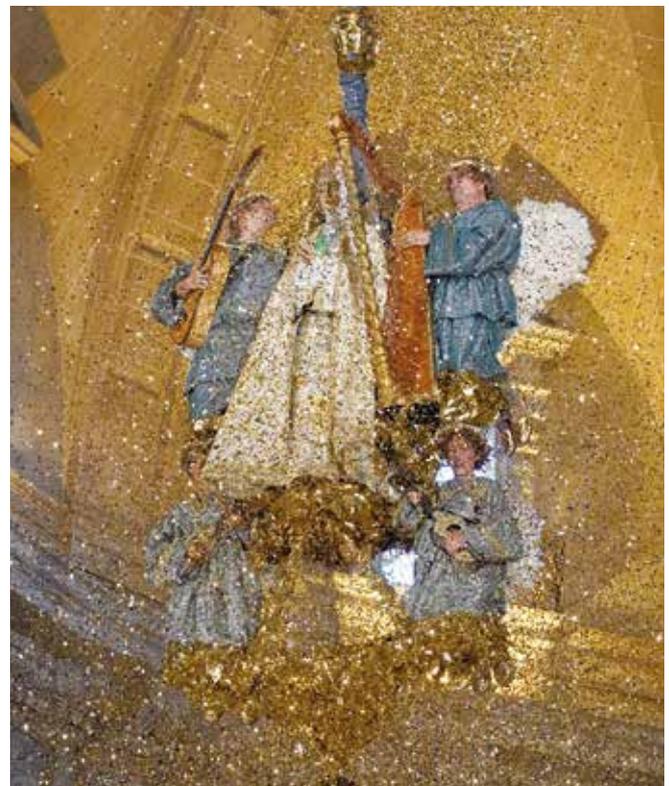
Padre deja caer una corona sujeta mediante un cordón, que se posa en las sienes de la Virgen. María es coronada como Reina de la Creación. Se trata de la culminación de la *Festa*, un momento indescriptible que es resaltado mediante campanas, cohetes, sonos del órgano y aplausos y «¡vivas!» de los presentes.

El regreso de la Coronación y del Araceli al cielo es acompañado por el canto del *Gloria Patri*, que, como acción de gracias por los misterios vividos, entonan apóstoles y judíos. El *Amén* final coincide con la entrada gloriosa de María en el

la Virgen de la Asunción, que es venerada por sus fieles besando sus pies. Cada día, además de una misa con predicación especial, se entona la Salve solemne y los mismos cantores del *Misteri* desgranar unos gozos, cuya letra y música se encuentran claramente inspiradas en las de la *Festa d'Elx*. Estas Salves son el digno colofón artístico y devocional de la celebración de la Asunción de María en Elche. ■

Joan Castaño García

Doctor en Historia. Archivero del Patronat del Misteri d'Elx



La Virgen María, asunta en cuerpo y alma, es coronada como Reina de la Creación.

La Santísima Trinidad recibe a María a las puertas del cielo.

El oropel del Misteri d'Elx: un recorrido por el último siglo

El color dorado a lo largo de la historia

El color dorado ha tenido, a lo largo de los siglos, una fuerte carga simbólica que lo ha convertido en un referente cultural de grandeza, exclusividad y riqueza. Su asociación con la luz del sol y la naturaleza divina ha sido común en diversas civilizaciones, pues el oro no solo era valorado como un material precioso, sino también como un elemento con connotaciones espirituales y místicas. Este color ha sido utilizado en diferentes culturas a lo largo de la historia, y su presencia ha estado asociada con el arte, la economía, la religión y el poder. La pureza y la belleza del oro han sido representaciones tangibles de la divinidad y la eternidad, algo que se puede observar en el uso del dorado en el arte religioso, especialmente en la Edad Media.

En el arte medieval, el dorado adquiere una especial relevancia, principalmente en las obras religiosas. Los artistas de la época utilizaban el oro para embellecer sus creaciones, dándoles un halo de divinidad y solemnidad. Este uso destaca especialmente en los retablos, donde el fondo dorado simboliza la luz celestial. Las coronas, los nimbos, las mitras y otros elementos de la vestimenta religiosa a menudo eran confeccionados en oro o dorados, algo que no solo representaba la riqueza material, sino también el contacto con lo divino. Este tipo de simbolismo es característico de una época donde la Iglesia jugaba un rol central, y el arte era un medio para acercar a las personas a la divinidad, un vínculo con el cielo y con lo eterno.

Además, no solo en los retablos o pinturas encontramos el uso del oro, sino también en los objetos religiosos, como los cálices, los relicarios y otros utensilios litúrgicos que eran elaborados con este material. El oro se utilizaba de forma exclusiva, dado su alto valor, y su presencia en las iglesias y templos reflejaba poder económico y espiritual.

Origen y evolución del oropel

En cuanto a materiales, sabemos que el oropel ha tenido al menos cuatro variaciones en el último siglo: una de composición metálica y tres plásticas de diferentes industrias. Se desconoce si la forma de engalanar los aparatos aéreos más allá de este siglo se llevaba a cabo del mismo modo que hoy en día, pero, gracias al libro del Concejo Municipal de 1530, sabemos que en septiembre de ese año hubo una petición por parte de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción para "dorar la cadera de la santa Assumpció".



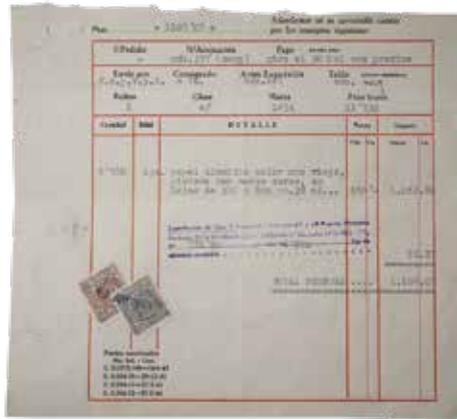
El Araceli con el altar de la Basílica de Santa María de fondo.

Este material, que destaca por tener una capacidad reflectante que lo convierte en un elemento con un alto poder visual, ya estaba presente en el Misteri al menos desde el siglo XVII, y hasta la década de los 60 era de composición metálica. Los vestigios de oropel de hace más de un siglo ponen de manifiesto que este consistía en unas láminas de aluminio dorado muy finas y frágiles, que se trabajaban mediante recortes aplicados sobre tela de algodón que posteriormente se adaptaban a los diferentes aparatos aéreos que aparecen en las representaciones y en los foliolos de la palma dorada. Su adaptación a los diferentes soportes se llevaba a cabo mediante puntadas de hilo, siendo esta una labor casi quirúrgica en la que había que trabajar con la aguja de forma muy precisa para no desgarrar el material.



Libro del Concejo. Petición de ayuda de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción para dorar la "cadera de la santa Assumpció" - AHME.

La Sociedad Anónima San Gonzalo, cuya actividad de fundición y laminación de metales se desarrollaba en Linares (Jaén), fue inaugurada en diciembre de 1911, y era la encargada de proveer el oropel que se utilizaba en las representaciones del Misteri, al menos en la primera mitad del pasado siglo. A partir de los años 60, el oropel pasa de ser aluminico a plástico, hecho que le proporcionó mayor dureza y resistencia, pasando a ser también más fácil de trabajar para los artesanos.



Compra de oropel de aluminio, factura del 3 de junio de 1953.

sentaciones. Ante esta situación, el Patronato decide realizar una nueva búsqueda por diferentes proveedores europeos, obteniendo un resultado sorprendente.

El nuevo oropel, un elemento *made in Camp d'Elx*

En la misma ciudad en la que se desarrolla esta celebración desde hace más de 500 años, y a menos de un kilómetro y medio de distancia del casco urbano, Elche contaba con una industria en pleno Camp d'Elx capaz de proveer un nuevo oropel:

Vellerino SDI, que nace en 1995 de la mano de Manuel Vellerino y realiza, entre otros, trabajos de estampación para grandes marcas. Esta empresa ilicitana no fabricaba oropel en sí, pero los materiales y maquinaria empleados en su industria permitieron, tras varias pruebas, obtener unas láminas de oropel dorado por ambas caras con un gramaje muy similar al que se había estado empleando anteriormente.

Cabe destacar que, desde el año 2022, Vellerino SDI fabrica exclusivamente para el Misteri el nuevo oropel desde la pedanía ilicitana de Algorós, donando para cada ciclo de representaciones medio kilómetro de este material. Esta fabricación exclusiva permite obtener un color dorado algo diferente al utilizado hasta 2019, pero más similar al oropel metálico antiguo, con un brillo extra y un oro más luminoso.

Un oropel de transición

Durante varias décadas, la casa madrileña Orium Packet S.A. proveyó al Misteri d'Elx del nuevo oropel. A principios de este siglo, el Patronat del Misteri d'Elx había hecho acopio de gran cantidad de rollos de oropel, pero, a partir de 2019, consumidas en su totalidad las reservas, el Misteri se enfrenta a una situación compleja debido al cierre por jubilación de la empresa, que deja a la Festa en una situación complicada ante la dificultad de encontrar un nuevo proveedor de este material. Uno de los mayores problemas era que las láminas que se utilizan en el Misteri son de color dorado por ambas caras, y las láminas generalmente fabricadas por otras industrias eran doradas solo por un lado, y plateadas por el otro.

Tras el cierre de Orium Packet S.A., el Patronat del Misteri d'Elx, después de varios intentos de encontrar proveedores de materiales similares, adquirió en 2019 varios rollos de oropel de un proveedor chino, siendo este de medidas y características similares, pero de un tono más amarillento, y con un inconveniente que no presentaban los materiales anteriores: este nuevo oropel desteñía fácilmente al entrar en contacto con el sudor de las manos o la humedad del vestuario de las repre-

La Sastrería Fernández y Leguey: una historia de tradición y legado familiar

La sastrería que actualmente se encarga del trabajo del oropel recogió el testigo de Vicente Leguey, primo hermano del historiador Pere Ibarra, quien trabajó de forma incansable en la conservación del Misteri, su difusión y la transmisión a las nuevas generaciones.

Tras el fallecimiento de Vicente Leguey en 1945, una de las trabajadoras de su sastrería acudió a pedir ayuda al sastre Merino al ver que el negocio que Vicente Leguey había puesto en marcha corría el peligro de desaparecer.

Juan Pedro Fernández, que trabajó durante algún tiempo con Merino, decidió ofrecerse como candidato para mantener el negocio.



Oropel procedente de China.

Últimas representaciones del Misteri con el oropel de la empresa Orium Packet S.A.

Maribel Fernández, sastra del Misteri, probando la resistencia del nuevo oropel de origen ilicitano.





El sastre Juan Fernández.

Juan Pedro sacó adelante el negocio siguiendo con su profesión de sastre, a la que incorporó, con el tiempo, una nueva experiencia: el trabajo del oropel.

Unos años más tarde se incorporaría al negocio Manuel Leguey, hijo de Vicente, y juntos crean la Sastrería Fernández y Leguey, que mantendrían hasta

1986. Es entonces cuando toman el relevo de forma oficial Maribel Fernández, hija de Juan Pedro y actual responsable actual de la sastrería, y Adela Piñol, cuya familia lleva más de medio siglo dedicada al trabajo del oropel, siendo su madre, Rosario Godoy, la primera en incorporarse a la sastrería para trabajar las láminas doradas durante más de 40 años. Maribel y Adela han estado vinculadas al negocio familiar desde niñas y lo han mantenido hasta la actualidad junto a sus familiares, encargándose de la confección del vestuario de las representaciones del Misteri y del trabajo del oropel.

Cada año, los aparatos aéreos que aparecen en las representaciones de la Festa son "dorados" con piezas de tejido de algodón a las que se aplica el oropel ya recortado. Una vez se ha cosido el oropel al algodón, este se cose a su vez a las estructuras de los aparatos, que son de hierro, con el fin de embellecerlos y ocultar su estructura.

Cada aparato está decorado con varias piezas de oropel, y algunas de ellas tienen una medida de más de dos metros de longitud. En este laborioso trabajo con el que se doran los aparatos, destaca especialmente el referente a la Mangrana.

La Mangrana está compuesta por ocho alas o gajos cuyo exterior presenta el tono rojizo que la caracteriza, y la cara interior está forrada con láminas de oropel recortadas en forma de almenas y cosidas superponiendo una capa tras otra para conseguir movimiento entre las diferentes láminas.

Además, la Mangrana cuenta con una base en forma de semiesfera, llamada tradicionalmente cúpula o balona, de la que pende una borla decorada también con oropel y rematada por unos flecos dorados del mismo material. Este conjunto de cúpula, borla y flecos es el más laborioso en cuanto a los trabajos del



La Mangrana bajando del cielo.

oropel se refiere, ya que las formas redondeadas requieren una mayor técnica y precisión a la hora de aplicar las láminas doradas.

Como curiosidad, cabe destacar que la terminación de la borla de la Mangrana no estuvo formada por flecos largos hasta la llegada del oropel de composición plástica, ya que las tiras, de unos 50 cm de longitud, habrían sido demasiado frágiles para realizar con el antiguo aluminio dorado, por lo que se remataba la borla con una especie de penacho de oropel. Para la lluvia de oro que se produce en algunos de los momentos de la Festa, especialmente en el momento de la coronación de la Virgen, se utiliza oropel cortado en pequeños trozos que tienen forma poligonal. Este oropel forma parte del despiece de las láminas utilizadas en los aparatos aéreos del año anterior, de modo que, por ejemplo, la lluvia de oropel de las próximas representaciones de este año 2025 se producirá recortando el oropel que revesía los aparatos aéreos en el 2024.

Tradicionalmente, estos trozos de oropel han sido cortados por personas que, en ocasiones, son ajenas al oficio, y realizan esta labor como ofrenda para pedir por su salud y la de sus seres queridos.

Tradición y modernidad

El oropel es una de las formas materiales de recordar un bien inmateral: el Misteri d'Elx, reconocido como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmateral de la Humanidad por la Unesco.

Desde hace siglos, guardar oropel ha sido parte de la tradición que envuelve a la Festa, tanto por parte del pueblo de Elche como por los foráneos que visitan la Basílica de Santa María para asistir a las representaciones. Además de su belleza, tradicionalmente se le ha atribuido la capacidad de protección y de atraer la buena suerte, siendo utilizado por muchos como un amuleto.

Jarrones o sepulturas decorados con foliolos de la palma dorada, oropel en monederos, carteras o cajones han dado paso a nuevas formas de atesorar el oropel, como es el caso de los teléfonos móviles, donde es común entre los ilicitanos amantes de la Festa encontrar la parte trasera decorada con estos trocitos dorados, gracias a carcasas de materiales transparentes que permiten llevar encima y de forma visible una parte del Misteri. ■



Índigo Rodhes

Coordinador de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Elche

Bibliografía

- Càmara Sempere, H. (2010), "Estels fets pols: l'ús de l'oripell en la Festa o Misteri d'Elx", *Actes del Quinzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, vol. II. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 83-94.
- Castaño García, J. (1997), *L'organització de la Festa d'Elx a través del temps*, Valencia, Generalitat Valenciana – Consell Valencià de Cultura.
- Alegre Carvajal, E., Perla de las Parras, A. y López Díaz, J. (2016), *La materia del arte, técnica y medios* – Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

AQUEL Misteri d'Elx



El *Consueta del Misteri* incurría en aquel texto en otra extraña grafía para Elche: Ells, el despiste lingüístico era evidente. La lengua en el que estaba escrito lo denominaba lemosín, cuando la realidad es que estaba escrito en valenciano antiguo, en aquel catalán que aportaron los conquistadores del Reino de Valencia.

El *Misteri d'Elx* ha sido objeto de numerosos trabajos críticos y descriptivos, desde los más elementales –como el ya citado opúsculo– al monumental tratado *La Festa d'Elx i els misteris medievals europeus*, de Francesc Massip i Bonet, editado por la Diputación de Alicante y el Ayuntamiento de Elche en 1991.

El *Misteri* también ha sido objeto de polémicas diversas, como las críticas que José María Esteve Faubel hizo a las revisiones musicales que hizo el compositor alicantino Óscar Esplá en 1924, discutidas ampliamente.

Xènius repetía prólogo, ahora mucho más elaborado y documentado que el comentado antes, en otro opúsculo editado en 1974 por el Patronato Nacional del Misterio de Elche. En él ya se atisbaban connotaciones profundas en torno al *Misteri*.

El *Misteri* ha sido motivo de inspiración artística e intelectual de numerosos autores. Recordemos la del arquitecto y

poeta Gaspar Jaén i Urban i su *Llibre de la Festa d'Elx* con fotografías de Andreu Castillejos, o *La Festa d'Elx* del arqueólogo y fallecido director del Museo Arqueológico de la Diputación de Alicante Enrique A. Llobregat, con hermosas ilustraciones del mismo autor.

La Festa no deja indiferente a nadie que la haya presenciado. Además de su valor histórico, musical, literario y religioso, tiene valores antropológicos y sociológicos indudables. Significa la dignificación femenina en el mundo dominado por hombres, la equiparación salvífica femenina al fenómeno cristológico humano, algo que palpitaba siempre en las regiones orientales del cristianismo.

Según la leyenda, el *Consueta* fue hallado en la playa del Tamarit de Santa Pola, el 29 de diciembre de 1370. Vino por mar de lejanas tierras, no fue visto como una creación local. Otros lo asocian a la conquista de Elche por Jaime I (c.1265). Sea como fuere, el primer padre de la Iglesia que escribe sobre la Virgen es San Ignacio de Antioquía, ciudad crucial en la cultura de Occidente situada en el ángulo que forma Anatolia con Siria.

La casa donde habitó la Virgen hasta su dormición, en compañía de su hijo

adoptivo San Juan Evangelista, se halla en Éfeso según la visión que tuvo la religiosa alemana beata Ana Catalina Emmerick; y reúne frecuentemente, en peregrinación, a cristianos y musulmanes. Casi todos los lugares protomarianos se hallan en un territorio profundamente helenizado, donde la figura femenina divinizada ocupaba una gran importancia que pudo transferirse a Europa a través de San Pablo y de San Irineo.

El *Misteri d'Elx* se elaboró a orillas del mar Mediterráneo, a través de unos sentimientos, de unas intuiciones contrastadas. La representación que brilla en Elche nos recuerda la inspiración común de las tierras habitadas junto a ese mar. ■

Emili Rodríguez-Bernabeu
Médico, escritor y poeta



Penal de muerte

para el Traspase Tajo-Segura

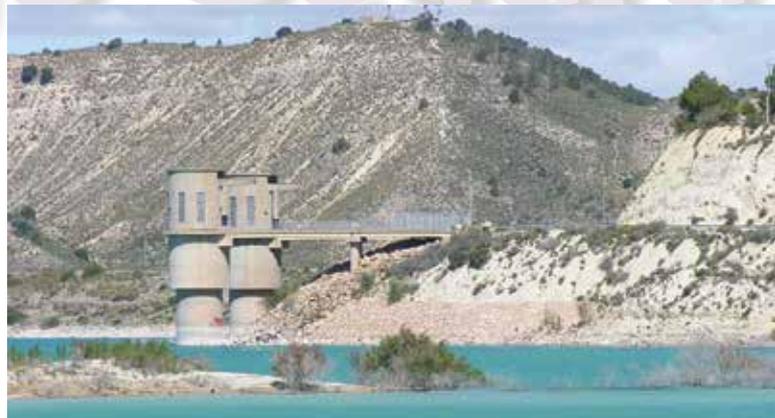
El Gobierno de España quiere lanzar el mayor ataque a la agricultura del sureste español en décadas. La modificación inminente de las reglas del Traspase Tajo-Segura (TTS) anunciada por el Ministerio para la Transición Ecológica supone un recorte brutal del agua para riego y abastecimiento y condena a miles de familias, cooperativas y empresas a una lenta agonía. Si nos centramos en razonamientos técnicos y aparcamos la ideología, la eliminación de este trasvase es difícil de explicar.

Traspase Tajo-Segura

El Traspase Tajo-Segura se planteó durante la Segunda República española, en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933. Fue la primera actuación hidráulica concebida con un enfoque nacional. Tal era el impacto esperado que fue reclamada como una actuación progresista por el ministro socialista Indalecio Prieto, quien, el 26 de febrero de 1933, en Alicante, pronunció una frase terrible en la que tildó de "miserables traidores a España" a todos aquellos que se opusieran a esta obra por el mero hecho de estar impulsada por el régimen republicano. El trasvase, desde su origen, trascendió a lo político y técnico al incardinarse en la cultura de la Vega Baja del Segura.

Su diseño estuvo orientado a lograr la máxima eficiencia en el uso del agua con la más alta tecnología. Estos avances han convertido a los regantes de la zona en un referente sobre regadíos y han dado sustento a toda una industria agroalimentaria con gran vocación exportadora.

El trasvase no solo ha asegurado la capacidad productiva, sino que ha facilitado la creación de conocimiento, y no solo se exporta producción primaria, sino producto elaborado de alto



Embalse de La Pedrera en Orihuela. Obra fundamental en el Traspase Tajo-Segura.

valor añadido y también ciencia y tecnología. La riqueza que generan los regadíos no está condicionada por la variabilidad e incertidumbre de futuro de las ayudas europeas, como ocurre en otros lugares, para la fijación de la población al medio rural. Estos regadíos, dinámicos y adaptables en todo momento a las exigencias de calidad y trazabilidad de los mercados internacionales, junto con su industria de comercialización y transformación, aportan más de 2.000 millones de euros al Producto Interior Bruto de España y generan en su conjunto un total de 104.000 puestos de trabajo. Por otro lado, si hablamos del agua de abastecimiento, la del trasvase permite que el sector turístico de Murcia, Alicante y Almería sustente más de 320.000 empleos.

Y es que el agua del trasvase desde el río Tajo suministra el recurso complementario necesario para el riego de 147.000 hectáreas en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, con un total de unos 80.000 regantes beneficiados y sus familias, integrados en 61 Comunidades de Regantes del Traspase que se agrupan en el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura. Por ello, el TTS se ha convertido en un "instrumento vertebrador del territorio" al interconectar cinco cuencas hidrográficas: Tajo, Guadiana, Júcar, Segura y Valle del Almanzora en la cuenca mediterránea andaluza.

El agua que se trasvase es solo la excedentaria de la cuenca de origen, es decir, la que no es necesaria para cubrir las demandas del Tajo, incluidas las medioambientales, que son siempre prioritarias. Las tres provincias receptoras de agua del trasvase –Murcia, Alicante y Almería– suponen alrededor del 70% de la exportación nacional de hortalizas y el 29 % de frutas, así que a nadie se le puede escapar que cerrar el



Sifón de Orihuela.

trasvase va a provocar un "apagón" exportador que afectará gravemente a nuestra balanza comercial.

Los regantes de estas tierras están acostumbrados al abono de las tarifas que les corresponden, las más altas de los regadíos peninsulares, lo que les ha hecho adelantarse en más de 20 años al "principio de recuperación de costes" propugnado por la Directiva Marco del Agua. El pago de esta tarifa, en concreto la que se corresponde a la amortización de las obras, se transfiere a las comunidades autónomas de la cuenca cedente. De esta forma Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura han recibido hasta el momento más de 412 millones de euros (en valor actualizado) para la ejecución de obras hidráulicas y de ingeniería sanitaria en sus territorios. La realidad es que en el Levante nunca se ha conocido el destino final de estas transferencias de dinero.

Por lo que respecta al abastecimiento de poblaciones, los recursos del TTS suponen más de la mitad de las aguas de las que dispone la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, entidad que es la encargada de suministrar el agua en alta a todos los municipios de la provincia de Murcia y gran parte de los de la provincia de Alicante –entre los que se incluyen los municipios de mayor consumo, como el de la propia ciudad de Alicante y otros de su entorno con gran afluencia turística–, con un total de 2,5 millones de habitantes censados, cifra que supera los 3,5 millones en los meses de verano.

Política antitransvasista

Se ha ido propiciando un sentimiento antitransvasista que se manifiesta sobre todo en Castilla-La Mancha, donde se achacan al Trasvase Tajo-Segura todos los males que acucian al eje del río Tajo desde Aranjuez hasta Talavera de la Reina, y que no son otros que los derivados de la mala calidad de sus aguas, provocada por los vertidos más o menos depurados de la Comunidad de Madrid. Se esgrime por ello que la detección de caudales hacia el sureste, a través del Acueducto Tajo-Segura, impide que se incrementen los caudales circulantes en el Tajo aguas abajo de Aranjuez, lo que conseguiría, por dilución con las aguas del Jarama, mejorar su calidad. La Directiva Marco, sin embargo, rechaza la posibilidad de recurrir a métodos basados en la dilución de contaminantes para conseguir

un buen estado de las aguas. Por el contrario, apuesta por la adopción de las medidas correctoras pertinentes y la aplicación del principio de "quien contamina, paga" para conseguir el adecuado estado ecológico en las propias masas contaminantes.

Alternativas

Desde el MITECO se apunta al agua desalada como alternativa al agua trasvasada, pero hay que tener en cuenta que el consumo medio de electricidad para trasvasar agua desde el Alto Tajo al Segura es de 1,21 Kwh/m³ de media, mientras que el consumo de las desaladoras se estima en unos 4 Kwh/m³ más la energía necesaria para llevarla desde donde se encuentran las desaladoras (a nivel del mar) hasta los puntos de utilización, las de consumo agrícola, que son zonas de mayor cota y están alejadas de la costa. Este dato no parece avalar una tesis muy ecologista del problema, ni supone una solución para encontrar agua barata para Alicante y el Levante español.

La desalación de agua de mar no constituye una alternativa al trasvase Tajo-Segura. Puede ser un complemento de sus recursos. El volumen disponible de agua desalada no es suficiente, a lo que hay que añadir que su uso en regadío es imposible si no se establece un precio competitivo. La desalinización, por tanto, tiene ciertos inconvenientes:

- Elevado consumo energético (3,70-4,30 kWh/m³).
- Nivel de emisiones de GEI poco compatible con las políticas sobre el cambio climático.
- Elevada concentración de boro, que puede producir problemas de fitotoxicidad en los cultivos.
- Carencias y desequilibrios en su composición.
- Elevada acidez y poder corrosivo, lo que ocasiona problemas en las tuberías.
- Y, sobre todo, un coste del agua/producto muy elevado, entre 0,60 y 0,80 €/m³.

Otra alternativa es la utilización de aguas regeneradas, fomentadas por el Gobierno, que en el Levante español se encuentra en unos porcentajes muy elevados de utilización, superiores al 70 %, los más altos, con diferencia, de toda España. No obstante, a pesar de la invitación a utilizar esta agua, nos encontramos con las dificultades que el gobierno pone

Desaladora de Torrevieja. La más grande de Europa.





a la ejecución de proyectos emblemáticos como el de Vertido Cero en Alicante, que pretende evitar el vertido de más de 20 Hm³ de aguas depuradas a la bahía de Alicante y ponerlos a disposición de los regantes de Alicante, lo que ayudaría a paliar la falta de recursos aportados por el TTS y a evitar un problema medioambiental.

Consecuencias de la eliminación del trasvase

Queda claro que el Trasvase Tajo-Segura resulta vital para el abastecimiento y regadío del sureste de España. Su desaparición supondría un auténtico cataclismo, porque se eliminarían sus dos principales fuentes de recursos económicos, el turismo y la agricultura de regadío, con elevadísimas pérdidas económicas y de puestos de trabajo.

La crónica infradotación de los cultivos asociados al Trasvase Tajo-Segura implica un incumplimiento sistemático de los criterios de garantía establecidos en la Instrucción de Planificación Hidrológica española, situación que se agrava durante los periodos de sequía en la cabecera del Tajo. Esto provoca graves afecciones económicas tanto en el regadío como en el empleo que depende de él.

Como consecuencia, los mercados recurrirían a países terceros para cubrir sus demandas (en los que las condiciones ambientales y laborales para la producción no son, ni por aso-

mo, las nuestras) y en el futuro sería muy difícil reencontrar esta dinámica empresarial por la fuerte competencia existente.

Por último, el déficit estructural, de no solucionarse, provocará muy serias amenazas para el país con la pérdida del tejido socioeconómico generado por el regadío, el aumento del déficit comercial, el obligado éxodo de la población en busca de un mejor futuro en un ambiente marcado por una fuerte crisis económica y unos muy elevados índices de paro, así como el abandono del territorio y la consiguiente desertificación.

En la planificación hidrológica hace falta agua de calidad y a un precio razonable y, en este momento, la más económica y de mayor calidad la proporcionan los trasvases. No se renuncia, por supuesto, a otros suministros como la reutilización y la desalación. El riego aporta riqueza y crea puestos de trabajo, ambientes sostenibles que son sumideros de CO₂, y, lo más importante, dan de comer a la humanidad.

Unas preguntas finales: ¿Es capaz la agricultura alicantina de pagar las tasas y los costes derivados de esta política de cambios legislativos que suponen tal merma en los recursos de agua de calidad? ¿Es consciente la sociedad alicantina de la discriminación que sufre en política hídrica?

Y aun no siendo objeto de este artículo, no cabe olvidarse del papel del agua en la industria y en el turismo, con su alta contribución al PIB de la provincia y al del Estado.

Apostemos juntos por una justa reivindicación: aguas de calidad y a buen precio. Con ello creamos riqueza y bienestar para todos. ■

José Manuel Carrillo Cañizares

Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos

El peso de la **Vega Baja** en la economía provincial

La comarca de la Vega Baja es una parte importantísima de la economía de la provincia de Alicante. El peso del tejido productivo del conjunto de estos municipios ya representa casi el 13% del conjunto de la provincia de Alicante. Una fortaleza que tiene una base fundamental en el sector agrícola, y en la industria agroalimentaria, pero que, al mismo tiempo, ha sabido diversificar hacia industrias tecnológicas, empresas innovadoras, un sector farmacéutico y logístico importante, además de los tradicionales sectores del turismo y del residencial. La fortaleza empresarial de la comarca de la Vega Baja hace del conjunto de la provincia una tierra de desarrollo económico y, por lo tanto, una pieza vital para el empleo y la riqueza social del conjunto de la provincia de Alicante.

Todo este potencial autónomo debe venir acompañado de un mayor apoyo institucional. Porque esta comarca tiene retos en el presente y para el futuro más inmediato. Nuestros compañeros de la Asociación de Empresarios de la Vega Baja (ASEMVEGA) siempre han reclamado una mayor atención de las administraciones, en especial de la inversión del Estado central. El peso del agroalimentario de la Vega Baja, de gran poder exportador, está constantemente amenazado por la viabilidad del trasvase Tajo-Segura. No podemos olvidar que alrededor





de 100.000 familias viven vinculadas a la actividad agrícola que permite el trasvase del Tajo-Segura, muchas de ellas en la Vega Baja. Las cifras estiman que esta comarca tiene en producción unas 70.000 hectáreas, que representa el 15% del suelo cultivado de la provincia de Alicante y más de 3% del espacio agrario de la Comunidad Valenciana. Estas cifras, que varían de campaña en campaña, dan muestra del enorme peso de este sector. Sin él, es difícil entender la realidad socio-económica de la comarca y, desde luego, sin él, la provincia de Alicante no sería como lo es hoy.

De ahí la necesidad de defender el Trasvase Tajo-Segura. La situación de incertidumbre que vive esta infraestructura básica en cada gesto o decisión del Gobierno central, que genera un alto nivel de incertidumbre entre los profesionales de la agricultura, les obliga a estar pendientes de sus inversiones a expensas de disponer o no de agua suficiente cada temporada. Y esto se produce al mismo tiempo que esta tierra ha hecho los deberes que la Unión Europea impone al conjunto de los estados, y que se cumple –como en ningún otro lugar– en la Vega Baja. Esta comarca aprovecha las aguas tratadas en las EDARs casi al 100%, en ese objetivo de Vertido Cero que defiende la Generalitat; esta comarca aplica sistemas de regadío respetuosos con el medio ambiente, y rentabiliza, como pocos, cada gota de agua. España no puede permitirse el lujo de renunciar a la Huerta de España que es esta comarca, sin que por el camino no se construya alternativas óptimas para atender la demanda de agua. La alternativa del agua desalada no es la más adecuada para el consumo agrícola, tanto por su precio como por sus niveles de nutrientes para el desarrollo de determinados cultivos. La limitación del

EDAR de Orihuela.



regadío, que algunos proponen, no es más que la renuncia a un sector que ha sacado del subdesarrollo a este país; y muestra la miopía severa cuando todas las economías –especialmente tras la pandemia de la Covid-19– han comenzado a asegurar el autoabastecimiento de productos básicos, la soberanía alimentaria y la limitación en la dependencia de terceros países.

En esta línea están invirtiendo los profesionales de la agricultura, PYMEs de gran valor, de mucho esfuerzo, sólida experiencia y excelente penetración de los mercados de la Unión Europea. La Vega Baja destaca por sus esfuerzos en la aplicación de la agricultura de precisión; la introducción de la tecnología y la digitalización hacen de este noble arte tradicional un sector pujante que no pierde su sensibilidad.

Pero estos esfuerzos del conjunto del sector requieren una acción colectiva en el seno de la Unión Europea. Los acuerdos de libre comercio, sin una cláusula espejo de reciprocidad, pueden poner en peligro muchas explotaciones, y la fortaleza del sector que alimenta a los 450 millones de habitantes de la UE. En esta misma línea siempre se han manifestado nuestros compañeros de ASAJA, que, sin cerrar fronteras, se han manifestado con razón a favor de armonizar los requisitos de las producciones, tanto de las que se generan en el territorio de la UE como en las explotaciones de países extracomunitarios. El sector agroalimentario requiere y necesita unas reglas de mercado justas, sin que se genere una competencia desleal a través de acuerdos de la Unión Europea que benefician a un sector –o a unos intereses– por encima de otros sectores productivos.

A esta situación se cierne la coyuntura arancelaria que se está creando desde que el nuevo ejecutivo de Estados Unidos ha tomado las riendas del país en enero pasado. Este conflicto comercial que se está generando va a tener un impacto en la comarca y en sus exportaciones, principalmente de cítrico. Esperamos que la respuesta del Gobierno y de las autoridades comunitarias sea inteligente. No debemos responder de manera irracional, sino reaccionar desde la reflexión y el sentido de la oportunidad. El sector agro de esta comarca está acostumbrado a luchar contra los contratiempos. Solo necesita que, entre todos, pongamos de nuestra parte para que no se sientan solos, para que siga siendo la Huerta de Europa, esa que produce el 15% de las frutas que se cultivan en la Comu-

nidad Valenciana y el 62% de las hortalizas en la provincia de Alicante. El potencial de esta industria es enorme, una comarca muy verde que no debe perder la esperanza ante los vientos que soplan en contra. Reivindicarla, visibilizarla, reconocerla y defenderla es el mejor favor que podemos hacer si queremos defender nuestro modelo productivo actual. ■ >>

César Quintanilla Ripoll
Presidente de UEPAL

La Vega Baja del Segura...

...es una comarca del sur de la provincia de Alicante. Desde el punto de vista **geográfico**, se caracteriza por ser una extensa llanura aluvial formada por el río Segura, que atraviesa la comarca de oeste a este antes de desembocar en el mar Mediterráneo. Su clima es mediterráneo semiárido, con escasas precipitaciones y veranos muy calurosos.

La **fertilidad de sus suelos** ha favorecido tradicionalmente el desarrollo de la agricultura intensiva, especialmente de productos hortofrutícolas como alcachofas, lechugas y cítricos. Esta actividad ha sido históricamente el **motor de la economía local**, si bien hoy en día, La Vega Baja combina su **riqueza agrícola tradicional** con una creciente urbanización y desarrollo económico. Ciudades como Orihuela y Torrevieja destacan por su peso histórico y demográfico, respectivamente.

En cuanto a su **historia**, La Vega Baja ha estado habitada desde la antigüedad, con presencia de íberos, romanos y musulmanes. Durante la Edad Media, la comarca fue un punto estratégico en la frontera entre los reinos de Castilla y Aragón. La huella musulmana es evidente en el sistema de regadío y en el trazado de algunas poblaciones. Con una población de 379.975 (censo 2023), la comarca sigue siendo muy dinámica, con una identidad propia forjada por el río, la tierra y la historia.



MIRANDO EN PERSPECTIVA:

ferrocarril Alcoy-Alicante

La historia de la conexión ferroviaria entre Alcoy y Alicante representa la crónica de un anhelado vínculo que ya dura 165 años y que puede resumirse en tres etapas:

- ▶ Desde el 1859 hasta 1928, un total de 69 años de gestiones, concesiones, sucesivos estudios y la final redacción de un proyecto en firme.
- ▶ Otros 4 años para la construcción de la explanación de la vía, terminada en 1932.
- ▶ Le siguen 52 años de paralización hasta 1984 y 40 más de desistimiento tácito.

Recientemente, la Diputación Provincial de Alicante aprobó una subvención, en sus presupuestos de 2024, a la asociación alcoyana Alcoy Industrial para elaborar un "Estudio de Viabilidad de la Conexión por Ferrocarril Alcoy-Alicante". Dicho estudio ha sido realizado por la empresa de ingeniería Vielca, S.A. y presentado el pasado 3 de enero en Alcoy. Con ello se abre

una cuarta etapa y esperamos que esta vez desemboque en la puesta en servicio del nuevo ferrocarril.

Remontándose de nuevo a 1859, la génesis de una línea férrea Játiva-Alcoy-Alicante fue bastante adelantada. Era lógico, porque en esa época Alcoy era la tercera ciudad por habitantes de la Comunidad Valenciana y los productos manufacturados en las comarcas centrales industriales, de sectores como el papel, el textil o el siderometalúrgico, precisaban de una salida ferroviaria, tanto hacia algún puerto cercano como hacia el interior de la península. Pero, tras tres décadas de dubitaciones, en 1887 una compañía inglesa vio la oportunidad de combinar esta necesidad con la posibilidad de traer carbón y madera desde Inglaterra a través del puerto de Gandía, que precisamente estaba en construcción. A principios de 1893, la línea férrea de ancho métrico entre Alcoy-Gandía y el puerto de esta última se pusieron en explotación. Entre tanto, avanzaban los trabajos de la vía con ancho ibérico desde Játiva, llegando ese mismo año a Albaida. Tardó otros once años en arribar hasta Alcoy.

Desde entonces, las necesidades de movilidad de la población y de transporte de bienes han cambiado mucho y siempre en sentido creciente. Es previsible que este proceso siga en los próximos decenios. El ferrocarril continúa siendo con mucho el medio de transporte con mayor eficiencia energética, el menos contaminante y el más seguro. No obstante, en España, durante muchas décadas, los poderes públicos han priorizado la inversión en carreteras y, por tanto, el uso de los camiones



En primer plano, Puente de las Siete Lunas sobre el río Polop de la vía verde de Alcoy. Detrás, vista virtual de viaducto en uno de los posibles trazados del FFCC Alcoy-Alicante.

y vehículos privados. Esta tendencia se está revirtiendo en los últimos años.

La red de AVE en España es la segunda en longitud del mundo y comenzó en 1992 con la puesta en servicio de la línea entre Madrid y Sevilla. Todas las demás líneas ya han empezado a funcionar durante el presente siglo. Sin embargo, también es necesario seguir ampliando la red de ferrocarriles de menor velocidad, de media distancia y de cercanías. Una red que vertebré, no solo las conexiones entre grandes áreas metropolitanas y capitales de provincia, sino el territorio en su conjunto. Ahí están incluidas las ciudades de tipo medio que, con sus respectivas comarcas, superan o rozan los 100.000 habitantes.

En el caso que nos ocupa, se trataría de completar hasta Alicante la línea existente de Xàtiva-Alcoy, conectando las áreas metropolitanas de Valencia y de Alicante-Elche por ferrocarril y recorriendo las comarcas industriales del interior: parte de la Costera, la Vall d'Albaida, l'Alcoià-Comtat y algunas localidades de l'Alacantí. Es decir, a través de un territorio con tradición in-

dustrial en el que habitan unas 280.000 personas.

El trazado planteado será totalmente independiente de la antigua explanación. Por consiguiente, se respetan los tramos de la misma que han sido acondicionados a vías verdes en los albores del presente siglo: la del Maigó y la de Alcoy.

Los parámetros de diseño empleados para definir las diferentes opciones cumplen la normativa de ADIF para una línea moderna de nuevo trazado. Así, la velocidad de proyecto es de 140 km./h. salvo en algunas zonas de difícil orografía.

Estudiados, entre otros, los condicionantes medioambientales, orográficos, geológicos, de planificación territorial, etc., se ha llegado a la conclusión de que son viables las cuatro alternativas siguientes:

Estudiados, entre otros, los condicionantes medioambientales, orográficos, geológicos, de planificación territorial, etc., se ha llegado a la conclusión de que son viables las cuatro alternativas siguientes:

- Nº 1. Alcoy / Jijona / Alicante (trazo rojo).
- Nº 2. Alcoy/Ibi/Tibi/Agost/Alicante (azul).
- Nº3. Alcoy/Ibi/Castalla/Agost/Alic. (verde).
- Nº4. Alcoy/Ibi/Castalla/Sax o Villena/Alicante (crema).

La siguiente tabla cuantifica algunos parámetros analizados como tiempos de recorrido, coste económico o cobertura poblacional:

Alternativa	Longitudes (km)		Duración Viaje (h)	Cobertura en habitantes	Inversión estimada (millones €)
	Nuevo trazado	Totales			
Nº1 Jijona	43,9	62,1	0:36	308.398	980
Nº2 Ibi/Tibi/Agost	49,7	64,9	0:48	320.386	840
Nº3 Ibi/Castalla/Agost	55,5	71,0	0:55	331.729	845
Nº4 Ibi/Castalla/Villena	52,9	106,6	1:03	370.872	670



Si bien el estudio pondera estos y otros factores para obtener una puntuación global de cada iniciativa, no elige ninguna de ellas como mejor. Esto es así dos razones:

- Procede entablar un diálogo con todos los ayuntamientos afectados y sus respectivos gabinetes técnicos para intentar consensuar la opción que finalmente se tenga en cuenta cara a la ordenación territorial. Este proceso está en marcha.
- Se requiere, además, otro estudio de mayor profundidad en algunos aspectos, especialmente en los primeros 10 km. del itinerario, en los términos de Cocentaina, Alcoy e Ibi.

Respecto a la línea Játiva-Alcoy, una vez iniciadas las obras de renovación de la plataforma y adecuación de gálibos para la futura electrificación, durante unos 22 meses se está prestando

Imagen general donde se observa cada recorrido de esos cuatro trazados viables con los municipios que enlaza, así como los puntos de conexión adecuados, que pertenecen ya sea a infraestructuras existentes o a otras planificadas.

do el servicio por carretera, hasta que finalicen dichas obras. Procederá fijar un escenario con otras intervenciones que aún no están proyectadas: cambios localizados de trazado, adaptación de algunos apeaderos a estaciones, supresión de varias paradas de menor importancia y otras actuaciones complementarias. Una vez definidas y consensuadas estas otras intervenciones, ya se estará en la situación de poder acometer un estudio informativo del itinerario conjunto Valencia-Játiva-Onteniente-Alcoy-Alicante que incluya una prospección exhaustiva de la demanda y un análisis coste-beneficio de la inversión.

Por último, conviene apuntar que Japón es un país pionero en el servicio de trenes. Ya en octubre de 1964 puso en servicio la primera línea de alta velocidad, a nivel mundial, el "tren-ba-

la" entre Tokio y Osaka. En la actualidad cuenta con una red ferroviaria que vertebraba todo su territorio y da un excelente nivel de servicio a la población. Por esta razón, entre otras medidas, el uso del coche privado en el país nipón se ha reducido tanto que, en algunas ciudades como Tokio, a pesar de albergar una población varias veces mayor que la de Madrid, los atascos y la contaminación son casi inexistentes.

Salvando las distancias y la diferente escala territorial, completar en nuestra Comunidad Valenciana una línea de tren norte-sur por las comarcas centrales citadas, que preste un buen servicio, captará mucha más demanda, cambiará hábitos y, sin duda, mejorará la calidad de vida de sus habitantes. ■

José Alfonso Jordá Aracil

Ingeniero de Caminos

Los aranceles de Trump

El pasado 20 de enero de 2025 Donald Trump (1946) tomó posesión como nuevo presidente de los Estados Unidos de América, en su segundo mandato.

Como ya ocurriera en su anterior toma de posesión, 2017, ha comenzado su nuevo periodo presidencial con amenazas, bravuconadas, fanfarronerías y todo lo que se le ocurre, dado el omnímodo poder que él mismo se adjudica, camino de ser el jefe de Estado más importante de la historia de EEUU y el propietario de toda civilización.

Es una forma de gobernar no muy constructiva. Al contrario, es una manera de destruir la convivencia social y económica existentes entre los países del mundo. Sobre todo, ha hecho hincapié en cuestiones económicas, mediante el arma, para él la adecuada, de manejar a su antojo los aranceles de importación y exportación con todos los países del mundo y que afectará al comercio mundial. Paso atrás en la civilización actual y vuelta a la Edad de Piedra y a las cavernas, con respuestas de otras potencias que responderán con sus mismas armas comerciales y arancelarias.

Escribo este artículo pocas horas después de conocer sus decisiones que, bajo el nombre de *Liberation Day*, firmó y proclamó públicamente el miércoles día 2 de abril en los jardines de la Casa Blanca. Propósito: que los Estados Unidos de América han de "ser los más grandes, otra vez", consecuencia de su eslogan America First.

El contenido de sus declaraciones lo resumo así: Fijación de un arancel del 20% para todo tipo de productos procedentes de

la Unión Europea; un 10% generalizado para todos y cada uno de todos los países del mundo; un 34% para China; un 46% para Vietnam; un 25% para sus vecinos Canadá y México. Estas decisiones han tenido su respuesta inmediata y las consecuencias que ahora expongo pueden variar y ser distintas por futuras modificaciones. Resulta curioso que no haya fijado arancel alguno para Rusia y Corea del Norte, por la razón de que no tiene fijada una relación comercial con estos últimos.

Las consecuencias inmediatas en la economía y en el Producto Interior Bruto (PIB) en las diversas zonas de Europa, España, Comunidad Valenciana y provincia de Alicante, según mis cálculos, serán las siguientes:

- Unión Europea: La UE tiene aproximadamente un PIB de más de 18 billones de euros, con una tasa de exportaciones hacia EEUU del 4,6% de su PIB, que, con estas decisiones estadounidenses, se va a reducir aproximadamente a un 2,5%, lo que supone 1,5 billones de euros de reducción del comercio entre ambos.

- España: Nuestro país tiene un PIB de 1,6 billones de euros y mantiene cerca de su 2% en exportaciones a EEUU, que se verá reducido



hasta el 1,5%. Esto supone una disminución de su tráfico mercantil con los estadounidenses de cerca de 240.000 millones de euros.

- **Comunidad Valenciana:** Mantiene un PIB de 140.000 millones de euros y se verá afectado por unos 25.000 millones de euros.

- **Alicante:** Con un PIB de 42.000 millones de euros, se verá afectado en unos 10.000 millones de euros.

Decisión y postura injusta por la voluntad personal de Donald Trump que hará estallar la Organización Mundial del Comercio, anteriormente llamada "General Agreement on Tariffs and Trade", con la que el presidente estadounidense ni carece de escrúpulos ni parece tienda la mano al diálogo y a la coordinación con otros países. Es una manera de dictar lo que le complazca para todo el orbe.

Para el caso de España, el efecto no es excesivamente alto, ni tampoco para la provincia de Alicante. Un ejemplo: España es uno de los países que fabrica más automóviles, pero con componentes de marcas alemanas, francesas, inglesas, estadounidenses, japonesas y otras. De todas maneras, hay que entender que puede haber algunos efectos colaterales, ya que el presidente estadounidense va a fijar aranceles altísimos a países que comercien con Venezuela, muestra de la obsesión que tiene Donald Trump con este país sudamericano.

En mi opinión, la Unión Europea debe actuar de "tú a tú" con EEUU y mantener su fortaleza económica, ya que su PIB y su población son superiores a los EEUU. Durante siglos Europa ha estado desgarrándose y luchas y guerras entre los países que la componen han sido constantes. Ahora ya no existe tal desgarramiento, también gracias a la creación de la Unión Europea. Pero he aquí que es EEUU quien ahora quiere desgarrarla mediante aranceles y limitaciones comerciales del presidente Donald Trump.

El presidente Trump hace un "flaco favor" a su país y al resto de la humanidad con esta especie de camino hacia la autarquía, que transformará los Estados Unidos en una especie de laguna de agua no potable, generando unos principios políticos poco claros.

Ya en su primera toma de posesión como presidente de EEUU, el 20 de enero de 2017, lanzó similares ideas que no pudo aplicar con la contundencia que manifestaba verbalmente. Donald Trump puede dar miedo por su contextura física, su agresivo perfil, su vocabulario, el rubor de su cara, sus cabellos anglosajones y su verbo amenazante. Pero no creo que "este león sea tan fiero como lo pintan".

Y a fecha de hoy, 3 de abril, es muy precipitado valorar las consecuencias de las medidas que ha tomado. Por ello, ya dejo constancia de que cuanto he escrito puede estar sujeto a cambios, por motivos varios como las volubles decisiones del presidente estadounidense, las negociaciones entre algunos países y las reacciones de países amigos o enemigos.

En fin, que nos encontramos con un "totum revolutum", o sea, todo revuelto o, si lo prefieren, confusión total. Esperemos que a corto plazo de tiempo podamos manifestar que "tempus omnia revelat", a saber, el tiempo todo lo descubre.

3 de abril de 2025

Decía en mi artículo del 3 de abril pasado que mi escrito podía estar sujeto a cambios según las volubles decisiones del actual presidente estadounidense, las negociaciones entre algunos países y las reacciones de países amigos y enemigos que afectarían sustancialmente el sistema económico mundial.

Transcurrido un mes, su contenido ha sufrido cambios derivados por el voluble comportamiento del presidente Trump, lleno de veleidades, numerosas modificaciones, volatilidad y un bamboleo insistente que afecta a todos quienes le escuchan, con afirmaciones que cada día son dispares y hacen de la economía mundial una especie de "juego de niños" en el tablero económico.

No puedo, en consecuencia, basarme en un esquema coherente, y es así porque no lo hay, ya que todo depende de cómo, en un solo día, pensará el presidente Trump sobre miles de cuestiones de la economía mundial.

Quizás lo lógico sería no publicar mi artículo. Solo que hay, al menos, un pero... y es que nuestra profesión, economista, no puede quedar totalmente callada. Dejo la decisión a quien corresponda, pero, en su caso, pido que se añada la siguiente postdata.

Postdata

Las declaraciones de Trump están siendo reformadas, aplazadas y, en lo posible, negociadas, entre otras razones por la "histéresis" de aranceles entre Estados Unidos de América y China, que, progresivamente, han tenido reacciones por ambas partes y han superado un arancel mayor del 100%, aunque ahora mismo parece que están negociando para volver a aranceles más propios y menos agresivos. Igualmente, existen negociaciones de Estados Unidos con la Unión Europea, reciprocidad que parece manifestarse en todos los países del mundo.

Tendremos: variación del sistema económico mundial; devaluación del dólar; amenazas a los ciudadanos estadounidenses y "sus bolsillos"; inflación, con un posible incremento superior al 2% del Índice de Precios al Consumo de los estadounidenses; recesión en la economía, que supondría una reducción de 3.800 dólares anuales a cada familia estadounidense; incremento de la desigualdad; efectos colaterales; y, en general, una guerra comercial. Todo esto supone para los Estados Unidos un "tiro al pie" a sus ciudadanos y para todo el mundo otras consecuencias desfavorables.

De todas formas, y ocurra como ocurra, en este año 2025 se notará un descenso en el comercio internacional de bienes y servicios en una cuantía más que billonaria. Triste efecto sobre la ciudadanía mundial. Es una "guerra comercial" que no usa armas clásicas, pero que va a situarse en un "statu quo" poco digerible en este siglo XXI.

En las relaciones humanas se suele decir que la palabra más bonita a los oídos de una persona es citarla por su propio nombre. En el caso de Trump, la palabra más bonita a sus oídos es "aranceles".

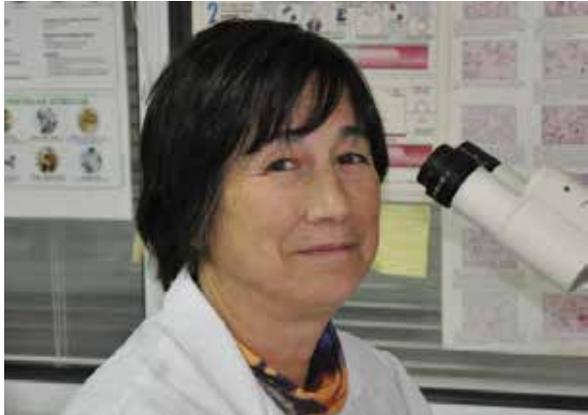
23 de abril de 2025

Vicente Llopis Pastor

Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Economistas de Alicante

M^a DOLORES RODRÍGUEZ GARCÍA

Primera colegiada 1973



giadas en Alicante son los que corresponden a M^a Dolores Rodríguez García, colegiada en 1973.

Hablar de nuestra colegiada ilustre nos lleva al Hospital Veterinario San Vicente, fundado en 1949 por Manuel Isidro Rodríguez y que ha celebrado recientemente su 75 aniversario. En palabras de su actual director, Manuel Alejandro Rodríguez,

al igual que M^a Dolores Rodríguez, hijo del fundador: "nuestra pasión por el cuidado de los animales nos ha guiado a buscar la excelencia en el sector veterinario. Estamos orgullosos de todo lo que hemos logrado a lo largo de estos años para seguir adelante con el legado de mi padre. (...) Este tiempo ha sido clave para hacer crecer un proyecto que, en su momento, fue pionero en España".

Celebrando el 75 aniversario

75 años no se celebran todos los días, por eso el 21 de septiembre de 2024, en el salón de actos de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante, tuvo lugar un evento conmemorativo de los 75 años de este centro referente en la zona. José Pascual Llopis, alcalde San Vicente del Raspeig, presentó la jornada. Manuel A. Rodríguez, como Director Clínico del centro, Jordi Gine Puigròs, presidente AVEPA, y Enrique Rodríguez, General Manager de AniCura Iberia, también dieron la bienvenida a los asistentes.

El evento también contó con la presencia de Luis Galindo, formador y conferenciante experto en desarrollo personal, liderazgo, optimismo inteligente y psicología positiva; y de Luis Ferrer, catedrático de Medicina y Cirugía de la Universidad Autónoma de Barcelona, diplomado europeo de dermatología e investigador principalmente en dermatología comparada, inmunología y leishmaniosis. La jornada finalizó con una cena *cocktail* en las instalaciones del Hospital. ■ >>

Es hija del fundador del Hospital Veterinario San Vicente, actualmente denominado AniCura San Vicente Hospital Veterinario. Es la mayor de una amplia saga de veterinarios descendientes de Manuel Isidro. Estudió en Alicante, en el colegio Josefinas, y, posteriormente, década de los 60, se trasladó a Madrid, donde comenzó sus estudios de Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid. Completó su formación con numerosas estancias, cursos y congresos, nacionales e internacionales. Durante sus años de ejercicio, todos en el Hospital Veterinario de San Vicente, fue responsable del servicio de dermatología del centro.

M^a Dolores está casada con Juan José Tabar, también veterinario y compañero de estudios y trabajo desde sus comienzos en la Facultad de Veterinaria. Madre de 4 hijos, de los cuales 3 son veterinarios que continúan su ejercicio en el Hospital Veterinario de San Vicente. La especialización de la profesión, con el aumento de los conocimientos, ha hecho que cada uno haya enfocado su labor clínica a distintas especialidades dentro de la clínica de pequeños animales.

Actualmente M^a Dolores no ejerce la profesión por haberse jubilado, pero sigue muy de cerca la evolución de la profesión y asiste a las actividades formativas que el Hospital lleva a cabo para los veterinarios del centro y para veterinarios que refieren casos.

M^a Dolores Rodríguez Pozo

Vocal Junta Directiva del Colegio Oficial de Veterinarios



María Dolores Rodríguez García.

La presencia de la mujer veterinaria en la actualidad es algo usual, pero tiempo atrás no fue así. Tradicionalmente la licenciatura de Veterinaria se consideraba como una profesión masculina de forma casi exclusiva, por convencionalismos sociales, culturales y laborales que frenaban el acceso de las mujeres.

La evolución del mundo social favoreció la entrada paulatina de la mujer en la profesión, unido, sin lugar a dudas, a una gran 'vocacionalidad', lo que se notó muy paulatinamente en la década de los 70, hasta llegar hoy en día a la incorporación femenina masiva a las facultades de veterinaria y a su mundo profesional.

Según los ficheros y Libros de Juntas de Gobierno, los antecedentes más antiguos que tenemos de mujeres cole-



Manuel A. Rodríguez García.

VIRGINIA SOLER

La doctora alcoyana, "primera colegiada" del COMA en 1910



En el corazón de Alcoy, el 4 de marzo de 1883, nació una niña que, con el tiempo, se convertiría en protagonista indiscutible de la historia de la Medicina en la provincia de Alicante. La Dra. Virginia Soler Alberola sería la primera mujer colegiada en el Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA), allá por el año 1910, con el carné número 92. Hoy en día es recordada no solo por su brillante carrera, sino también por su indomable espíritu en un tiempo en el que las barreras de género parecían insuperables.



Virginia Soler necesitó el permiso paterno y el del ministro de Instrucción Pública para poder estudiar la Carrera de Medicina

El 3 de marzo de 1965, un día antes de cumplir 82 años, Virginia Soler Alberola fallecía, pero su legado perduraría para siempre. A lo largo de su vida, fue testigo de la evolución del papel de la mujer en la Medicina, contribuyendo de manera significativa a que hoy, 115 años después de convertirse en la primera mujer colegiada en el COMA, el 52% de nuestros colegiados sean mujeres. Este cambio significativo en la profesión médica es un testimonio palpable del camino que Virginia abrió para las futuras generaciones.

La Dra. Virginia Soler Alberola es más que un nombre destacado de la historia de la Medicina; es toda una inspiración que demuestra cómo la valentía, la dedicación y el amor por una vocación pueden cambiar el mundo. La doctora alcoyana Virginia Soler Alberola no solo fue una pionera; fue un ejemplo del significado de luchar por un sueño y dejar una huella imborrable en la Historia. ■ >>

Carmen Baños

Gabinete de Comunicación del COMA

Desde muy joven, Virginia mostró una inclinación innata hacia el conocimiento. Su pasión por el aprendizaje la llevó a destacar en sus años de educación primaria, obteniendo las mejores notas de su promoción, lo que le permitió conseguir una beca económica del Ayuntamiento de Alcoy para estudiar el Bachillerato y la carrera de Magisterio, a condición de que obtuviera una media de notable. Como quería ser médico, cuando acabó el Bachillerato

de Artes con sobresaliente, elevó un ruego al Ayuntamiento para que le permulara la beca y

poder así estudiar Medicina, según recoge la investigación del historiador Àngel Benito. Esta decisión requería la aprobación de su padre, Francisco Soler, un humilde carpintero, y también el visto bueno del ministro de Instrucción Pública, un obstáculo que Virginia logró superar con tenacidad, luchando por no seguir el camino tradicional reservado para las mujeres de su época.

En 1901 ingresó en la Facultad de Medicina de Barcelona, donde su dedicación y esfuerzo la llevaron a graduarse en 1908 con una impresionante trayectoria académica que incluyó 14 matrículas de honor. Tras culminar sus estudios con un expediente excelente, regresó a su querida Alcoy, donde se propuso romper los moldes de una profesión predominantemente masculina. Abrió su consulta de Medicina

General y Ginecología, donde, junto a su hermana, matrona de profesión, atendió a pacientes de todas las clases sociales. Su entrega y profesionalidad rápidamente le hicieron ganarse el cariño y respeto de la comunidad, un cariño que se reflejó en su necrológica, que la describió como "amada por todas las clases sociales de Alcoy".

Facultad de Medicina de Barcelona.





LAURA NAVARRO

Ingeniera que hizo realidad sus sueños de volar alto

Sobre su Currículum Académico

¿Acaso soñaba de niña con la magia de volar, con surcar los cielos, como si el viento la llamara por su nombre? Seguro que sí. ¿Volieron, acaso, esos sueños mientras caminaba por el campus de Vera de la Universidad Politécnica de Valencia, su tierra natal, donde obtuvo el título de Ingeniera Industrial (¿o seguía diciéndose ingeniero?), alzando la vista como quien recuerda que una vez quiso tocar las nubes? Aquí ya dudo de ello, pero seguro, seguro que sí se preparó con gran dedicación y rigor acorde a los altos objetivos profesionales que iba marcándose. Debí suceder en esos últimos meses del 5º curso de Industriales que conjugara en primera persona el verbo volar hasta hacerlo realidad con su salto al Reino Unido, donde cursó el postgrado *Airport Planning and Management MSc* en la Cranfield University de Bedfordshire. En el IESE Business School de la Universidad de Navarra cursó el posgrado PPD, Programa de Desarrollo Directivo.

Sobre su Currículum Profesional

Después de siete años en el sector privado, en 2006 se incorpora a Aena, ya en el Aeropuerto de Alicante-Elche, en donde ha desempeñado diversas responsabilidades: como ingeniera de infraestructuras, supervisión de las obras de la nueva central eléctrica; mantenimiento y obras desde la dirección de Obra del Plan de Levante y del Departamento de Mantenimiento; jefa del Gabinete de Dirección, época en la que se obtuvo el reconocimiento al Mejor Aeropuerto Europeo por parte de *Airport Council International*; has-

Hace **75 años**, el Ministerio de Industria y Comercio autorizó la constitución de los **Colegios de Ingenieros Industriales**. Desde entonces, se han convertido en pilares fundamentales en la transformación tecnológica, la innovación y el desarrollo industrial de España, gracias a que los ingenieros, con sus ideas, talento y visión innovadora, han sido artífices de grandes hitos de la historia que han contribuido a cambiar el rumbo del mundo.

ta que en 2019 es nombrada directora del Aeropuerto, reto que asume *porque salir de tu zona de confort es la forma de evolucionar profesionalmente*. Nada más comenzar en el cargo, con gran responsabilidad, hace frente a un incendio en la terminal; siguió la crisis sanitaria y, posteriormente, una abrupta recuperación de tráfico. Los grandes retos del sector, combinados con un importante trabajo de 'trinchera', jun-

Y se cumplió un deseo más, ya que "persiguiendo sueños" lo alcancé esta vez en forma de libro editado por los Colegios de Ingenieros Industriales con motivo de la celebración de su 75 aniversario. Su título, sí, *Persiguiendo Sueños*, esta vez en mayúscula, seguido de *Ingenieras Industriales en acción*.

Como dice César Franco Ramos, presidente de Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales, su prologuista, "este libro celebra la historia de mujeres extraordinarias que han dejado (perdón, corrijo, pues siguen dejando) una huella imborrable en el campo de la ingeniería industrial". Y, entre el elenco, encontramos a Laura Navarro, quien, colegiada en la demarcación del Colegio de Ingenieros Industriales de Alicante, es directora del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández.





Sueños hechos realidad:

Trenes que cruzan desiertos, coches de Fórmula I que conducen al pódium; aviones que conectan el mundo..., en cada uno de estos hitos también encontramos a mujeres ingenieras, valientes e intrépidas hasta aventurarse por una profesión con retos tan diversos como ilusionantes. A través de sus semblanzas, hoy aquí la de Laura Navarro, compartimos algo de sus sueños, motivaciones, dificultades y, cómo no, éxitos.

to con su equipo, han sido claves en su gestión. Planes, pues, de contingencia para las crisis, gestión del día a día y cuidado en los detalles marcan el liderazgo de nuestra 'colegiada ilustre' al frente de una gran infraestructura.

Sobre el Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández

Entre los reconocimientos recibidos citamos: 'Mejor Aeropuerto Europeo', 2018 (categoría 5 a 15 millones de pasajeros); 2019, 'Mejor Aeropuerto Europeo (categoría 15 a 25 millones de pasajeros); ídem, sucesivamente, en 2022, 2023 y 2025, con lo que son 5 los galardones ACI a la calidad del servicio prestado. A todo ello se añade el Premio ACI 'Mejores Medidas de Higiene' en 2022. ■ <<



Recientemente el *Diario Información* (19/01/2025) publicaba la entrevista que Ana Jover hacía a Laura Navarro, de la que entresacamos los siguientes apuntes tomados de sus respuestas.

- ▶ El **récord**, año 2024, de haber superado los 18 millones lo interpretamos en clave positiva. El aeropuerto es un termómetro de lo que ocurre en nuestro entorno, y muestra el atractivo de nuestro destino y el dinamismo de la sociedad alicantina.
- ▶ El **incremento de pasajeros**, junto con los cambios normativos y las nuevas necesidades de las aerolíneas, requieren actuaciones de manera casi continuada. Ejemplos de ello: una nueva calle de rodaje de aeronaves y la construcción de nuevos núcleos de escaleras de acceso directo a la plataforma para poder ganar disponibilidad de puertas de embarque.
- ▶ Sobre el **mercado internacional**, el británico representa el 33% de nuestro tráfico, con un 12,5% de incremento en 2024; otros crecimientos muy destacados: 21% Alemania, 57% Polonia, 18% Francia y 33% Italia. Tarea muy importante es captar nuevo tráfico con otros países.
- ▶ Respecto a la **capacidad del Aeropuerto** han surgido dudas y propuestas contradictorias. Es necesario tener en cuenta que una terminal puede disminuir o aumentar su capacidad en función de muchas variables y se puede trabajar en ganar capacidad en determinados «cuellos de botella» para ampliar la capacidad total... Son las variables horarias, y no el volumen de tráfico anual, las que permiten evaluar la necesidad de actuar en procesos o subsistemas aeroportuarios para modular esta capacidad. La ampliación fija una capacidad de al menos 26 millones de pasajeros, pero hay que tener en cuenta todo lo anterior.
- ▶ Sobre su **ampliación**. Se ha licitado la redacción de la ampliación, lo que abarca diversos proyectos asociados, de los que sobresale la ampliación de la terminal, para llegar a la ampliación de los aparcamientos, mejoras en los accesos, renovación de la parte comercial o el cambio del edificio de la aviación general, entre otros. Todo ello supondrá una inversión que tendrá que contemplar el Documento de Renovación Aeroportuaria III, periodo 2027-31.
- ▶ Mucho se ha hablado sobre la **segunda pista** que está en el plan director y se hará siguiendo criterios técnicos a fin de atender la demanda y cumpliendo con todos los requisitos medioambientales.

Francisco Martín Irlés
Secretario UPA

Colegios miembros

arquitectura docencia
economía ingeniería
jurídica sanitaria
social

Upa



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE ALICANTE (COATIEA)

|| Ferré Vidiella, 7. 03005 Alicante
|| Tel: 965 924 840
|| www.aparejadoresalicante.org
colegio@aparejadoresalicante.org
Presidente: Carlos Casas Lucas



COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE ALICANTE (CTAA)

|| Plaza Gabriel Miró, 2. 03001 Alicante
|| Tel: 965 218 400
|| www.arquitectosdealicante.es - colegio@ctaa.net
Presidente: Emilio Vicedo Ortiz



COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS, -DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA-

|| Av. Salamanca, 7. 03005 Alicante
|| Tel: 965 227 677
|| www.cdlalicante.org - cdl@cdlalicante.org
Decano: Francisco Martín Irlés



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL

|| Pintor Murillo 27-29 Entlo. 03004. Alicante
|| Tel: 965 214 763
|| www.cotsalacant.es - cotsa@cotsalacant.es
Presidenta: M.ª Teresa López Baeza



COLEGIO OFICIAL DE DETECTIVES PRIVADOS

|| Centro Empresarial, Cirilo Amorós, 6 Valencia
|| Tel: 963 533 900
|| <http://www.colegiodetectives.com/>
colegio@colegiodetectives.com
Presidente: Eloy de Paco Martínez



COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE ALICANTE

|| Av. Pintor Xavier Soler, 6-1ª izq. 03015 Alicante
|| Tel: 965 241 070
|| www.coaca.es - coaca@coaca.es
Presidente: Manuel Martínez Ayela



COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS

|| Pintor Cabrera, 22, Esc. B, 5ª A. 03003 Alicante
|| Tel: 965 641 882
|| www.icjce.es/colegiovalencia - alicante@icjce.es
Delegado: Vicente Iborra Torregrosa



COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ALICANTE (ICOEA)

|| San Isidro, 5. 03002 Alicante
|| Tel: 965 140 887-98
|| www.economistasalicante.com
colegioalicante@economistas.org
Decano: Francisco Menargues García



COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES DE SEGUROS DE ALICANTE

|| Segura, 13. 03004 Alicante
|| Tel: 965 212 158
|| <https://mediaseguros.es>
alicante@mediaseguros.org
Presidente: Florentino Pastor Tierra



COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LEVANTE

|| Ab El Hamed, 4 y 6. 03003 Alicante
|| Tel.: 965 925 695
|| www.coial.org - secretaria@coial.org
coialalicante@coial.org
Delegado: José Manuel Carrillo Cañizares



COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. COMUNIDAD VALENCIANA

|| Av. Federico Soto, 14. 1º. 03001 Alicante
|| Tel: 96 5 144 392
|| <https://caminoscv.es> - alicante@ciccp.es
Representante Provincial: Andrés Rico Mora



COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES

|| Avda. Óscar Esplá, 3, bajo. 03008 Alicante
|| Tef: 965 206 085
|| <https://iicv.net> - alicante@iicv.net
Presidenta: María José Toledo Callejas



COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA

|| Canónigo Manuel Penalva, 5. Entlo izq. 03013 Alicante
|| Tel: 965 266 347

|| www.coigt.com - alicante@coigt.com
Delegado: Pau Acosta Matarredon



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS

|| José Gutiérrez Petén, 35. 03004 Alicante

|| Tel: 965 210 761
|| <https://alicante.agricolas.org/inicio>
coitapa@coitapa.es

Presidente: D. Miguel Agulló Velasco



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALICANTE

|| Avda. de la Estación, 5. 03003 Alicante
|| Tel: 965 926 173
|| www.coitalicante.es
secretaria@cogitalicante.es
Decano: Antonio Martínez-Canales Murcia



COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS DE ALICANTE

|| París, 4. Oficinas 6 y 9. 03003 Alicante
|| Tel: 965 927 862
|| www.citopalicante.com
alicante@citop.es
Decano: Eduardo Francisco Vilchez López



**COLEGIO
PROVINCIAL DE
LA ABOGACÍA DE
ALICANTE (ICALI)**

■ Gravina 4. 03002 Alicante
■ Tel.: 965 145 180
■ www.icali.es – colegio@icali.es
Decano: Ignacio Gally Muñoz



**COLEGIO DE
ABOGADOS DE
ELCHE (ICAE)**

■ La Fira, 14. 03202 Elche
■ Tel: 965 455 916
■ www.icae.es – colegio@icae.es
Decano: Diego García García



**COLEGIO DE ABOGADOS DE
ORIHUELA (ICAORIHUELA)**

■ Togores, 4. 03300 Orihuela
■ Tel: 966 744 949
■ www.icaorihuela.com

secretaria@icaorihuela.com

Decano: Manuel Almarcha Marcos



**COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS
DE ALICANTE**

■ San Fernando, 12. 03002 Alicante
■ Tel: 965 208 196
■ www.coafa.es – info@coafa.es

Presidenta: María del Mar Rodríguez Martínez



**COLEGIO OFICIAL
DE AGENTES DE
LA PROPIEDAD
INMOBILIARIA DE
ALICANTE**

■ Arzobispo Loaces, 5-entr. 03003 Alicante
■ Tel: 965 984 125
■ www.apialicante.com – coapi@apialicante.com

Presidenta: Marifé Esteso Rubio



**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS**

■ José Gutiérrez Petén, 18. Bajo. 03004 Alicante
■ Tel: 965 218 822
■ www.gestoresalicante.org – correo@gestoresalicante.org

Presidenta: M^a Teresa Vila Esteve



**COLEGIO DE
GRADUADOS SOCIALES
DE ALICANTE**

■ Serrano, 5, 1^o B.
03003 Alicante
■ Tel: 965 124 908

■ <https://consultor.com> – alicante@consultor.com

Presidente: José Crespo Pérez



**COLEGIO DE PROCURADORES DE
ALICANTE (ICOPAL)**

■ Alberola, 41. 03007 Alicante
■ Tel: 965 218 301
■ www.icopal.org – registro@icopal.org
Decana: Pilar Fuentes Tomás



**COLEGIO OFICIAL DE DIETISTAS-
NUTRICIONISTAS (CODINuCoVa)**

■ Clariano, 34 pta. 1^a. 46021 Valencia
■ Tel: 962 058 505
■ www.codinucova.es – administracion@codinucova.es

Presidente: Luis Cabañas Alite



**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE
ALICANTE**

■ Capitán Dema, 16. 03007 Alicante

■ Tel.: 965 121 372

■ www.enferalicante.org – cealicante@cecova.org

Presidenta: Montserrat Angulo Perea



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE
LA PROVINCIA DE
ALICANTE**

■ Jorge Juan 8. 03002 Alicante
■ Tel: 965 123 123
■ www.cofalicante.com
cofalicante@cofalicante.com
Presidente: Andrés García Mongars



COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS

■ Av. General Marvá, 34. Esc.I bajo I.
03004 Alicante
■ Tel: 963 215 005
■ <https://www.colfisiocv.com>
sedealicante@colfisiocv.com

Delegada: Ana Lázaro de Gali



COLEGIO DE MÉDICOS DE ALICANTE

■ Avda. Denia, 47. 03013 Alicante
■ Tel: 965 261 011
■ <https://coma.es/> – correo@e-coma.es

Presidente: Hermann F. Schwarz Chavarrí



**COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS**

■ Avda. de Federico Soto, 11. 03003. Alicante
■ Tel: 965 140 430
■ <http://www.coea.es> – info@coea.es
Presidente: José Luis Rocamora Valero



**COLEGIO DE ÓPTICOS
OPTOMETRISTAS DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**

■ Guillem de Castro, 109, Bajo. 46008 Valencia
■ Tel: 963 911 305
■ <https://coocv.com/> – Email: secretaria@coocv.es
Delegado: Juan Carlos Linero Jiménez



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGÍA
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

■ Dr. Zamenhof, 41. Bajo. 46008 Valencia
■ Tel: 963 558 879
■ www.icopcv.org – correo@icopcv.org
Presidenta: M^a Pilar Nieto Gil



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA

■ Av. General Marvá, 16. 1^o. 03004 Alicante
■ Tel: 965 211 185
■ <https://www.cop-cv.org> – copcv-alacant@cop.es
Vicedecana: Concepción Sánchez Beltrán



**COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS
OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**

■ Carrer del Dr. Puset Cervera, 16, 46008 València
■ Tel: 674 150 810
■ www.cotocv.es – info@cotocv.es
delegacionalicante@cotocv.es
Vicepresidenta de CV y Delegada de Alicante:
Leticia Porrero Rodríguez



**COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE
ALICANTE**

■ Rambla de Méndez Núñez, 38. 03002 Alicante
■ Tel: 965 214 111
■ www.icoval.org – secretaria@icoval.org
Presidente: Gonzalo Moreno del Val

